

Informe de Gestión 2022



Tabla de Contenido

INFORME
de gestión

20

22

Página

Informe de Gestión de Presidencia y Consejo de Administración	... 04
Informe de Actividades Comités Asesores del Consejo de Administración	... 06
Balance Social	... 28
Informe de Gestión Gerencia y Direcciones de Área	... 36
Informe Coordinación Administrativa	... 54
Informe Dirección Comercial y de Mercadeo	... 64
Informe Dirección de Crédito y Cartera	... 82
Informe Coordinación de Riesgos	... 100
Informe Dirección Financiera y Contable	... 114
Informe Dirección de Tecnología	...138
Informe Junta de Vigilancia	...146





INFORME DE GESTIÓN

Presidencia y Consejo de Administración





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Integrantes principales

Dres. Orlando Rodríguez Charry – *Presidente*

Camilo Salazar López – *Vicepresidente*

Norberto Santamaría Gómez – *Secretario*

Vocales

Álvaro Guzmán Curvelo

Libardo Virviescas Rocha

Belarmino García Torres

Julio César Calderón Varón

Integrantes suplentes

Dres. Jaime Enrique Cuervo Saavedra

Gloria Stella Mora Gutiérrez

Carlos Julio Pineda Suárez

Hugo Fernando Enciso Ochoa

Nohora Martínez Rodríguez

Blanca Elizabeth Benítez Sánchez

José Fenner Rojas



Apreciados Delegados

Me complace dirigirme a ustedes señores (as) delegados (as), para presentarles de manera detallada el informe y la gestión realizada por parte del Consejo de Administración, los comités asesores y la administración como ente ejecutivo, del período comprendido entre enero 1/2022 a diciembre 31/2022. La gestión se cumplió cabalmente de acuerdo con lo establecido en el Estatuto vigente, los reglamentos internos de la Cooperativa y siguiendo los lineamientos y objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo 2021 – 2024, el cual se tomó como guía para realizar un trabajo mancomunado. Quiero exaltar que la mayoría de las actividades se enfocaron en nuestro slogan ***“Somec de y para la familia”***.

Con gran orgullo y satisfacción, exalto que el informe al cual me referiré a continuación es el fiel reflejo de los resultados altamente positivos que se han obtenido en dicho período y que permitieron su realización.

No quisiera continuar con mi informe, sin antes detenerme para recordar a los asociados que en el transcurrir del camino de la vida se nos adelantaron hacia la eternidad, dejando una huella imborrable en su familia así como en nuestra querida Somec.

Durante el año 2022 fallecieron los siguientes asociados:

1. Martha Mejía De Rodríguez
2. Manuel Enrique Sánchez Sánchez
3. Armando Contreras Malagón
4. John Joseph Carl
5. Guillermo Enrique Castro Fuentes
6. Fernando Cuellar Alvarez
7. Víctor Loza Canizares
8. Víctor Manuel Zambrano Sandoval
9. Jaime Amórtegui Ordonez
10. Claudia Yamile Romero Diaz
11. Luis Eduardo Morales Vargas
12. Hernando Garcés Gaitán
13. Ines Stella Cifuentes De Carrillo
14. Gabriel Obando Suárez
15. Adolfo Martínez García
16. Hernan Guido Márquez Montoya
17. Gabriel Enrique Barreto Herrera
18. Jaime Galindo Lugo
19. Luis Fernando Castano Molano
20. Jorge Augusto Montaña Carrillo
21. Raúl Motta Sánchez
22. Helena Lasprilla De Prias
23. Cecilia Campos De Logreira
24. Rafael Carrillo Piñeros
25. Leonor González De Murillo
26. Luis Felipe Currea Olivos
27. Simón Orlando León Corredor

Reiteramos nuestras más sentidas condolencias extensivas a su familia.

Paz en su tumba.

ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS **ASESORES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Los comités son órganos asesores y consultores del Consejo de Administración, que en trabajo conjunto, se ejecutan las actividades y propuestas que son llevadas a consideración y aprobación del Consejo. Todos los comités asesores se rigen por un reglamento interno de funcionamiento, previamente aprobado por este cuerpo colegiado.

A continuación, informaremos de manera resumida, las principales actividades ejecutadas y los propósitos para esta vigencia.

Comité de Crédito

Dr. Orlando Rodríguez Charry
Coordinador

Integrantes

- Gabriel Ospina Montes
- Mario Santamaría Sandoval
- Germán Plazas Castañeda
- Ramiro Cruz Vergara



Orlando Rodríguez Charry
Presidente

A este Comité se le ha asignado la responsabilidad de estudiar y analizar las solicitudes de crédito de los asociados, que se constituye en la espina dorsal de la actividad económica de Somec para beneficio de sus afiliados. Su principal responsabilidad es atender de manera adecuada sobre la base de las políticas trazadas y la supervisión del riesgo crediticio, la colocación del crédito que conlleve a mitigar el riesgo en la recuperación de los recursos.

Para este grupo de profesionales que ha trabajado en equipo, presentando sus propuestas, ofreciendo su tiempo y disposición en las diferentes reuniones que se convocaron al mes para cumplir con dichas políticas, mi especial agradecimiento y reconocimiento por la excelente labor cumplida. La gerencia informará más adelante el detalle de las diferentes líneas de crédito y el uso que han hecho los asociados de ellas.

En el período enero 1/2022 a diciembre 31/2022, se aprobaron **2.387** operaciones de crédito y se desembolsó un total de **\$26.483 millones**, para un saldo total en

cartera de **\$43.602 millones**.

Resultado de la gestión administrativa con base en las políticas establecidas por el Consejo, respecto al indicador de la cartera vencida por riesgo, recordemos que en el año 2020 veníamos con un indicador del **22.84%**, logrando llegar al 2021 con el **8.23%**, el cual se superó llegando al **5.33%** al cierre del 2022. La tendencia de este indicador será conocida más adelante en el informe de la gerencia, donde se expondrán los indicadores por calidad y temporalidad.

El propósito de este Comité para el 2023, será el de continuar colocando al máximo los recursos monetarios, estudiar y analizar la evolución de las tasas de interés para proponer si es necesario, **un moderado incremento**, de acuerdo con la tendencia del mercado; pensando siempre en que los asociados puedan obtener los créditos que soliciten en forma oportuna y con tasas de interés muy favorables y así de esa forma, ayudar a que el balance social sea siempre en beneficio del asociado y su grupo familiar.



Comité de Solidaridad

Dr. Álvaro Guzmán Curvelo

Coordinador

Integrantes

- Jaime Enrique Cuervo Saavedra
- Luis Darío Capador Martínez
- Luis Francisco Díaz Susa
- Maricel Caicedo Torres

El objetivo del Comité es presentar propuestas enfocadas a la ayuda solidaria en beneficio del asociado y su familia, identificando sus necesidades sociales, manejar de manera adecuada los recursos de los fondos de solidaridad y calamidad, contribuyendo a que a través del apoyo económico que se le brinda al asociado, mitigue su situación calamitosa para que sienta a su Cooperativa como aliada, no solo en los momentos de dificultad, sino como apoyo emocional y de acompañamiento.

Sus integrantes en cumplimiento del reglamento interno del Comité se reunieron periódicamente para estudiar las diferentes solicitudes de los asociados, dando un trámite ágil y adecuado con el fin de atender oportuna y satisfactoriamente todas sus peticiones, culminando en el desembolso de los recursos que son previamente aprobados por el Consejo de Administración.

En el periodo anterior se recibieron y estudiaron 62 solicitudes de auxilio de solidaridad, aprobándose un total de **\$190 millones**, suma discriminada así: con cargo al fondo de solidaridad **\$12.5 millones** y al fondo de calamidad **\$177.9 millones**.

Ayudas a los asociados y a la comunidad en general

- Se llevó a cabo la campaña de vacunación contra el herpes zóster, logrando que 33 asociados se beneficiaran con el subsidio del 40% sobre el valor de la vacuna, cubriendo Somec un valor total de **\$4.554.000**. Este servicio se extendió a sus familiares, quienes cubrieron el valor pleno de la vacuna que nos ofrecieron como cooperativa.
- Nuestra Entidad se unió a la labor que desarrolló la Cruz Roja Colombiana, la cual invitó a diferentes empresas a contribuir y ayudar a las comunidades afectadas, con motivo de la cruenta ola invernal que ha azotado el país en los últimos meses. Somec donó la suma de **\$3 millones**.
- De igual forma, se brindó ayuda económica al celador del Edificio Somec (antiguas oficinas y como copropietarios del Edificio), quien por un accidente en su motocicleta quedó parapléjico. Se donaron **\$3.000.000**.

Comité de Bienestar, Salud y Deportes

Dra. Nohora Martínez Rodríguez
Coordinadora

Integrantes:

- Claudia Marcela Fajardo Sossa
- Clara Patricia Pardo Pardo
- Patricia Barbosa de Cruz
- Carlos Arenas Abello
- María Claudia Ardila *Suplente*

Este Comité le brinda al Consejo todo el apoyo en los temas relacionados con el bienestar, salud y actividades deportivas y recreativas para los asociados y su grupo familiar. Su principal actividad la ha enfocado siempre en la presentación y ejecución de propuestas para la salud humana, determinando las necesidades que pueda tener la comunidad de asociados, para lograr un beneficio general.



En cumplimiento de dicho objetivo y de las políticas trazadas por el Consejo, durante el 2022 el Comité desarrolló eventos y actividades culturales, lúdicas, de bienestar, de aprendizaje y eventos deportivos, donde los asociados participaron activamente, obteniéndose el resultado que más adelante se detallará. Igualmente, nos complace indicar que se reactivó el Grupo Musical de Somec y aprovecho esta oportunidad para invitarlos a que formen parte de este.

Durante la vigencia anterior, se realizaron diversas actividades dirigidas a los asociados y su grupo familiar, las cuales se orientaron en temas de interés general como Conferencias: “Derecho a morir dignamente”, “Origen emocional de enfermedades”, evento cultural exposición de Van Gogh, Concierto conmemorativo Día de las madres, Café Concierto con Jorge Cao, Taller con raíces tengo alas, Bingos con excelentes premios, Jornada de bolos, Curso de coctelería, Caminata a la Balvanera, entre otros importantes e interesantes eventos, lográndose una asistencia total de más de 2.500 personas entre asociados e invitados, con una inversión total de **\$294 millones**.

Dado que ya ha finalizado la restricción por la pandemia, para este año 2023 el Comité continuará llevando a cabo eventos y actividades de interés, con el

ánimo de tener una mayor cobertura de participación de los asociados, llegando a todos los segmentos de la base social. Se retomarán las diferentes actividades y eventos de manera presencial y algunas mixtas.

- Realización de la Feria Gastronómica y Empresarial, en trabajo conjunto con los Comités de Presidencia y Emprendimiento.
- Viejoteca, en homenaje al Día de las Madres.
- Charlas en temas de crecimiento tanto a nivel familiar como individual y cuidado de las mascotas, entre otros.
- Talleres sobre Coctelería, culinaria, pastelería, etc.
- Ensayos del Grupo Musical de Somec
- Clases de baile y danzas
- Jornadas de caminatas ecológicas, Ciclopaseo y encuentros de Bolos en la sede El Cubo de Colsubsidio, donde también realizaremos el tradicional Bingo Bailable SOMEK.
- Conformación de los equipos en diferentes deportes.

Comité de Educación

Dr. Hugo Fernando Enciso Ochoa

Coordinador

Integrantes

- Gloria Stella Mora Gutiérrez
- María Cristina Carrillo Cifuentes
- Luis Humberto Jiménez Betancur
- Carlos Alberto Ramírez Maya
- Alba Luz Rivera Celis *Suplente*



El Comité cumplió con lo establecido en su reglamento interno y con el objeto de llevar a cabo la creación, desarrollo y ejecución de los programas de educación y formación de SOMECE, de conformidad con lo dispuesto en su Plan Estratégico y el PESEM, como órgano asesor del Consejo de Administración, quien aprobó los programas de capacitación cooperativa, actualización profesional y cultural para asociados, directivos, familiares y empleados de Somec, al igual que para la comunidad en general.

Actividades realizadas:

- Revisión final de redacción al Código de Ética y Buen Gobierno, el cual fue presentado y aprobado por la Asamblea de Delegados del año 2022.
- Acompañamiento al Consejo de Administración en la cena de bienvenida para el recibimiento de los nuevos asociados, en asocio al pago del Auxilio Mutuo en Vida a quienes cumplieron los requisitos.
- Se diseñó y ejecutó la diagramación del Calendario anual – Somec para el año 2023 “Especies animales nativas en vía de extinción”.
- Se asistió al curso taller “Juntos es mejor” dirigido por la coach María del Pilar Pulido Álvarez.
- Se presentaron a consideración del Consejo de Administración 18 solicitudes de Auxilios Educativos Universitarios en pre y post grado para los empleados de la cooperativa, invirtiéndose un total de **\$35 millones**.

Para el año 2023 se tiene el firme propósito de implementar el programa de Auxilios Educativos para hijos de asociados que se encuentren adelantando educación primaria y secundaria. Igualmente, el otorgamiento de becas para estudiantes que se encuentren cursando el noveno y décimo semestre de la carrera de medicina, como medio para incentivar a los profesionales de esta área a ingresar como asociados de Somec. Todos estos programas están basados en el presupuesto que otorga la Entidad a sus comités.



De igual forma, se tiene planeada la siguiente programación:

- 1.** Curso básico de sistemas, Educación básica y financiera personal, Taller de Redacción y Ortografía- Elaboración y redacción de documentos.
- 2.** Gestión integral del servicio y atención al cliente.
- 3.** Habilidades gerenciales.
- 4.** Negocios y emprendimientos para mayores.
- 5.** Responsabilidad en el manejo de vehículos automotores
- 6.** Siembra de árboles ornamentales y nativos con fin ecológico.

Comité

de Fomento Empresarial, Emprendimiento e Innovación

Dr. Carlos Julio Pineda Suárez

Coordinador

Integrantes

- Oscar Mauricio Navas Sanabria
- Liliana Patricia Salcedo Pacheco
- Claudia Liliana Morales Ariza
- Raúl Manuel Ramírez Rodríguez
- Siervo de Jesús Galindo Galindo *Suplente*





El Comité tiene como propósito incentivar a través de diversas actividades, la cultura emprendedora y de innovación entre los asociados de la Cooperativa y su núcleo familiar.

En la vigencia del año 2022, se estructuró y desarrolló un completo programa de actividades y eventos que capacitaron a los asistentes en aspectos relacionados con la organización y fortalecimiento de empresas y emprendimientos de distinto tamaño (Conferencia interinstitucional sobre emprendimiento Senior e Inter-generacional); se organizó y realizó la II Muestra de proyectos innovadores de base tecnológica en tres categorías; se participó con varios proyectos ganadores en la Feria Silver Expo 2022 y se tomó parte activa en reuniones y convocatorias especializadas en emprendimiento convocadas por universidades y entidades privadas y gubernamentales que apoyan estos proyectos. Así mismo, se llevaron a cabo 5 Café Emprender, en temas de alta relevancia como: transformación digital, emprendimiento senior, entre otros. Con

gran éxito se llevaron a cabo 4 Webinar sobre redes empresariales, fortalecimiento empresarial, etc., lográndose en estos 12 eventos, una asistencia superior a los 600 asociados e invitados beneficiados.

Para el 2023, el propósito del comité se fundamenta en seguir profundizando en la vinculación de un número mayor de empresarios y emprendedores a las actividades programadas, que comprenden tanto la sensibilización como el relacionamiento y emprendimiento de acciones conjuntas para beneficio de todos los asociados de la cooperativa. En este sentido se cumplirá un programa que contribuya al fomento empresarial, el emprendimiento y la innovación, generando nuevas oportunidades para el emprendimiento con el establecimiento de la Tienda Virtual de Somec, en desarrollo del programa **“Somec compra Somec”**; teniendo una participación en la Feria Empresarial y Gastronómica y adelantando la III Muestra de proyectos innovadores de base tecnológica, entre otros.

Comité de Mercadeo y Comunicaciones

Dr. Libardo Virviescas Rocha

Coordinador

Integrantes

- Doris Gentile Maruzella Zuliani Cifuentes
- Eustorgio Muñoz Reyes
- Juan Ricardo Pulido Moreno





Este Comité es el enlace que tiene el Consejo de Administración con el área de mercadeo y de comunicaciones, para proponer, visualizar y ejecutar las políticas trazadas, en concordancia con la administración.

En el periodo anterior se reunieron reglamentariamente y se produjeron cuatro boletines Notisomec, participó en el evento Franja 2022 del sector de la salud visual, colaboró para la implementación de la nueva Página Web de Somec, la cual ya está en ejecución.

Se trabajó conjuntamente con otros comités, para llevar a cabo políticas de ampliación de la base social, publicidad oportuna de las actividades desarrolladas que fueron previamente aprobadas por el Consejo de Administración.

El propósito para la presente vigencia, es continuar explorando y proponiendo estrategias para el crecimiento de la base social, su fidelización y fortalecer la imagen corporativa, con una mayor integración de los asociados a la Cooperativa.



Comité Financiero

Dr. Norberto Santamaría Gómez
Coordinador

Integrantes:

- Hernando Castro Restrepo
- Javier Mejía Delgado
- Richard José Bocanegra Rosillo
- Luis Orlando López Hernández



El Comité Financiero analiza y propone al Consejo de Administración, temáticas referentes a políticas y estrategias financieras con impacto social para el colectivo de asociados.

Se analizaron de manera periódica, las cifras contenidas en el estado de situación financiera y de resultados integral, con el fin de estudiar y analizar oportunidades de nuevos negocios y la redefinición de las inversiones existentes, para hacer recomendaciones especializadas al Consejo de Administración sobre tales asuntos, así como apoyarlo en el ejercicio de sus funciones de carácter decisorio relacionadas con las competencias del Comité.

Durante la vigencia 2022, el Comité Financiero analizó el impacto de la reserva técnica para el fondo de auxilio mutuo, cuya incidencia afectaba el resultado operacional de manera significativa. El resultado del trabajo conjunto con el ejecutivo y el Actuario derivó en la necesidad de ajustar la información suministrada para el cálculo respectivo y consecuentemente con ello, la no afectación del estado de resultados de la vigencia.



Comité de Riesgos y Evaluación de la Cartera

Dr. Camilo Salazar López

Coordinador

Integrantes

- Blanca Elizabeth Benítez Sánchez
Suplente Consejo de Administración
- Jorge Alex Venegas Rodríguez
Gerente
- Angélica Rodríguez Villamizar
Coordinadora de Riesgos – Oficial de cumplimiento
- Yenny Adriana Villamil
Directora de Crédito y Cartera
- Ingrid Yaneth Sotelo
Directora Financiera y Contable
- Hairve Jaimes Prieto
Director de Tecnología



El objetivo principal de este comité es apoyar al Consejo de Administración en la adecuada gestión de los riesgos (SIAR) a los que se encuentra expuesta la Cooperativa, mediante el planteamiento de políticas, metodologías, procedimientos y mecanismos de medición, control y monitoreo, encaminados a la prevención y mitigación de los mismos, dando cumplimiento al marco normativo establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera y la Circular Básica Jurídica.

En este último año el comité se reunió con una periodicidad mensual. Dentro de las actividades desarrolladas se hizo la actualización de manuales y reglamentos, se evaluó y monitoreó la cartera a través del análisis de los indicadores para cada uno de los procesos del riesgo de crédito (SARC) y se estudiaron los resultados del proceso de evaluación de cartera, presentando las recomendaciones al Consejo de Administración para su aprobación. Se recibió capacitación sobre la batería de indicadores a implementar en riesgo de liquidez (SARL) y se revisaron los informes de SARLAFT vigilando su cumplimiento normativo.

El comité continuará trabajando en la implementación y robustecimiento del Sistema Integrado de Administración de Riesgo (SIAR).





SOMEK
COOPERATIVA MULTIATIVA DE PROFESIONALES



BALANCE SOCIAL

FONDO DE AUXILIO MUTUAL

Empecemos por definir qué es el fondo de auxilio mutual y para qué se creó. Asmedas Seccional Cundinamarca en su Asamblea Nacional de 1968, propuso crear un Fondo Mutual que se encargara principalmente de pagar el auxilio mutual a los cónyuges de los médicos Asmedistas cuando fallecieran, esta idea inicialmente fue rechazada, pero se continuó trabajando en ella y se logró en una Asamblea posterior, crear el Fondo de Solidaridad Médico Económico Somec, funcionando como tal hasta el año 1995 cuando se dio la transformación a Cooperativa Multiactiva.

El fondo mutual es aquel producto donde un grupo de personas unen esfuerzos y recursos, con el fin de alcanzar un bien común; su principal objetivo es manejar riesgos contingentes y en contraprestación, otorgar auxilios mutuales; cuya reserva supera los **\$20.879 millones** al cierre de diciembre 31/2022, está monitoreado constantemente por estudios actuariales, a objeto de que continúe siendo sólido y suficiente para seguir atendiendo las eventualidades de nuestros asociados para lo cual fue creado.

Para la vigencia anterior, se desembolsaron más de **\$1.891 millones** en auxilios mutuales, discriminados así: Fallecimiento: 23 asociados **\$448.3 millones**. En vida: 59 asociados **\$1.442,9 millones**.

Desde la fundación de Somec al cierre Dic.31/2022, Somec ha pagado la suma de \$37.928'869.621. Para este año tenemos programado para pagar 51 auxilios en vida por **\$1.377,5 millones**.



BALANCE SOCIAL E INVERSIÓN SOCIAL

Orientados en el plan de direccionamiento estratégico, estamos de manera constante en la implantación de nuevos y mejores convenios comerciales, a objeto de poder ofrecer a nuestros asociados alternativas de servicio con tarifas preferenciales, en su beneficio y de su grupo familiar.

Es muy gratificante presentar la información del balance e inversión social, en el siguiente cuadro que ilustra, no solo el impacto económico, sino el beneficio, servicio y atención de las necesidades más sentidas de los asociados y sus familias, cuyo resultado nos muestra que se beneficiaron 9.171 asociados y su grupo familiar, para un total en inversión social de **\$1.207 millones**.

ACTIVIDADES, EVENTOS Y BENEFICIOS DIRIGIDOS A LOS ASOCIADOS - VIGENCIA 2022

Auxilios

Auxilios Fondo De Solidaridad

Total general

\$ 12.580.983,00

Pagos Fondo Mutual De Calamidad Doméstica

Total general

\$ 177.916.455,00

Fondo Mutual - Aux.complementario por Continuidad, Pago Somec 40%

Total general

\$ 241.826.701,00

Gastos Sociales Fondo Solidaridad

Total general

\$ 129.962.025,00

Deducible

Fondo Mutual Protección del Deducible (Soat - Tecnomecánica)

Total general

\$ 118.677.340,00

Dto Fondo Mutual

Descuento Cuota Fondo Mutual

Total general

\$ 3.504.083,00

Descuento Cuota Aportes Sociales

Total general

\$ 3.525.606,00

TOTAL

\$ 687.993.193,00

Comité de Bienestar, Salud y Deportes

Total Inversión Social Comité de Bienestar, Salud Y Deportes

Total general

\$ 294.245.943,00

Comité de Educación

Total Inversión Social Comité de Educación

Total general

\$ 98.950.053,00

Comité de Fomento Empresarial, Emprendimiento e Innovación

Total Inversión Social Comité de Fomento Empresarial, Emp. E Innovación

Total general

\$ 15.747.038,00

Otros beneficios sociales

Total Inversión Social Otros Beneficios

Total general

\$ 212.192.793,00



TOTAL

\$ 1.309.129.020,00

(MENOS) Ingresos por actividades de bienestar

\$ 101.354.785,00

TOTAL INVERSIÓN SOCIAL

\$ 1.207.774.235,00

Del total de los excedentes cooperativos que resultaron del ejercicio en referencia, por la suma de **\$2.617 millones**, invertimos **\$1.207 millones** en balance social, logrando un excedente neto por **\$1.410 millones**.



Adicionalmente, resaltamos dos principales convenios que ofrecemos a nuestros asociados:

SEGUROS.

Contamos con las siguientes líneas de seguros, para los asociados tengan la opción de tomar el servicio de mayor interés: Póliza Autos SBS: 1.580. Allianz: 342. **Total autos: 1.922.** Póliza cáncer: 24. Póliza billetera protegida: 27. Póliza de hogar: 488. Póliza de vida: 96. Medicina prepagada: 19 titulares. Póliza de accidentes personales: 3557. Póliza pyme: 23. Vida deudor stock: 1437. Vida deudor ingresos nuevos: 656. **Total vida deudores 2.093 asociados.**

PÓLIZA EXEQUIAL.

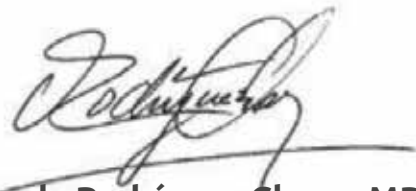
Esta póliza está contratada con Jardines de Paz en el plan Ejecutivo, la cual provee un servicio de excelencia para los asociados. El valor de la vigencia anterior era de \$375.156, cubriendo a 827 asociados y 14 empleados. Somec subsidia el 40% su costo = \$150.062, los asociados cubren el 60% restante, es decir \$225.094.

Considero que este informe que acabo de presentar, recoge de manera resumida la gestión realizada por el Consejo de Administración y sus comités asesores, cuidando abarcar todos los beneficios, servicios, convenios y demás aspectos que han sido establecidos cuidadosamente pensando en beneficiar a nuestros asociados y sus familiares, buscando no solo fidelizar nuestra actual base social, sino lograr llegar a más posibles asociados, con el fin de hacer crecer esta hermosa entidad que tanto nos ha ofrecido y beneficiado.

Una mención especial de agradecimiento a la parte ejecutiva de la administración, así como el personal de empleados quienes con gran ahínco, esfuerzo y compromiso con la entidad, han hecho parte de los excelentes resultados que se han obtenido en esta vigencia.

Los invito a continuar en el desarrollo del orden del día, esperando que las intervenciones, debates y demás deliberaciones que se desarrollen, sean en el ambiente de respeto, consideración y democrático.

Agradezco su atención y recordemos que... Somec continúa siendo la Cooperativa "de y para la familia". Siempre en el firmamento se ve el resplandor de un sol que nos ilumina día a día.



Dr. Orlando Rodríguez Charry MD. FACS

Presidente Consejo de Administración







INFORME DE GESTIÓN

Gerencia y Direcciones de Área

Apreciados delegados

Señores Delegados de la Asamblea General y Colaboradores de la Cooperativa, con mucha complacencia por los logros integrales alcanzados, presento a continuación el informe de gestión social y económico de nuestra Cooperativa correspondiente al año 2022, agradeciendo a cada uno de ustedes por su apoyo, fidelidad, alto compromiso, sugerencias y recomendaciones, junto con el acompañamiento, lo cual fue vital para la consecución de muy sobresalientes resultados para nuestra Organización.



En el año 2022 superamos muchas de las metas y presupuestos establecidos, puntualizando:

- 1.** Alto nivel de colocaciones de crédito entre los Asociados, con desembolsos por más de \$26.000 millones de pesos, en líneas tales como libre inversión, compra de cartera, pensio-
nal y educación.
- 2.** Crecimiento neto de la cartera de créditos en el 17.28%.
- 3.** Obtención de satisfactorios índices a nivel de cartera venci-
da por calificación de riesgo cerrando el periodo en el 5.33%
y en el 4.02% por calidad.
- 4.** Crecimiento neto en el rubro de aportes sociales en cerca
de \$1.000 millones de pesos, lo cual denota la confianza de
los Asociados y la seguridad patrimonial de nuestra entidad,
el cual ascendió a más de \$29.339 millones de pesos.
- 5.** Crecimiento de los ingresos operacionales en más del 30%
con respecto al cierre del periodo 2021.
- 6.** Mejora en los excedentes netos del ejercicio, alcanzando un
valor de más de \$1.410 millones, es decir, obteniendo un
83% más que los obtenidos en 2021.
- 7.** Inversión social (Transferencia Solidaria) por más de \$1.200
millones de pesos a través de auxilios solidarios, beneficios,
actividades sociales, descuentos, subsidios, entre otros, en-
tregados a nuestros Asociados y Grupo Familiar.

Lo anterior, denota la continuidad a la mejora de resultados inte-
grales que iniciamos a partir del segundo trimestre del año inme-
diatamente anterior, lo cual nos obliga a continuar mejorando día
a día a nivel de servicio, atención, procesos, oferta de productos
y beneficios, cobertura para toda la población de Asociados, con
orientación a la innovación del portafolio y cubrimiento de las
necesidades actuales las cuales son dinámicas, junto con la trans-
formación digital que requiere Somec, la cual se viene dando gra-
dualmente; de esta manera, cumplir con la visión fijada en el plan
de direccionamiento estratégico, donde debemos consolidarnos
como el principal aliado estratégico de los Asociados.

El informe de la Gerencia se compone de:

1. Entorno económico en el mundo y en Colombia en el año 2022 y perspectivas para el 2023 (Fuentes consultadas Ministerio de Hacienda, Banco de la República, Asociación Bancaria Asobancaria, Banco Mundial y DANE).
2. Avance del Plan de Direccionamiento Estratégico Somec 2021 – 2024.
3. Informe detallado sobre los hechos, acciones y resultados al cierre de la vigencia anterior, y principales objetivos para el año en curso por las Áreas de: Dirección Comercial y de Mercadeo, Dirección de Crédito y Cartera, Dirección Financiera y Contable, Dirección de Tecnología, Coordinación Administrativa y Coordinación de Riesgos.

Entorno económico en el mundo y en Colombia en el año 2022 y perspectivas para el 2023

(Información extraída de la Asociación Bancaria Asobancaria y Ministerio de Hacienda de Colombia).

Entorno Internacional

El periodo 2022 se caracterizó por la ejecución de eventos con importantes efectos. El mes de febrero del año estuvo marcado por el inicio de la guerra entre Ucrania y Rusia, lo que desembocó en un incremento de los precios de la energía y una imposición de sanciones que terminó alterando la dinámica de los mercados. A ello, se sumaron factores como la política de cero COVID-19 para detener los contagios en China.

La afluencia de dichos factores externos, sumado a las presiones inflacionarias rezagadas por la reactivación económica y los demás efectos asociados a la pandemia, ha impreso una política monetaria más restrictiva de la FED, la cual han seguido la mayoría de los bancos centrales del mun-



do a través del incremento de las tasas de interés. Lo anterior, se tradujo en menor liquidez a nivel global, generando volatilidad en los mercados financieros.

En Latinoamérica el factor común y más importante giró entorno al ambiente político, derivado del desenlace del calendario electoral de las elecciones legislativas y presidenciales en Colombia y Brasil, el posicionamiento del nuevo Gobierno de Chile, y la destitución del Presidente Pedro Castillo en Perú, que provocó fuertes desórdenes sociales.

De acuerdo con investigación del Banco de la República en su informe de Reporte de Mercados Financieros de enero de 2023, el año 2022 se caracterizó por la desaceleración económica frente al alto crecimiento observado en el año anterior, luego de la recuperación de la crisis del COVID-19. Por otro lado, se incrementó el aumento de la inflación en la mayoría de los países, que provenía desde finales del año 2021 y alcanzó niveles que no se observaban en las últimas dos décadas. Esto se atribuye principalmente a la rotura de las cadenas de suministro, la rápida recuperación de la demanda interna, producto de los importantes estímulos monetarios y fiscales implementados durante la pandemia, y los mayores precios de los commodities, los cuales se acentuaron por el conflicto entre Rusia y Ucrania. En respuesta, la mayoría de los bancos centrales adoptaron políticas monetarias más contractivas: la Reserva Federal de Estados Unidos aumentó su tasa al rango de 4% a 4,25% (el nivel más alto desde el año 2007) y el Banco Central Europeo aumentó su tasa a 2% (el nivel más alto desde el año 2009). De tal forma

que llevó a una fuerte desvalorización de los títulos de deuda a nivel global y en mayor medida, en economías emergentes.

En síntesis, el 2022 se caracterizó por la realización de eventos con importantes efectos en el mundo, tanto de orden político como económico, donde a lo largo del año, los mercados internacionales reaccionaron a ellos, con efectos especialmente en los países emergentes, en donde el costo del endeudamiento y la percepción al riesgo fue cada vez mayor.

En Colombia

El día 15 de febrero de 2023, el Dane indicó que el crecimiento del PIB de nuestro país en el año 2022 fue del 7.5%, aumento dado especialmente por el consumo privado de las personas y la inversión.

Durante los tres primeros trimestres del 2022, el PIB real creció 9,4% anual. A cierre de año, de acuerdo con estimaciones del Ministerio de Hacienda y Asociación Bancaria Asobancaria, la economía colombiana se habría expandido al 7,8%, cifra que estaría en línea con lo esperado por organismos multilaterales como el FMI (7,6%) y el Banco Mundial (8,0%). El crecimiento sería explicado por el desempeño de todos los componentes de la demanda y, en especial, del consumo privado de los hogares y la inversión.

El consumo de los hogares se habría incrementado a un ritmo del 9.8%, cálculo estimado por la Asobancaria, una cifra que, exceptuado el año 2021 de recuperación económica, no se había observado desde

hace décadas. Este comportamiento habría respondido a un mayor consumo en bienes durables y semidurables, motivado por: i) el incremento de las remesas de trabajadores, impulsadas por la depreciación de la moneda, ii) una amplia liquidez en la economía gracias a la continuación de las transferencias monetarias de Ingreso Solidario y una política monetaria todavía expansiva en la primera parte del año, y iii) la mejoría de los principales indicadores del mercado laboral.

De otro lado, la inversión habría crecido al 17,6%, valor que no se registraba desde el 2011.

El 2022 cerró con una inflación del 13,12%, nivel no alcanzado desde hace dos décadas. Este comportamiento se vio marcado por el excepcional aumento de los precios de los alimentos, cuya variación bordeó 27,8%, además de que estuvo influenciado por i) mayores costos de los insumos derivados de la rotura de oferta tras la invasión de Rusia a Ucrania, ii) el rezago del paro en el costo de los alimentos, iii) condiciones climáticas adversas como consecuencia de un fenómeno de la Niña más intenso de lo esperado, iv) el aumento de las tarifas de electricidad y gas, v) el dinamismo de la demanda agregada, vi) la depreciación del peso y finalmente por incremento en los precios de la gasolina.

En síntesis

Durante el 2022, el buen desempeño de la demanda, que condujo a un crecimiento del PIB por encima de lo esperado, y el aumento de la inflación a nivel global presionaron

los precios del consumidor a niveles que no se observaban en más de dos décadas. En respuesta, la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) aumentó su tasa de interés en 900 puntos básicos (pb) ubicándola en 12% en diciembre de 2022. Por su parte, el peso colombiano se depreció, la deuda pública se desvalorizó, las acciones cayeron y la percepción de riesgo a nivel local aumentó, como respuesta a diversos factores como fueron, el retiro del grado de inversión del país, la incertidumbre política ante las elecciones legislativas y presidenciales, las mayores expectativas de inflación y la ampliación importante de los déficits fiscal y de cuenta corriente.

Percepción de riesgo a nivel local durante el 2022

(Información tomada del reporte de mercados financieros por el Banco de la República – enero 2023).

La percepción de riesgo a nivel local presentó un comportamiento mayoritariamente negativo. La aversión al riesgo fue un factor predominante de los mercados financieros internacionales durante buena parte del año, donde los indicadores de percepción de riesgo aumentaron en mayor medida para el caso colombiano frente a países de la región y de otras economías emergentes. De acuerdo con la mayoría de analistas del mercado, lo anterior se dio como resultado de: **I)** la vulnerabilidad de la economía colombiana ante los altos déficits fiscal y de cuenta corriente; **II)** la incertidumbre frente a los resultados de las elecciones legislativas y presidenciales



que se llevaron a cabo durante el primer semestre del año, frente a la agenda de reformas del nuevo Gobierno; y **III)** la publicación de cifras de inflación que sorprendieron al alza, llevaron al Banco de la República a subir su tasa de referencia durante el año en mayor medida que el grueso de los bancos centrales a nivel global, y condujeron al mercado a aumentar de manera importante sus expectativas de inflación y tasa de política monetaria para 2022 y los siguientes años. Por otro lado, aunque se publicaron cifras de actividad económica que sorprendieron a los analistas del mercado durante buena parte del año y llevaron una mejora de las perspectivas de crecimiento para 2022, el deterioro de los índices de confianza empresarial y del consumidor, así como la expectativa de una senda de política monetaria más contractiva de la esperada a inicios del año, incidieron en unas perspectivas de menor crecimiento para 2023. En este contexto, los activos financieros locales presentaron un desempeño inferior al de los países de la región y al de otras economías emergentes.

Mercado cambiario colombiano

El peso colombiano se depreció en 20,9% en 2022. La mayor depreciación de la tasa de cambio se observó durante el segundo y tercer trimestre del año, acorde con el fortalecimiento global del dólar, e influenciado por un entorno internacional menos favorable para activos riesgosos. De acuerdo con analistas del Banco de la República,

también se sumaron factores locales, como la incertidumbre frente al resultado de las elecciones presidenciales y a las políticas económicas que implementaría el gobierno entrante y la persistencia de las presiones inflacionarias. Estos factores idiosincráticos generaron que el peso colombiano presentara un peor desempeño frente a los países de la región y que la tasa de cambio peso-dólar alcanzara máximos históricos en noviembre, para luego presentar una apreciación marginal al final del año.

Reporte de la situación del crédito en Colombia de acuerdo con investigación del Banco de la República a diciembre de 2022.

Para el cuarto trimestre de 2022 el indicador de percepción de la demanda de crédito de todas las modalidades se ubicó en terreno negativo, situación que no se presentaba desde septiembre de 2020. Las modalidades que presentaron las mayores reducciones en su balance fueron las de la cartera a hogares (consumo y vivienda), que cayeron en 60 y 49 puntos porcentuales (pp), respectivamente. Con relación a la percepción de demanda por tipo de entidad, se observan reducciones para todas las carteras de los Establecimientos de Crédito, a excepción de consumo, para los bancos y microcrédito para las Compañías de Financiamiento y cooperativas, los cuales mantuvieron un balance estable.

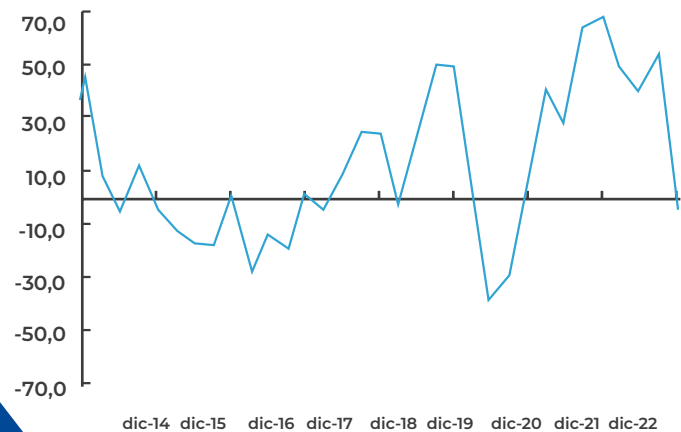
El Banco de la República indica el freno a la buena dinámica de la demanda por crédito

que se registraba desde 2020, al observarse disminuciones para todas las carteras. Lo anterior, es acorde con las correcciones a la baja en algunos segmentos de la oferta de crédito y las mayores exigencias para otorgarlos. A futuro, los Establecimientos de Crédito esperan condiciones restrictivas, por lo cual, en la medida en que se afiancen estas tendencias, se podría vislumbrar un menor crecimiento del crédito, en especial en la cartera a hogares, la cual ha venido registrando crecimientos significativos. Por último, durante el período de análisis la carga financiera disminuyó en los bancos y las cooperativas, mientras que aumentó en las CFC.

Percepción de la demanda de crédito para los establecimientos de crédito

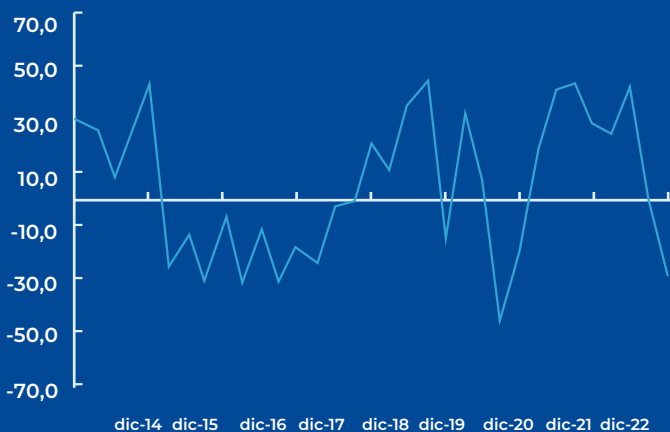
B. Consumo

(Porcentaje del balance de respuestas)



A. Comercial

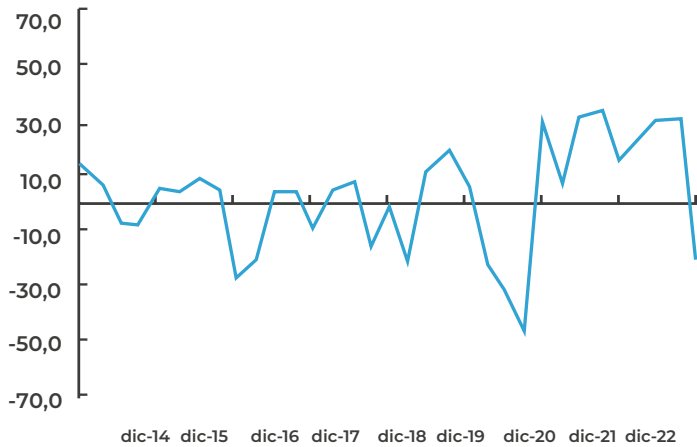
(Porcentaje del balance de respuestas)





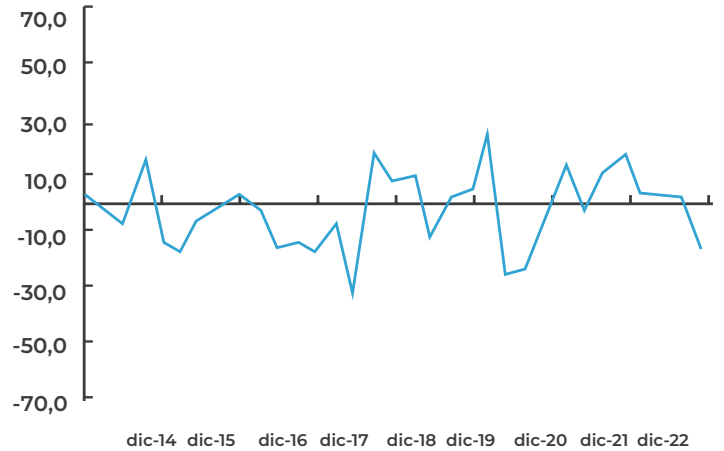
C. Vivienda

(Porcentaje del balance de respuestas)



D. Microcrédito

(Porcentaje del balance de respuestas)



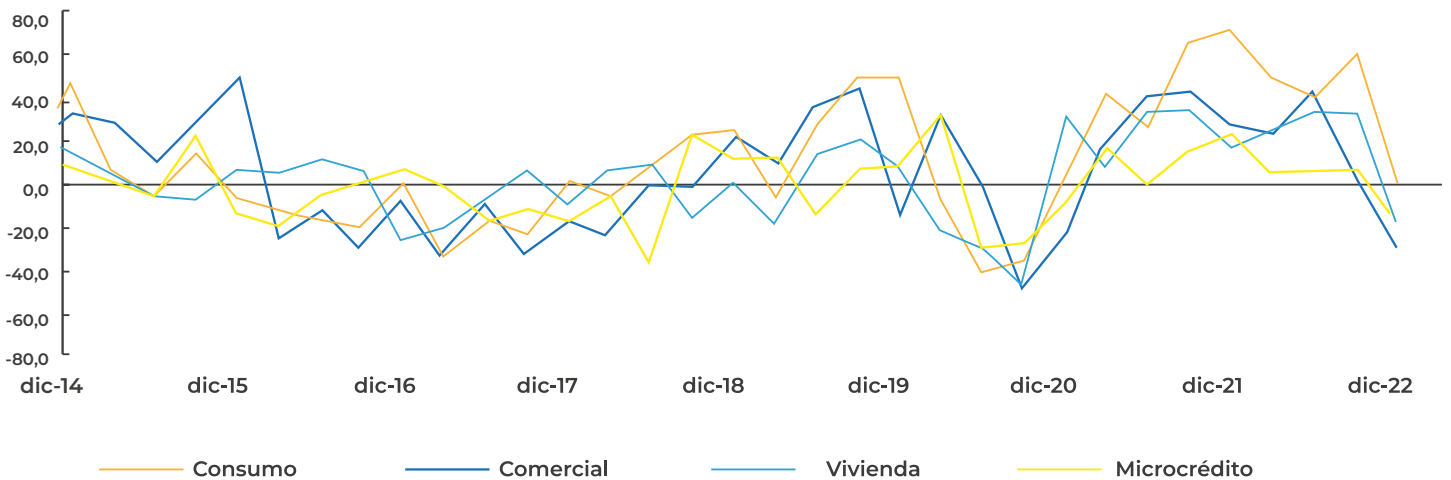
Cambio en la demanda (encuesta)

Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2022; cálculos del Banco de la República.

Cambio de la demanda de nuevos créditos por tipo de entidad

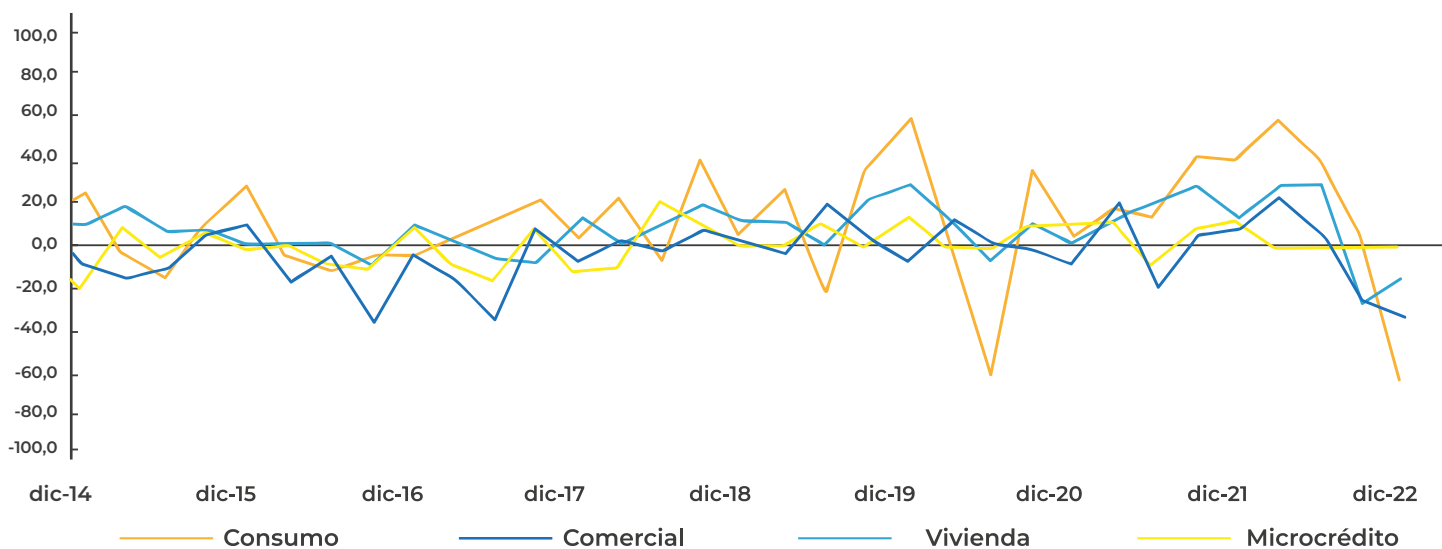
A. Bancos

(Porcentaje del balance de respuestas)



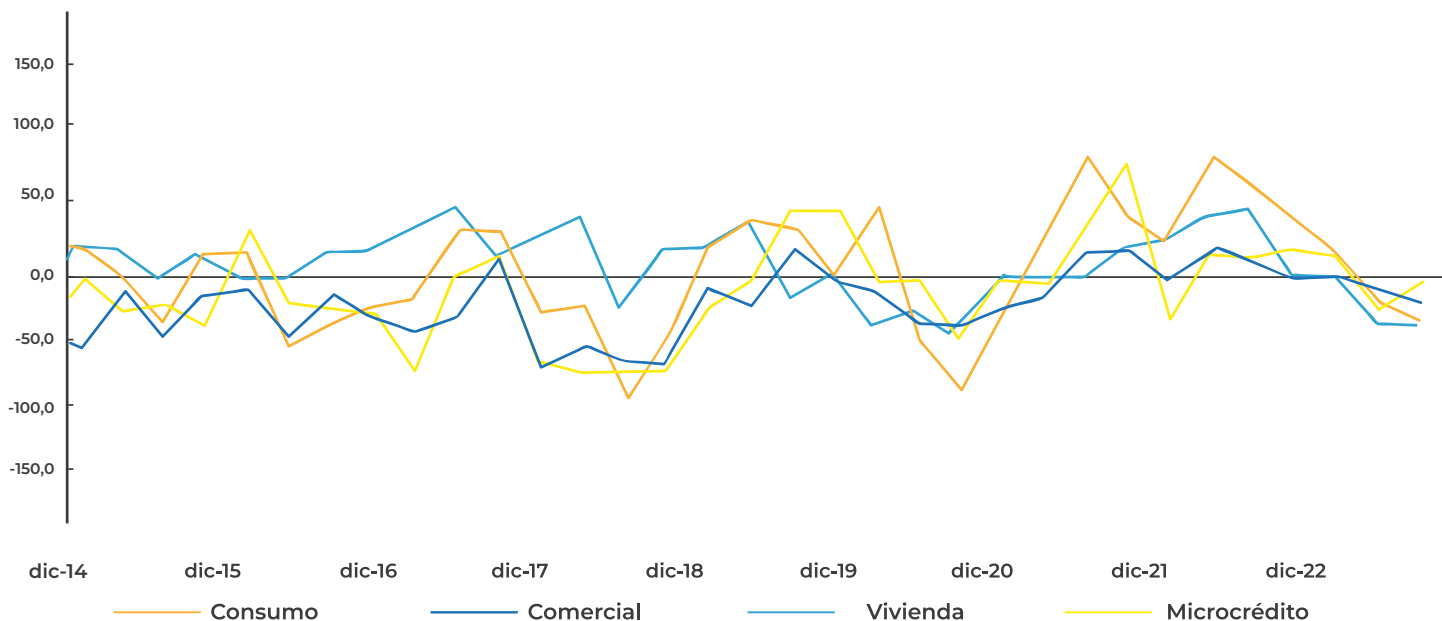
B. CFC

(Porcentaje del balance de respuestas)



C. Cooperativas

(Porcentaje del balance de respuestas)



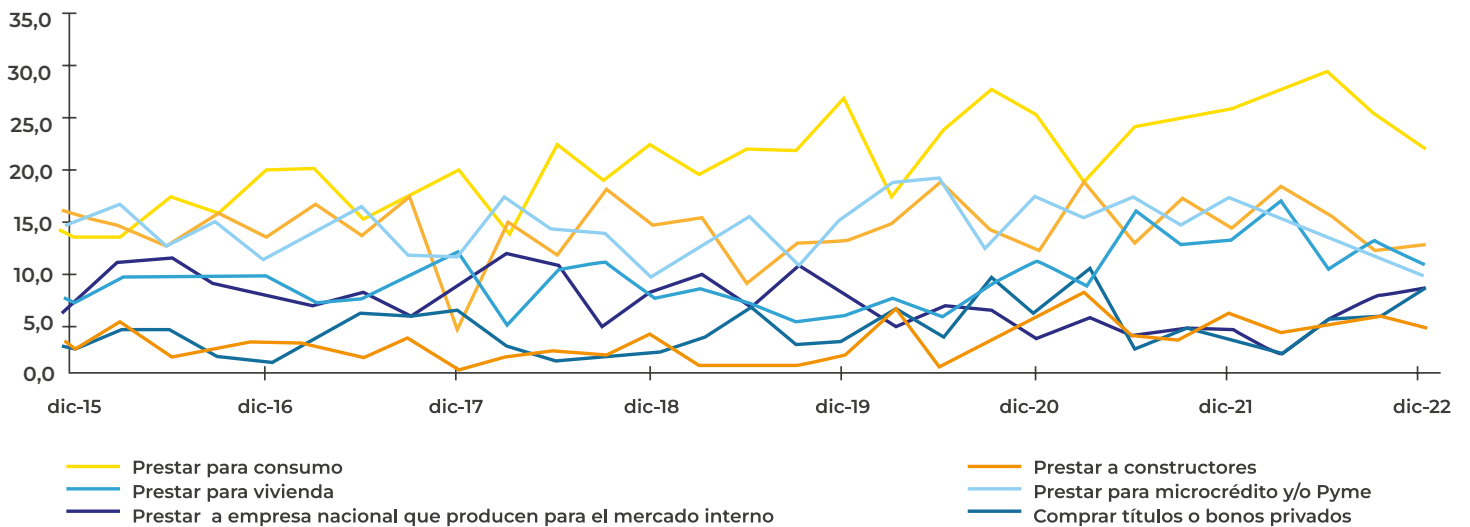
Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2022; cálculos del Banco de la República.



Principales destinos del exceso de recursos por parte de las instituciones financieras

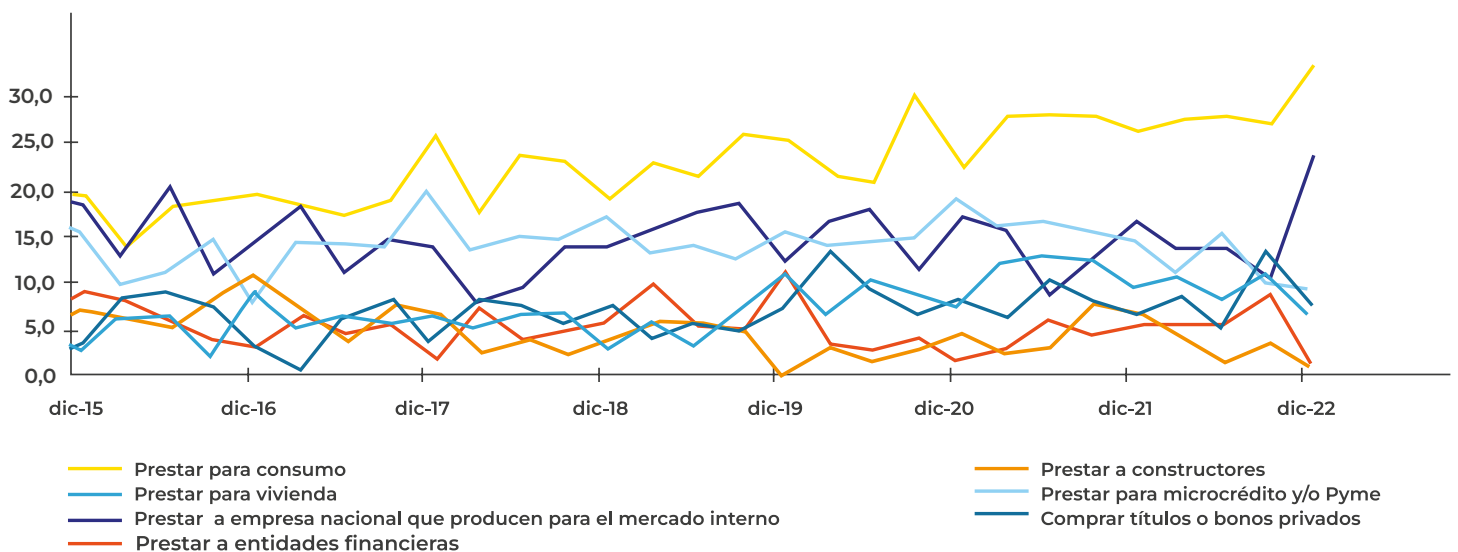
A. Bancos

(Porcentaje)



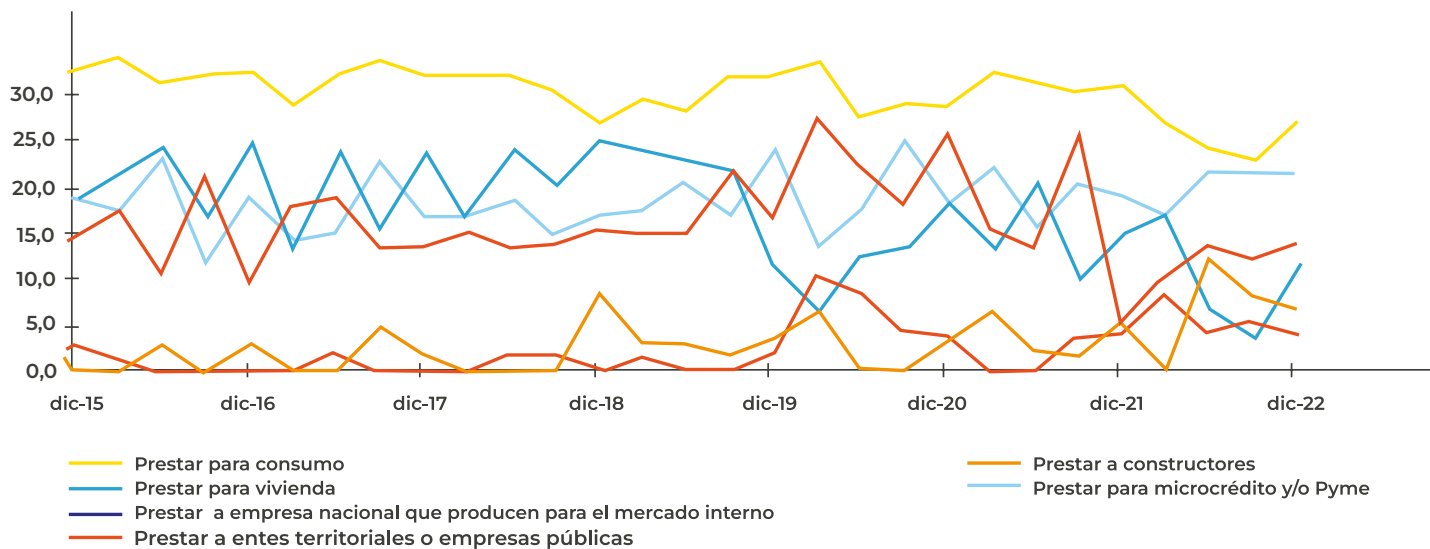
B. CFC

(Porcentaje)



C. Cooperativas

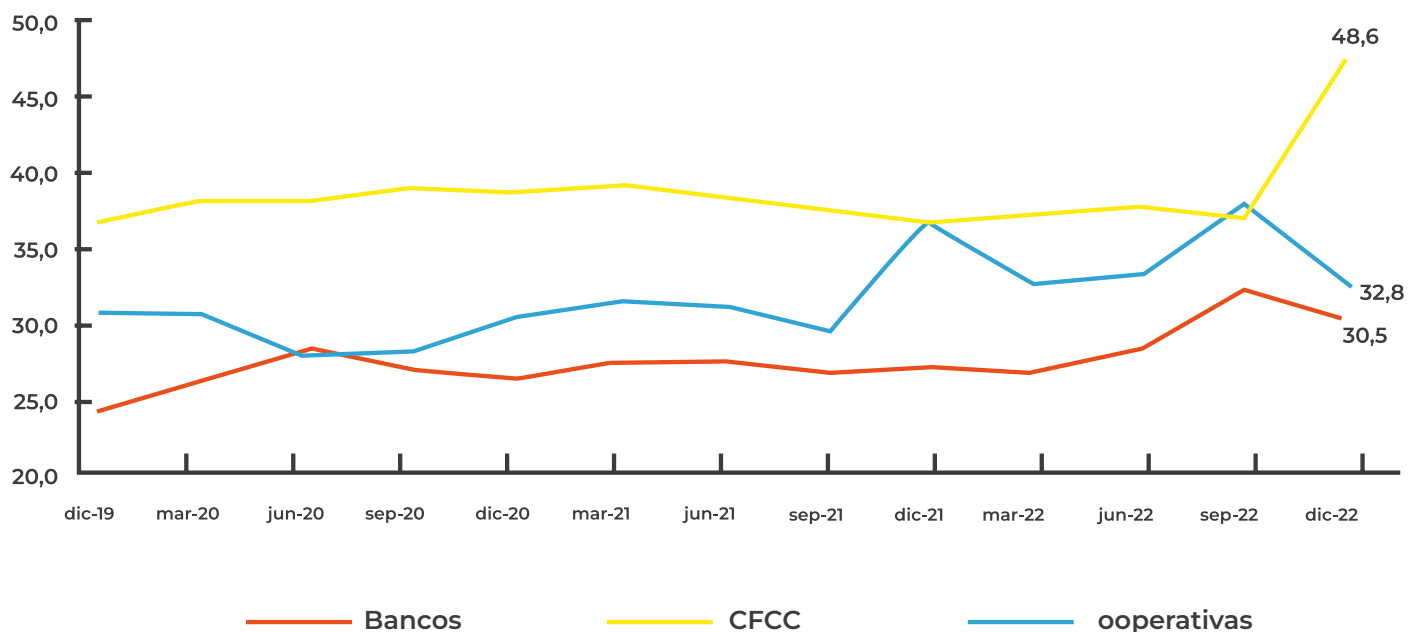
(Porcentaje)



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2022; cálculos del Banco de la República.

Carga financiera promedio de los hogares que accedieron a nuevos créditos

(Porcentaje)



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2022; cálculos del Banco de la República.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA EL AÑO 2023

Perspectivas para la Región

Según documento Perspectivas Económicas Mundiales elaborado por el Banco Mundial, se espera que el crecimiento de América Latina y el Caribe se desacelere altamente hasta el 1,3 % en 2023, para recuperarse un poco, al 2,4 %, en 2024. Esta desaceleración refleja tanto los esfuerzos de las autoridades monetarias por controlar la inflación como los efectos secundarios de un panorama mundial poco auspicioso. Se prevé que con el crecimiento algo lento de Estados Unidos y China se reduzca la demanda de exportaciones, mientras que el aumento de las tasas de interés estadounidenses, probablemente implique que las condiciones financieras seguirán siendo restrictivas. Las proyecciones indican que, la lentitud del crecimiento mundial incidirá en los precios de los productos básicos, lo que debilitará la relación de intercambio de América del Sur. Según las previsiones, la inversión regional disminuirá este año como consecuencia del aumento de los costos del financiamiento, la escasa confianza empresarial y la fuerte incertidumbre normativa. Se espera que Brasil crezca un 0,8 % en 2023, debido a

que las altas tasas de interés frenarán las inversiones, y el crecimiento de las exportaciones se desacelerará. La economía de México se expandirá un 0,9 % este año, de acuerdo con las proyecciones, dado que las condiciones monetarias restrictivas, la inflación persistentemente alta y la merma en las exportaciones reducirán la actividad. Se prevé también que el producto interno bruto (PIB) de Argentina crezca un 2 % en 2023, puesto que la inflación muy elevada del país obstaculizará la actividad económica. Después de aumentar el año pasado, también se espera que el crecimiento en Colombia se desacelere marcadamente, hasta llegar al 1,3 % este año. De igual forma, es probable que la economía de Chile se contraiga a lo largo del año, debido a que la baja en los ingresos reales erosionará el consumo. En Perú, la fuerte incertidumbre normativa y la disminución de los precios de los metales frenarán el crecimiento, que se proyecta en un 2,6 % para 2023. Así mismo, se prevé que el crecimiento en América Central se atenuará hasta el 3,2 % en 2023, a medida que la desaceleración de la economía estadounidense reduzca las exportaciones y el ingreso de remesas. En el Caribe se espera una expansión más firme, del 5,6 %, pero esto será reflejo en parte de una recuperación largamente demorada tras la recesión provocada por la pandemia.



En Colombia

De acuerdo con el área de investigaciones de la Asociación Bancaria y Ministerio de Hacienda, el año en curso, se prevé un crecimiento para Colombia de 1,5%, argumentado por un menor consumo de los hogares y una inversión más moderada a causa de la restricción de liquidez global, una inflación todavía alta, la continuación de la Guerra en Europa del Este y la incertidumbre política local.

Del lado de la oferta, casi todas las ramas de actividad experimentarían una desaceleración, aunque gran parte seguirían manteniéndose en terreno positivo. Las de mayor crecimiento serán las actividades de entretenimiento, construcción, agricultura y servicios financieros.

En términos de precios, la inflación cerraría el 2023 en 8,1%. Aunque la cifra continuará ubicándose por encima del límite superior del rango meta del Emisor, varios elementos ayudarían a acotar el incremento en el nivel de precios evidenciado en 2022, como: i) la desaceleración de la economía colombiana, ii) la transmisión de la política monetaria, iii) las mejores condiciones climáticas, iv) la moderación de los costos de los agro-insumos, v) la reducción de los precios de las materias primas y vi) las mejoras en las cadenas logísticas a nivel global.

En el mercado laboral, el Ministerio de Hacienda estima una tasa de desempleo

cercana al 11,1% debido a la desaceleración económica y el incremento en el costo de contratación.

En el sector externo, indican los centros de investigación que el déficit en cuenta corriente bordee el 4,5% del PIB dado el menor desbalance comercial en medio del deterioro del dinamismo global.

Los principales riesgos para la economía colombiana continuarán asociados a: i) la extensión de la guerra entre Rusia y Ucrania, ii) el repunte de la inflación global y un proceso de normalización monetaria de la FED más agresivo, iii) la materialización de la recesión global, iv) una política monetaria todavía contractiva del Banco de la República, v) la volatilidad y depreciación del peso colombiano y vi) la prohibición de la exploración petrolera y los lineamientos políticos que afecten la confianza inversionista hacia el sector.

Bibliografía

Para la elaboración del informe de entorno económico mundial y en Colombia, junto con las perspectivas para el año 2023, fue tomado de investigaciones realizadas por la Asociación Bancaria Asobancaria de Colombia (Banca & Economía), Banco de la República (Reporte de Mercados Financieros), Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Economía Colombiana y Contexto Global) y Banco Mundial (Perspectivas económicas mundiales).



Plan de Direccionamiento Estratégico 2021 – 2024

El Plan actual de Direccionamiento Estratégico de la Cooperativa Somec reúne las estrategias, programas y proyectos que orientan a la dirección de la Organización para las vigencias 2021 a 2024, el cual busca hacer posible que la Organización alcance de manera sostenida sus metas y continúe aportando valor social y económico a sus Asociados y Sociedad, contribuyendo en la mejora especialmente a nivel de bienestar y la calidad de vida de estos.

El plan de direccionamiento busca el cumplimiento de los siguientes 9 objetivos estratégicos, los cuales son prioridad, donde actualmente todas las acciones que se ejecutan y las que se planean, van encaminadas para su cumplimiento de manera amplia.

1. Gestión del cambio e innovación

INSTITUCIONAL

Consejo de Administración y Gerencia

2. Fortalecimiento del servicio al Asociado

INSTITUCIONAL

Consejo de Administración y Gerencia

3. Desarrollo y fortalecimiento empresarial – Cargos y Procedimientos

INSTITUCIONAL

Consejo de Administración y Gerencia

4. Desarrollo y fortalecimiento del Gobierno solidario basado en la cooperación.

INSTITUCIONAL

Consejo de Administración y Gerencia

5. Evolución y Transformación tecnológica y digital.

COMPETITIVO

Gerencia y Área de Tecnología.

6. Proyección económica y sostenibilidad financiera.

COMPETITIVO

Consejo de Administración, Gerencia y Área Financiera.

7. Integralidad del Sistema de Gestión de Riesgos.

COMPETITIVO

Consejo de Administración y Gerencia.

8. Desarrollo de la cultura de Autogestión y Control Interno.

COMPETITIVO

Consejo de Administración.

9. Innovación para la integración y consolidación de procesos.

INSTITUCIONAL / FUNCIONAL

Consejo de Administración, Gerencia, Equipo Ejecutivo y Operativo



En el mes de noviembre del año inmediatamente anterior, se desarrolló un Consejo de Administración Extraordinario donde Directivos, Gerencia y Direcciones de Área trataron especialmente, el avance y grado de ejecución que se viene desarrollando con base al plan diseñado, llegando a las siguientes conclusiones:

- 1.** La importancia de continuar en la realización de las estratégicas y acciones, las cuales se vienen ejecutando, para seguir encaminando a la Cooperativa hacia el logro máximo de los 9 Objetivos Estratégicos contemplados en el Plan de Desarrollo 2021 - 2024.
- 2.** La importancia del Trabajo en Equipo y con liderazgo positivo, el cual debe continuar, entre Consejeros, Gerencia, Direcciones y Coordinaciones de Área, en la formulación y puesta en marcha de ideas, propuestas de ascenso y proyectos, que permitan la mejora significativa del portafolio de servicios y beneficios, la ampliación en la cobertura para los Asociados, el aumento de la Base Social y la transformación digital de la Cooperativa, con el fin de constituirnos verdaderamente en los aliados para Todos los Asociados y atractivos para el mercado objetivo.
- 3.** Continuar con la definición e incorporación de metodologías para prioridades estratégicas, como son:
 - Evolución y Transformación Tecnológica Digital de Somec (Objetivo Estratégico No. 5).



- Fortalecimiento del servicio al Asociado (Objetivo Estratégico No. 1, 2, 9), mediante la mejora del portafolio vigente de productos y beneficios, con nuevos e innovadores productos y reingeniería de los actuales, que conlleven a la generación de valor y al establecimiento de relaciones con los Asociados con base a la experiencia.
- Ampliación de la cobertura y uso de los servicios ofrecidos por parte de los Asociados, participación de los eventos sociales, utilización de los convenios, profundización media por parte de toda la base social.
- Mejora del ciclo del flujo de tesorería cash (entradas y salidas de efectivo). Objetivo Estratégico No. 6 Proyección Económica y Sostenibilidad Financiera, O. E. No. 7 Sistema de Riesgos y O. E. No. 9.
- A nivel de identificación de oportunidades encontradas y que van en línea con las estrategias, programas y proyectos, se encontraron:
- Amplio mercado por explorar y vincular, especialmente profesionales jóvenes entre edades de 25 a 35 años, con necesidades de financiación para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, educación, turismo e inversión; además, de crear capital a través de los aportes sociales y tranquilidad para el futuro con el Fondo de Auxilio Mutua.
- Mejora y creación de nuevos productos, servicios y convenios, para el progreso del portafolio de servicios y beneficios.
- Diseño de productos financieros nuevos e innovadores, creados a la medida de las necesidades del amplio mercado desbancarizado, que requiere de productos novedosos tanto en lo financiero como en lo social.
- El avance de la tecnología e innovación digital, constituyéndose en un instrumento de competitividad empresarial para las entidades de la economía solidaria.
- Aprobación del documento CONPES 4051 por parte del Gobierno Nacional en octubre del 2021, el cual entrega directrices para el avance, apoyo y actualización de todas las entidades solidarias para los siguientes 5 años, teniendo como objetivo un aumento en su participación dentro del PIB del país.

Con base en lo anterior, para el año en curso, se busca continuar con la ejecución del Plan de Direccionamiento Estratégico, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos trazados; igualmente, para ampliar la generación de valor social y económico para nuestros Asociados, donde en la Cooperativa debemos continuar diariamente con las acciones que permitan buscar en mayor medida el cumplimiento de la satisfacción de necesidades y expectativas de los Asociados con el Portafolio de productos y beneficios, bajo la premisa de la excelencia en el servicio y atención, con el ánimo de ser referentes, creando una gran experiencia en cada Asociado, además de ser más innovadores y acordes a las necesidades actuales, generando pertenencia e incidiendo a su mayor fidelización.





INFORME DE GESTIÓN Coordinación Administrativa

Durante el año 2022, la Coordinación Administrativa desarrolló sus actividades con base en los lineamientos del Plan de Dirección Estratégico de la Cooperativa, mejorando los niveles de satisfacción de los colaboradores, aumentando la productividad y garantizando una gestión administrativa eficiente y de calidad, con el fin de lograr una mejor utilización de los recursos humanos y físicos.

El logro de estos resultados ha sido gracias al compromiso de los colaboradores, jefes de área, Gerencia y Consejo de Administración.

GESTIÓN HUMANA

Para Somec, el talento humano es una pieza fundamental dentro de la Cooperativa, independiente del rol o puesto que cada uno desempeñe, ya que todos contribuyen de manera importante para la obtención de los buenos resultados.

Con el fin de fortalecer la cultura organizacional, contribuir al mantenimiento del buen ambiente laboral y apoyar en la proyección

profesional y personal de los colaboradores, la Coordinación Administrativa desarrolló a lo largo del año, diferentes actividades de bienestar social, formación, capacitación y reconocimiento, logrando de esta forma, la generación de un impacto en la productividad individual y grupal, convirtiéndose en una motivación diaria.

Dentro de los logros más importantes de este periodo, resaltamos:

1. El inicio de Procesos de Formación con profesionales altamente calificados y especializados, capacitaciones enfocadas en Coaching para los líderes de Áreas, Sensibilización y Taller de gestión de cobranza efectiva, Fortalecimiento de dinámicas laborales y Formación Comercial para potencializar las habilidades de los asesores comerciales.
2. Con base en las capacitaciones, sensibilizaciones y con la participación de directivos y colaboradores se construyó el siguiente decálogo de acciones, el cual aplicamos día a día para el desarrollo de nuestras actividades:



1. La fuerza del trabajo en equipo nos da mayores y mejores resultados.
 2. El compromiso, comportamiento y respeto de todos los integrantes, nos lleva al cumplimiento de las metas.
 3. De la disciplina de cada uno, depende el éxito de todos.
 4. Juntarse es un comienzo, seguir juntos es un progreso, trabajar juntos es un éxito.
 5. Los equipos ideales se complementan, coordinan y generan confianza.
 6. Ninguno de nosotros es tan bueno como todos juntos.
 7. Un alma empática irradia alegría.
 8. Cada mañana al salir el sol, deberás correr más y mejor.
 9. Ser amable, diciendo las palabras mágicas “por favor y gracias”. Sonríe, así mejorarás tu día y el de quienes te rodean.
 10. Asumir de forma responsable las funciones asignadas, con el fin de fortalecer los objetivos.
-
3. Gracias al beneficio del Auxilio Educativo que otorga la Cooperativa, 5 colaboradores están cursando pregrado, 5 colaboradores cursan especialización y 1 maestría. Lo anterior, con el propósito de lograr un nivel alto de profesionalización por parte de todos los Colaboradores de la Cooperativa, para alcanzar técnicamente el mejor desempeño de los cargos.
 4. Se continuó ejecutando el Programa de Bienestar el cual busca fortalecer, mantener y mejorar las condiciones laborales de los colaboradores contribuyendo a su bienestar y motivación, logrando así un ambiente laboral agradable; de esta manera, se aporta al mejoramiento del desempeño y productividad con mayor eficiencia y eficacia.



En el transcurso del año 2022, se cumplió con el 100% de las actividades programadas, como fueron:

- Celebración de los Cumpleaños de manera mensual.
- Día de la Mujer.
- Día del hombre.
- Día del niño (hijos de los colaboradores).
- Día de la madre.
- Día del padre.
- Día de amor y amistad.
- Celebración de Halloween.
- Novenas de aguinaldo.
- Despedida fin de año.

Como agradecimiento al compromiso, dedicación, lealtad y sentido de pertenencia, se hizo un reconocimiento a los colaboradores que cumplieron 5, 10, 20 y 25 años de labor con la Cooperativa:



25 años: Martha Cecilia Rodríguez
*Asistente del Consejo de Administración,
Junta de Vigilancia y Comités.*



20 años: Angélica Rodríguez Villamizar
*Coordinadora de Riesgos y Oficial de
Cumplimiento.*



10 años: Luz Marina Rincón Moreno
Auxiliar de Servicios Generales.



5 años: Karolines Tatiana Garzón Valenzuela
Analista de Cartera 2.



Con el fin de resaltar las cualidades y valores de los colaboradores, se postularon, sometieron a votación y premiaron a quienes poseen las siguientes características:



Durante el año 2022, se continuó con el mantenimiento y actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, para garantizar la seguridad de los colaboradores, cumplir con la reglamentación y normatividad establecida, sin dejar de lado la importancia de la persona, para lo cual, se llevaron a cabo los exámenes médicos ocupacionales periódicos.

Logramos contratar un aprendiz Sena en la especialidad de Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, quien desarrollará un programa completo y actualizado de acuerdo con la normatividad vigente para la Cooperativa.

Tal como lo indica la norma, se realizaron los reportes de autoevaluación del sistema tanto en el Ministerio de Trabajo como en nuestra ARL Sura, obteniendo como resultado de cumplimiento del 91.7% y 98,75% respectivamente.

PROPÓSITOS 2023

COMPETENCIAS, FORMACIÓN Y PERFILES

Continuar apoyando para el desarrollo de las competencias necesarias y la formación académica de los trabajadores, originando las buenas prácticas, para el perfilamiento y buen desempeño en cada cargo.

Promover una comunicación interna y externa eficiente y mantener la cultura organizacional en todo el personal, incentivando la mejora continua.

BIENESTAR

Asegurar el bienestar de los trabajadores a través de actividades, capacitaciones, retroalimentación y reconocimiento etc., buscando mantener día a día el clima laboral.

Objetivos para el año 2023

1. Garantizar que los trabajadores de la Cooperativa se encuentren desempeñando el cargo de acuerdo con su perfil profesional y experiencia.
2. Elaborar y definir los procesos de la Entidad.
3. Capacitar de acuerdo con las necesidades de cada área en competencias técnicas y comportamentales.
4. Diseñar un programa secuencial y continuo de bienestar.
5. Actualización del Reglamento Interno de Trabajo, con el fin de alinearlos con la normatividad vigente.
6. Actualizar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Con relación a lo ejecutado en la vigencia 2021, en el año 2022 se optimizó la utilización de los recursos, principalmente en la disminución del gasto en cuanto al consumo de insumos de papelería en 8,5%, cafetería en 9%, aseo en 10% y servicios públicos en 2,5%.

Se realizaron las adecuaciones necesarias en las propiedades de inversión, logrando su arrendamiento en un 67.74% y recibiendo aproximadamente en cánones de arrendamiento \$16.000.000 mensuales. Para el arriendo de estos inmuebles, se realizó un trabajo dinámico de mercadeo junto con la inmobiliaria, obteniendo su ocupación en tiempo récord y con todas las garantías necesarias para minimizar los riesgos de terminación de contratos de manera anticipada. Los inmuebles sin arrendar corres-

ponden a las oficinas del sótano (actualmente en litigio), consultorio 202 del Edificio Somec y el apartamento 601 del Edificio Naranja. En cuanto a los bienes de uso, muebles y equipos, se realizaron los correspondientes mantenimientos preventivos y correctivos de manera oportuna, con el propósito de continuar la operación y evitando afectar al asociado, quien es nuestra razón de ser. De igual manera y de acuerdo con la normatividad vigente, en el mes de diciembre se realizaron los avalúos de todas las propiedades (tanto de uso como de inversión), los cuales hacen parte de la información financiera de este informe de gestión.

Esta Coordinación tiene bajo su responsabilidad la representación y asistencia a las reuniones de los Consejos de Ad-

ministración del Edificio Somec y del Edificio Hotel Calle 50 Edificio Somec, en las cuales se analizan estados financieros, estado de ingresos y gastos, mantenimientos necesarios a realizar, estado general de convivencia dentro de los edificios, estado actual del proceso en contra de Somec, información que es socializada con la Gerencia, para recibir instrucciones, recomendaciones y aprobaciones.

En cuanto a los procesos legales que tenemos actualmente, se logró una negociación con los herederos del apartamento 501 del Edificio Naranja, con la finalidad de obtener la propiedad del 100% de dicho inmueble, actualmente se están realizando los respectivos trámites legales.

Con relación al proceso del Edificio Somec en contra de la Cooperativa, la inspección judicial que se llevó a cabo el pasado 4 de noviembre de 2022, fue aplazada para el

13 de enero de 2023, quedando pendiente la notificación de la nueva audiencia para continuar con el proceso.

PROPÓSITOS 2023

Garantizar una gestión administrativa eficiente, eficaz y de calidad, para asegurar el efectivo uso de los recursos físicos y su adecuado funcionamiento, con el objetivo de satisfacer las necesidades logísticas de la Cooperativa.

OBJETIVOS 2023

1. Mantener el buen uso del presupuesto asignado.
2. Garantizar a través de los contratos de arrendamiento el buen uso de las propiedades de inversión de Somec y mantener en perfecto estado las instalaciones.

*“No hay tarea
imposible cuando quienes
la realizan, son
conscientes de lograrla”*







INFORME DE GESTIÓN

Dirección Comercial y de Mercadeo

El año 2022 fue un año de grandes retos en temas de servicio, colocación de cartera, gestión de la base social, un trabajo importante en la fidelización y profundización de nuestros asociados, sin descuidar la eficiencia en la gestión y el cuidado de nuestra Cooperativa, desafíos que día a día con nuestras acciones de manera gradual han sido superados, quedando claro que son de construcción diaria, permanente, buscando la mejora integral de manera continua.

DIRECCIÓN COMERCIAL

Logros obtenidos en el Área Comercial 2022 enfocados en el cumplimiento de los objetivos 1, 2, 3 5 y 6 del Plan Estratégico.

1. Colocación total de cartera por encima de \$26.483 millones, logrando un crecimiento del principal activo financiero en 17.28%.
2. Mayor rentabilidad dado el crecimiento del 33% del ingreso operacional, generado principalmente por la colocación de cartera con mejor tasa de interés.
3. Mayor control en el manejo de los convenios, proceso implementado entre las Áreas de Tecnología, Financiera y Comercial, lo cual llevó a la depuración de cuentas pendientes por este concepto, implementación de cobro de cartera y seguimiento continuo.



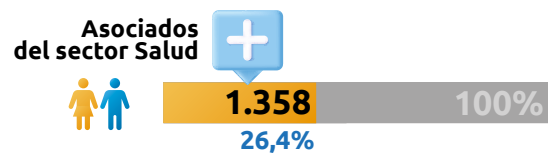
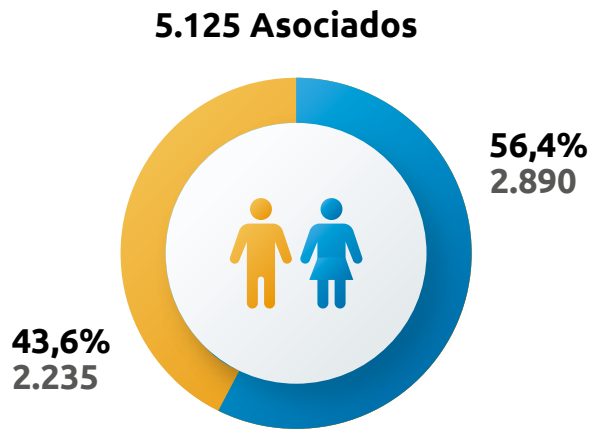
4. Generación de nuevos convenios en tema educativo con la Universidad Santo Tomás, la Universidad Javeriana, la Universidad Minuto de Dios y el Colegio Mayor de Cundinamarca; en tema de salud se realizó convenio con PAC Famisanar y PAC Nueva EPS, también se adquirió el Plan Dental con Colsánitas.
5. Participación de Somec en Ferias como Silver Expo y Franja Visual en Corferias, en eventos del conglomerado solidario con Ascoop, visitas comerciales a diferentes entidades logrando mayor visibilidad, reconocimiento y posicionamiento en el entorno Cooperativo.
6. Generación de una cultura de profundización y fidelización de los asociados sin producto logrando que 127 asociados tomaran alguno con la Cooperativa durante el año 2022, información comparada con el año 2021.
7. Capacitación, formación y desarrollo de las habilidades comerciales en los colaboradores para el desarrollo de sus funciones a través del programa “Logrando desafíos”, con una duración de 2 meses con acompañamiento personalizado y seguimiento constante.

Tomando las palabras del Dr. Carlos Ernesto Acero, Presidente Ejecutivo de Confecoop, en la columna de la Revista de Ascoop, Edición 150, “Las Cooperativas aportan soluciones concretas a los principales retos socioeconómicos que enfrenta la sociedad”; orgullosamente podemos decir que Somec, hace parte del conglomerado solidario, comprometida con una comunidad con necesidades que requieren ser suplidas, una entidad que se preocupa por el bien común, que no escatima en esfuerzos por brindar las mejores alternativas a sus asociados, que ayuda con su actuar a la construcción del tejido social de nuestro país y a la economía en general.

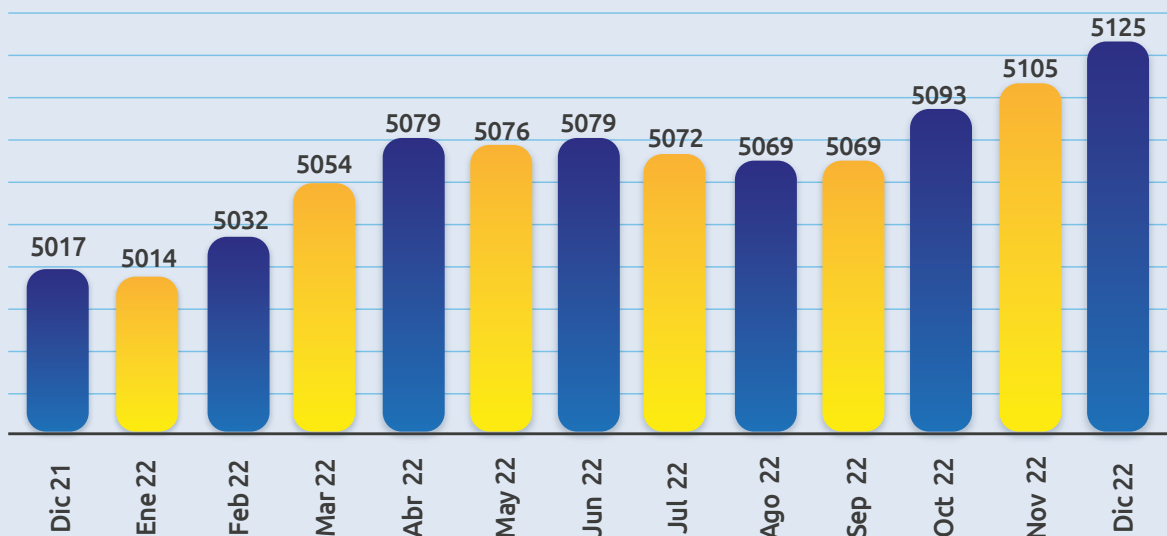
BASE SOCIAL

Nuestra base social al cierre del 2022 contó con 5125 asociados, de los cuales el 56.4% corresponde al género femenino, es decir, 2.890 y el 43.6% que corresponde a 2.235 asociados, pertenecen al género masculino.

Es importante resaltar que, encontramos 1.358 asociados pertenecientes al sector de la salud, lo cual corresponde a un 26,4% de nuestra base social.



Evolución base social año 2022





La base social presentó un incremento de 108 asociados netos en el periodo 2022 con respecto al cierre de 2021.

Movimiento de la base social

En el periodo 2022 se registraron 495 nuevos ingresos, 328 retiros voluntarios, 39 fallecimientos y 19 exclusiones.

MES	INGRESO	RET. VOL.	FALLECIM.	EXCLUSIV
ENERO	37	36	3	0
FEBRERO	51	32	1	0
MARZO	52	26	4	0
ABRIL	40	14	1	0
MAYO	32	23	5	7
JUNIO	34	27	4	0
JULIO	36	40	3	0
AGOSTO	29	28	4	0
SEPTIEMBRE	40	35	5	0
OCTUBRE	47	19	4	0
NOVIEMBRE	47	20	3	12
DICIEMBRE	50	28	2	0
TOTAL	495	328	39	19

Segmentación de la base social

Como es de amplio conocimiento, el sector Cooperativo está trabajando por el relevo generacional de la base social, lo cual implica revisar como está segmentada actualmente; para este ejercicio, se clasificó la base por generaciones.

Segmentación de la base social por generaciones partiendo del total de asociados activos

¿Qué es una generación?

Una generación es el grupo de personas que nace y vive en un periodo de tiempo hasta convertirse en adulto, se considera que el lapso que determina una generación está entre los 20 y los 30 años.

1. Generación Z (252 Asociados activos):

También llamada generación Centennial está conformada por aquellas personas que nacieron a partir de 1996 y que tienen hoy entre 18 y 26 años.

Características:

- Son responsables y con alto valor social.
- Dependientes de la tecnología y con orientación al mundo visual.
- Son individualistas, prefieren socializar por redes digitales y optan por la opción “descargar” para tener autonomía.
- Son consumidores compulsivos.
- Buscan resultados inmediatos.

2. Generación Y (987 asociados activos):

Conocidos también como nativos digitales, se considera millennials a las personas nacidas entre 1982 y 1995 y la tecnología forma parte de su día a día. (marcas, moda, ocio, crean normas).

Características:

- Tienen ganas de vivir y no les gusta lo tradicional.
- Es una generación hedonista, tienen placer por lo que hacen y les gusta todo fácil y práctico.
- Quieren ser sus propios jefes.
- Son creativos, intuitivos y autodidactas – aprenden con tutoriales.
- Los mueve el cuidado del medio ambiente.
- Inventores de las redes sociales.
- Aceptan la diversidad y pluralidad de ideas y estilos de vida.

- Son exploradores y viajeros y aprenden experimentando y equivocándose.
- Rechazan la autoridad y la burocracia, así como las estructuras rígidas, sociales y corporativas.

3. Generación X (1203 asociados activos): Comprende a los nacidos entre 1965 y 1981, tienen alta capacidad de adaptación, desean tener un puesto de trabajo fijo. El individualismo, la ambición y la adicción al trabajo son los valores en los que han creído.

Características:

- Alta capacidad de adaptación a raíz de los procesos de innovación tan rápida. Se moldearon con cambios muy vertiginosos y continuos.
- Pasaron de los juegos tradicionales a los juegos digitales.
- Alto desarrollo en la capacidad de interpretar información.

- Escépticos, pragmáticos, adaptables, informales, independientes, abiertos focalizados en el ahora.
- Emprendedores.

4. Generación C (1609 asociados activos): Esta se refiere a las personas adultas, a veces se relaciona con los baby boomers, es decir, personas nacidas entre los 1946 y 1964.

Características:

- Acceden al cambio siempre y cuando esté enmarcado en el principio de la solidaridad y del respeto.
- Realizan críticas a las demás generaciones, dado que los principios como el respeto, el trabajo, la honestidad y otros no son principios de vida para ellos.
- Se mantienen en el “sistema” y en lo “normativo”.
- Obsesivamente trabajadores.

5. Generación H (350 asociados activos): Corresponde a los nacidos en los años treinta del pasado siglo, o sea, la que abarca de 1920 a 1945.

Características:

Tienen valores fuertes como el respeto, la responsabilidad, la honestidad, el amor, el buen concepto de familia.

- Son los que pasaron por mil dificultades y aun así vivieron con dignidad y enseñaron a sus generaciones.
- Enseñaron el valor de las cosas y no el precio.

Cuadro resumen

GENERACIÓN	%	CANTIDAD	EDAD
Z	6%	252	Entre 16 y 26
Y	22%	987	Entre 27 y 40
X	27%	1203	Entre 41 y 57
C	37%	1609	Entre 58 y 76
H	8%	350	Más de 76
TOTAL	100%	4401	

Uso de los servicios

La siguiente gráfica nos presenta la participación de los asociados en el uso de los productos, servicios y beneficios de la Cooperativa, donde encontramos que, de 4401 asociados activos, el 75,16% utilizan los servicios de la Cooperativa, es decir, 3008 asociados; la mayor concentración la encontramos en los asociados mayores de 65 años donde 1224 asociados hacen uso de los servicios.



Del total de los asociados activos tenemos 1393 asociados que no usan los servicios; así mismo de 724 asociados inactivos, 60 tienen algún producto con la Cooperativa.

En el comparativo de uso de los servicios, se evidencia un incremento del 15.3% en la profundización de la base social, donde 196 asociados más, tomaron algún producto en el año 2022.

Composición de la base social en el uso de los servicios

RANGOS DE EDAD	ASOCIADOS ACTIVOS A DIC_2022						ASOCIADOS ACTIVOS A DIC_2021					
	#	%	USAN SERV.		NO USAN SERV.		#	%	USAN SERV.		NO USAN SERV.	
			#	%	#	%			#	%	#	%
	18-25	187	4%	77	3%	110	8%	247	6%	91	3%	156
26-30	355	8%	208	7%	147	11%	313	7%	166	6%	147	10%
31-35	327	7%	198	7%	129	9%	302	7%	172	6%	130	9%
36-40	375	9%	239	8%	136	10%	344	8%	220	8%	124	8%
41-45	317	7%	198	7%	119	9%	319	7%	197	7%	122	8%
46-50	362	8%	246	8%	116	8%	343	8%	217	8%	126	8%
51-55	340	8%	242	8%	98	7%	335	8%	227	8%	108	7%
56-60	428	10%	316	11%	112	8%	424	10%	308	11%	116	8%
61-65	486	11%	357	12%	129	9%	513	12%	361	13%	152	10%
> 65	1.224	28%	927	31%	297	21%	1.160	27%	853	30%	307	21%
TOTAL	4.401	100%	3.008	100%	1.393	100%	4.300	100%	2.812	100%	1.488	100%

Análisis de retiros de asociados

Para realizar este análisis, se tomó una muestra de los años 2019 al 2022, evidenciando que el motivo de retiro más relevante es el factor económico, esto incluye desempleo, reducción de gastos, endeudamiento alto, capacidad de pago y otros. A continuación, una muestra indicando el porcentaje de participación en el motivo de factor económico.

ANÁLISIS DE RETIRO DE ASOCIADOS

Año	%	MOTIVOS					TOTAL
		Económicos	Viaje al Exterior	Mala Información	No usa los servicios	Otros	
2019	50%	11	3	2	2	4	22
2020	72%	13	0	2	3	0	18
2021	41%	12	2	3	7	5	29
2022	46%	11	3	1	6	3	24

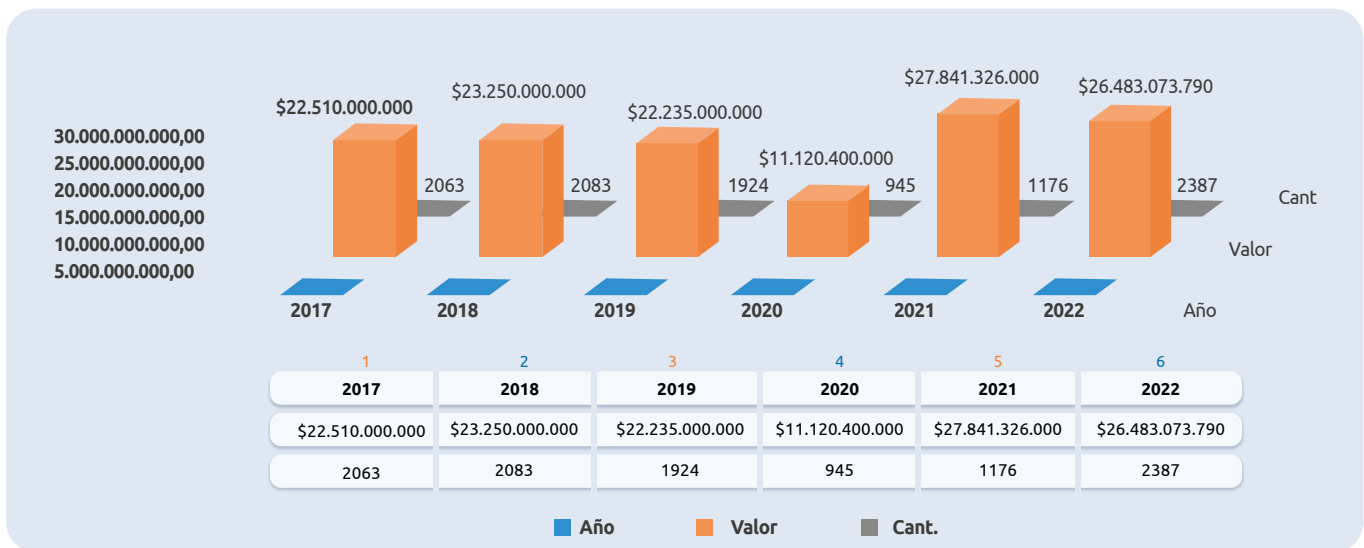
COLOCACIÓN

La colocación de la cartera en el año 2022 ascendió a \$26.483 millones, donde se buscó en este periodo no solo el adecuado manejo



del flujo de caja sino también el adecuado control en los indicadores de eficacia y eficiencia.

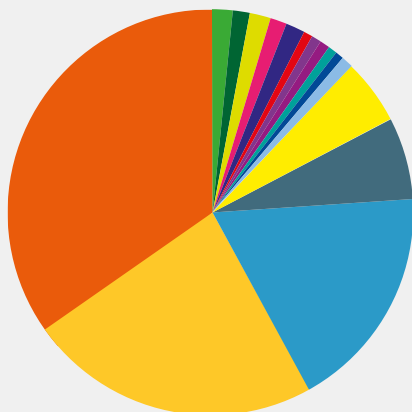
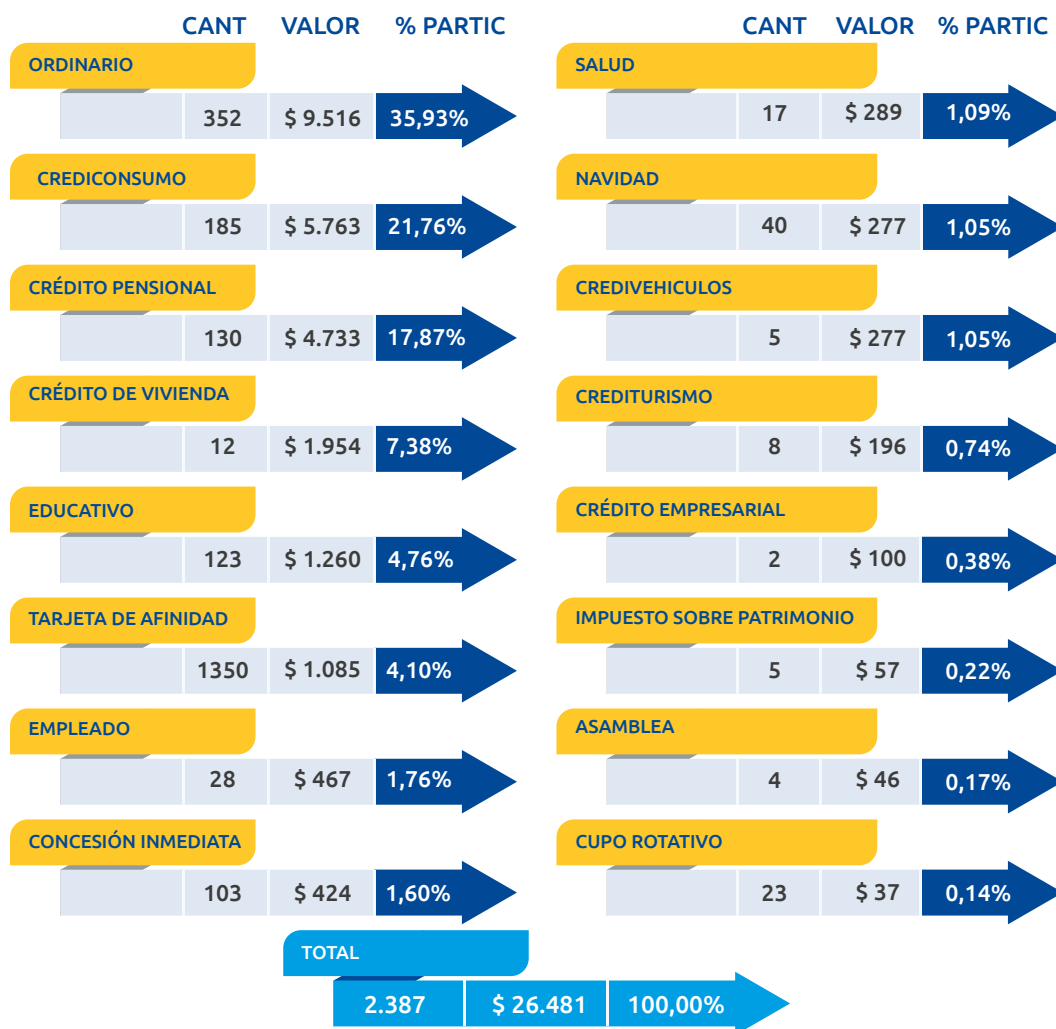
Colocación Histórico Últimos 5 años



Colocación por línea de Crédito

En cuanto a la colocación por línea de crédito, se logró una mayor rentabilización de la cartera al tener \$9.516 millones colocados por la línea “Crédito ordinario” con una participación del 35,93%; con \$5.763 millones, la línea “Crediconsumo – compra de cartera” participó en el total de la colocación con el 21,7%, posteriormente la línea “Pensional” con una participación del 17,8%, seguido de la línea de vivienda con un 7%, las demás líneas con porcentajes de participación inferiores a este.

COLOCACIÓN POR LÍNEA AÑO 2022



ORDINARIO	35,93%
CREDESCONSUMO	21,76%
CRÉDITO PENSIONAL	17,87%
CRÉDITO DE VIVIENDA	7,38%
EDUCATIVO	4,76%
TARJETA DE AFINIDAD	4,10%
EMPLEADO	1,76%
CONCESIÓN INMEDIATA	1,60%
SALUD	1,09%
NAVIDAD	1,05%
CREDIVEHICULOS	1,05%
CREDITURISMO	0,74%
CRÉDITO EMPRESARIAL	0,38%
IMPUESTO SOBRE PATRIMONIO	0,22%
ASAMBLEA	0,17%
CUPO ROTATIVO	0,14%



SERVICIO

En el año 2022, se buscó generar mayor satisfacción de los asociados en todos los servicios, productos, beneficios y actividades.

Como punto de referencia en la calificación del servicio, se realizó una encuesta de satisfacción en el mes de octubre, donde tomamos una muestra y se obtuvieron los siguientes resultados:

De 200 asociados que respondieron la encuesta el 13,5% correspondió a asociados entre 23 y 40 años, el 37% a asociados entre 41 y 60 años y el resto, es decir, el 49,5% asociados mayores de 60 años.

En grado de satisfacción, el 40% registró que se encuentra muy satisfecho, el 26,5% registró que se encuentra satisfecho, el 13,5% mencionó que está medianamente satisfecho, el 5,5% indicó que esta insatisfecho y el 11,5% no respondió la pregunta.

TABULACIÓN ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

LÍNEA	CANTIDAD	%
Muy Satisfecho	80	40,0%
Satisfecho	59	29,5%
Medianamente satisfecho	27	13,5%
Insatisfecho	11	5,5%
No responden	23	11,5%
Total	200	100,0%

La encuesta arrojó que el 57% de los asociados agradecen a la Cooperativa por los beneficios obtenidos y la atención que

han recibido; por otro lado, el 43% de la muestra, mencionó que debemos mejorar en aspectos como atención telefónica, servicio, créditos, salud, seguros, convenios, cupón de pago, oficina virtual y tarjeta de afinidad.

AGRADECIMIENTO / A MEJORAR

AGRADECIMIENTO	114	57%
ATENCIÓN TELEFÓNICA	14	7%
SERVICIO	29	15%
CRÉDITOS	3	2%
SEGUROS/SALUD	3	2%
CONVENIOS	1	1%
CUPÓN DE PAGO	2	1%
OFICINA VIRTUAL	3	2%
TARJETA AFINIDAD	3	2%
NO SABE/NO RESPONDE	28	14%
Total	200	100,0%



DIRECCIÓN DE MERCADEO

Desde el Área de Mercadeo, se viene haciendo un trabajo importante en el que se busca que Somec pueda entrar en la era digital, sin generar complicaciones para nuestros asociados; tal es el caso de la oficina virtual que ha tenido gran evolución donde actualmente tenemos un promedio de 1.762 transacciones al mes esto, ha sido fruto del esfuerzo de todos los colaboradores, especialmente el apoyo del área de Tecnología y la comprensión de nuestros asociados para entrar en esta etapa digital.

Logros obtenidos en el Área de Mercadeo durante el 2022 enfocados en el cumplimiento de los objetivos 1, 2, 3, 5 y 6 del Plan Estratégico.

1. Mejora en las comunicaciones en tema de diseño, lenguaje, actualidad con el mercado digital y mensajes más claros y efectivos para la promoción de actividades, eventos y servicios ofrecidos.
2. Mejora en el manejo de las redes sociales (en forma orgánica), logrando

visibilizar a la cooperativa en mayor medida.

3. Comunicaciones más frecuentes a nivel informativo de las actividades y acontecimientos de la Cooperativa
4. Rediseño de la página web, cuyo lanzamiento se está dando en este momento.
5. Nueva imagen de NotiSomec, en colaboración con el Comité de Mercadeo, Comunicaciones y Publicaciones, así como sus temas y contenidos.

En el manejo de las comunicaciones digitales, contamos con el servicio de un fee de comunicaciones que en coordinación con esta Dirección nos arriesgamos a generar cambios de actualidad, logrando comunicaciones de mayor cercanía con nuestros asociados, de fácil comprensión y con una línea gráfica moderna, sin perder la institucionalidad de nuestra Cooperativa.

Esto tuvo gran acogida por parte de nuestros visitantes de las redes sociales; a continuación, la evolución de los resultados del trabajo realizado.

Informe de redes sociales, innovación en la comunicación.

1.417 SEGUIDORES *Página Fan*



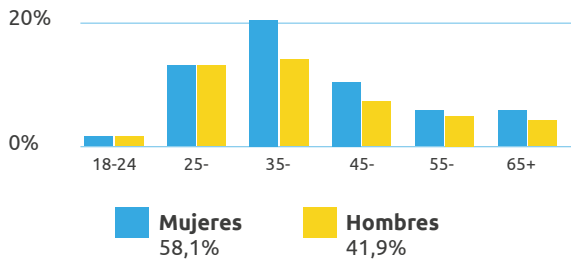
959 Alcance de la página Facebook

Público

Seguidores de la página de Facebook

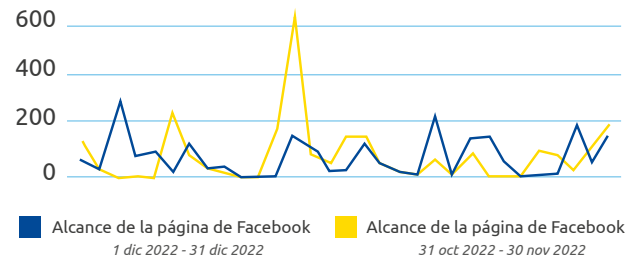
1.417

Edad y sexo



Alcance de la página de Facebook

959



1.993 SEGUIDORES *de Instagram*

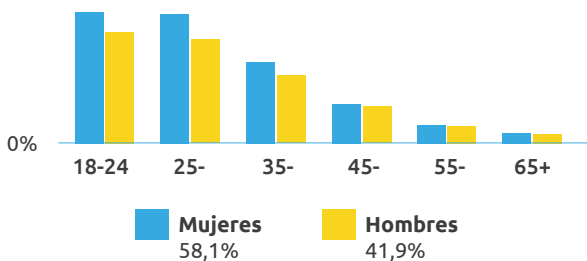


645 Alcance de la página Instagram

Seguidores de Instagram

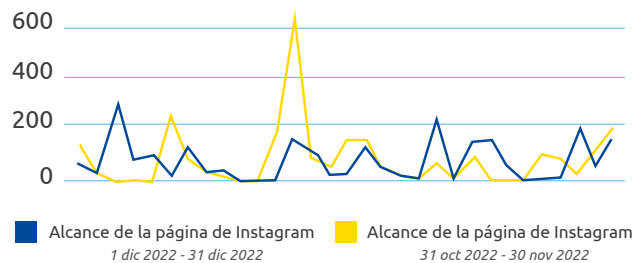
1.993

Edad y sexo



Alcance de la página de Instagram

645



Cumpleaños asociados

Durante el año 2022, felicitamos a nuestros asociados en el día de su cumpleaños, agradeciendo por ser parte de esta comunidad, por su fidelidad y compromiso.



La dinámica generada en Mercadeo digital tuvo avances interesantes, solamente de manera orgánica, es decir, de manera natural; sin embargo, con la salida de la nueva página web, se proyecta generar más interacción con los visitantes virtuales donde podemos generar reportes, perfilamientos, posicionamiento etc., que aportará al crecimiento de nuestra Cooperativa.

El rediseño de la página web, se realizó pensando en mostrar una entidad incluyente, donde también podamos contar con las nuevas generaciones como parte activa de nuestra entidad y a la vez buscar el relevo generacional de la base social cuyo problema es común a nivel de sector.

Esta es una comunidad donde todos aportamos; contamos contigo para hacer que este 2023 sea un año lleno de éxitos para el beneficio de todos.





INFORME DE GESTIÓN Área de Crédito y Cartera

El Área de Crédito y Cartera se encuentra enfocada totalmente, como las demás de la Organización, a la consecución de los objetivos propuestos, acorde con los lineamientos estratégicos en cuanto a colocación responsable de créditos, control, manejo y recuperación de la cartera de créditos (principal activo financiero) y la cartera social, con la premisa de obtener los mejores resultados, que coadyuven al crecimiento integral de la Cooperativa.

Evolución de la Cartera total de Créditos 2017 - 2022

Al cierre del año 2022, la cartera de créditos obtuvo un crecimiento bruto mayor a \$5.769MM, pasando de \$37.832MM al cierre del año 2021 a \$43.601MM a diciembre de 2022, es decir, un aumento en valor relativo del 15.25%.

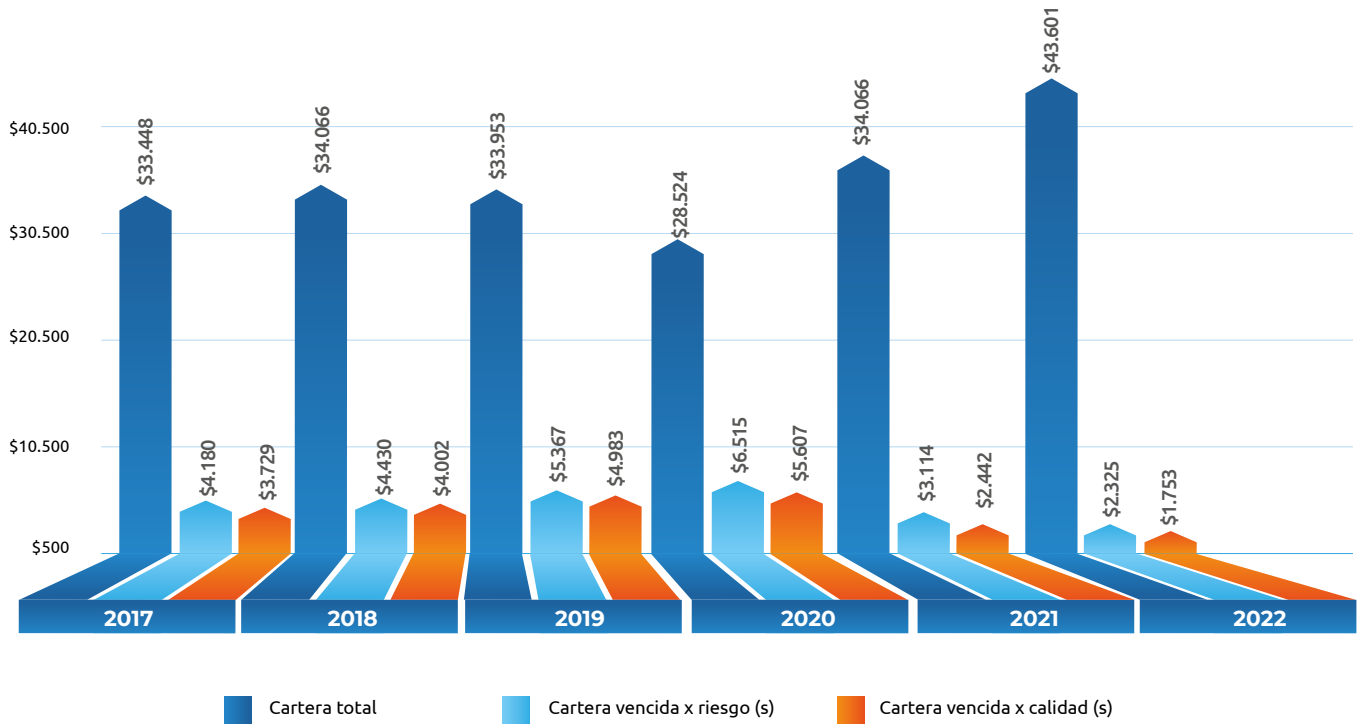
En la siguiente gráfica se presenta su evolución en el transcurso de los periodos 2017 a 2022, donde en los dos últimos periodos se ha incrementado en más de \$15.077MM, pasando de \$28.525MM al término del 2020 a \$43.601MM en diciembre de 2022, logrando un crecimiento relativo del 52.85%. De esta forma, se recupera el

valor disminuido durante el año 2020 y se incrementa en términos reales tanto en valor absoluto como relativo tomando de referencia el año 2018, periodo donde más alto estuvo el saldo bruto de la cartera de créditos.

Paralelamente al importante logro por el crecimiento en el saldo de la cartera de crédito en las últimas vigencias, se menciona de manera significativa la disminución del saldo de la cartera vencida tanto por calificación de riesgo como por calidad, la cual se detalla más adelante dentro de este informe de gestión anual.

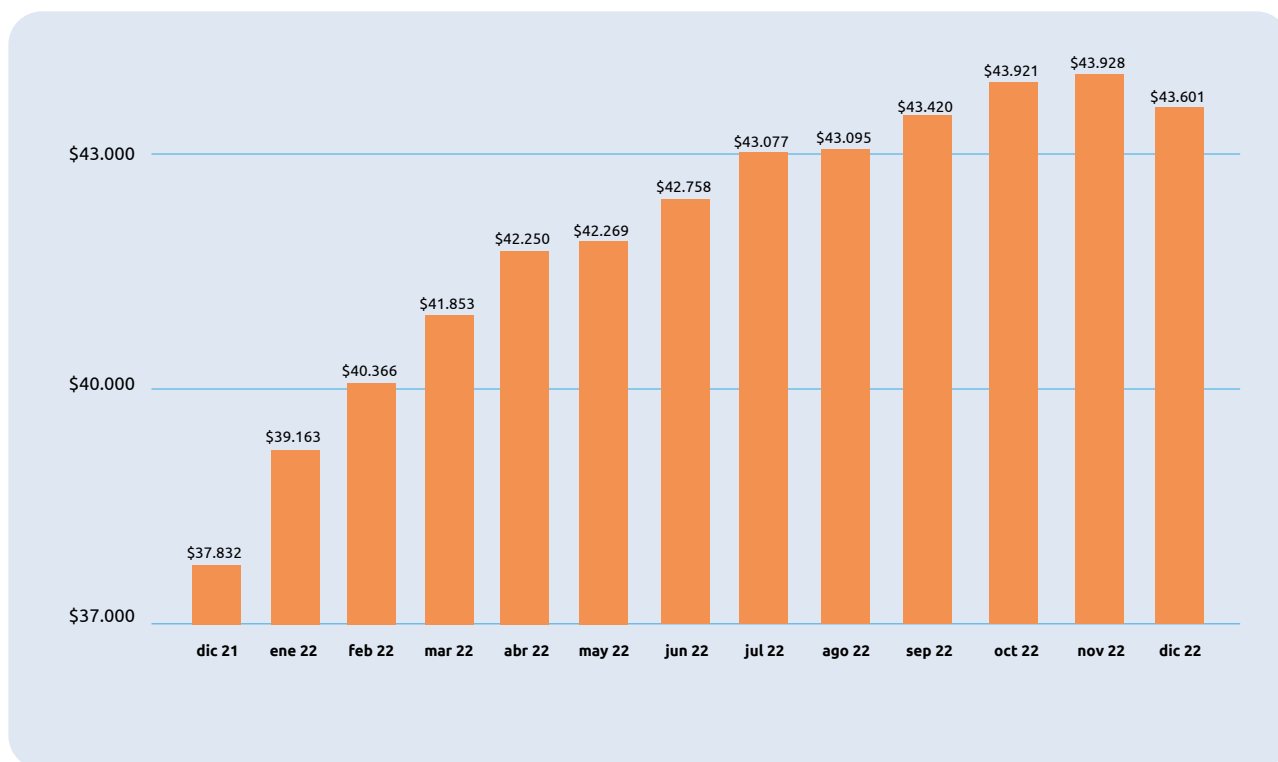


EVOLUCIÓN DE LA CARTERA AÑO 2017 AL 2022



Evolución Mensual Cartera de Créditos año 2022

SALDO DE CARTERA DE DICIEMBRE 2021 - DICIEMBRE 2022



(CIFRAS EN MILLONES)

Composición de la cartera total por líneas de crédito.

La cartera de créditos al cierre del 2022 se encuentra compuesta de la siguiente manera:

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR LÍNEA DE CRÉDITO AL CIERRE DEL 2022.

LÍNEA DE CRÉDITO	TOTAL CARTERA	PARTICIPACIÓN X LÍNEA DE CRÉDITO TOTAL DE LA CARTERA	PARTICIPACIÓN CARTERA VENCIDA X RIESGO	PARTICIPACIÓN CARTERA VENCIDA X CALIDAD
OR - ORDINARIO	\$ 15.644.318.348	35,88%	2,58%	1,84%
CC - CREDICONSUMO	\$ 13.061.438.524	29,96%	1,42%	1,33%
CPE - CREDITO PENSIONAL	\$ 6.947.082.270	15,93%	0,13%	0,10%
VI - CREDITO DE VIVIENDA	\$ 2.147.236.158	4,92%	0,00%	0,00%
RO - CUPO ROTATIVO	\$ 1.406.952.713	3,23%	0,55%	0,38%
ED - EDUCATIVO	\$ 1.118.324.039	2,56%	0,11%	0,09%
CR - CREDITO TRANSITORIO	\$ 663.855.671	1,52%	0,10%	0,09%
EP - EMPLEADO	\$ 555.903.663	1,27%	0,00%	0,00%
CV - CREDIVEHICULOS	\$ 394.653.395	0,91%	0,01%	0,01%
40 - 40 AÑOS SOMEC	\$ 301.578.405	0,69%	0,02%	0,02%
RE - REESTRUCTURACIONES	\$ 294.637.413	0,68%	0,33%	0,08%
CI - CONCESION INMEDIATA	\$ 293.593.350	0,67%	0,03%	0,03%
CT - CREDITURISMO	\$ 242.110.402	0,56%	0,01%	0,01%
CEM - CREDITO EMPRESARIAL	\$ 219.945.190	0,50%	0,00%	0,00%
NA - NAVIDAD	\$ 127.098.755	0,29%	0,01%	0,01%
SA - SALUD	\$ 103.946.174	0,24%	0,00%	0,00%
AS - ASAMBLEA	\$ 53.460.931	0,12%	0,02%	0,02%
PA - IMPUESTO SOBRE PATRIMONIO	\$ 24.023.628	0,06%	0,00%	0,00%
EF - EDUC. FENALCHEQUE	\$ 1.701.547	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL GENERAL PARTICIPACIÓN / C. TOTAL	\$ 43.601.860.576	100,00%	5,33%	4,02%

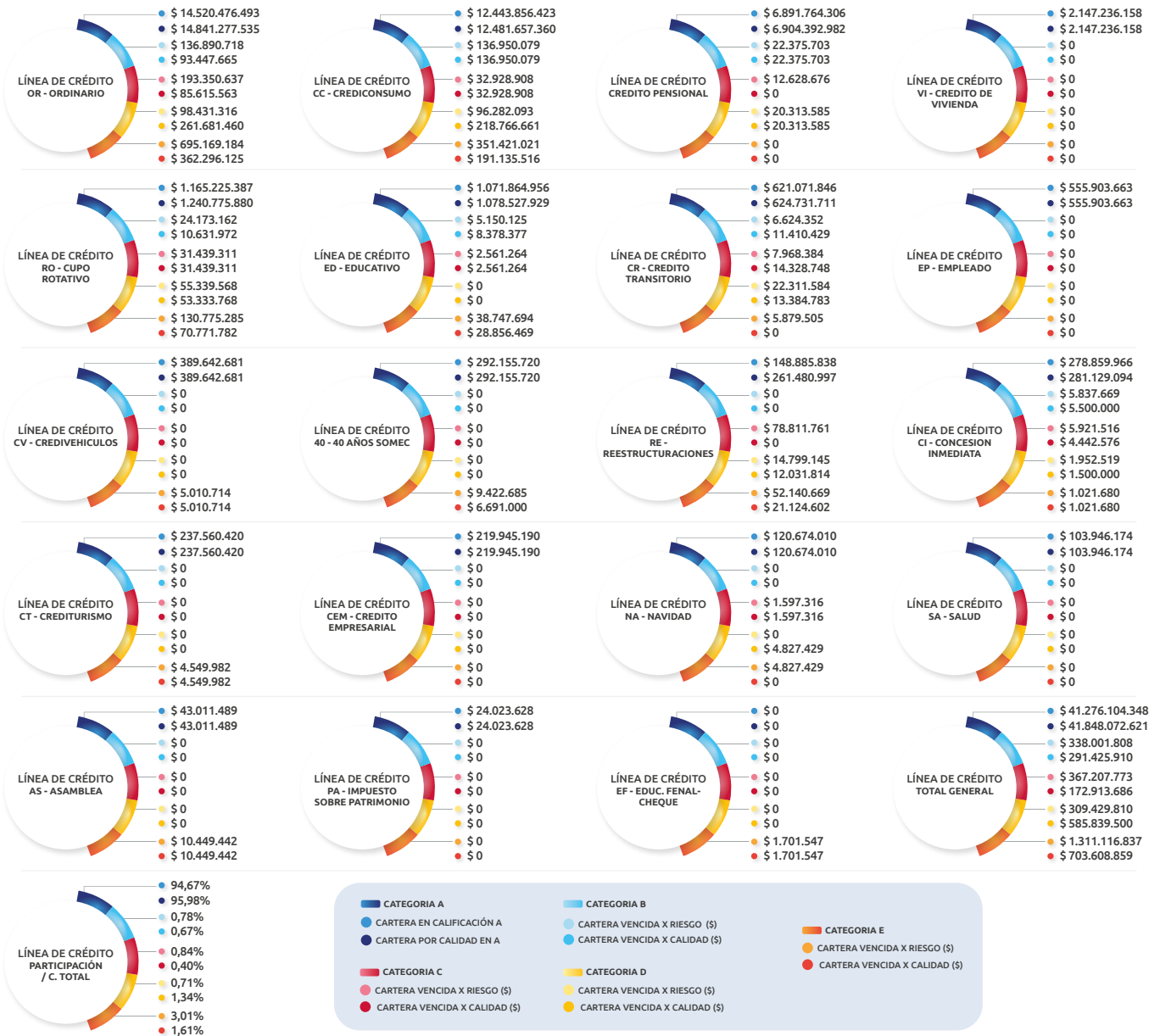
Composición de la cartera de créditos por Calificación de Riesgo y por Calidad

De acuerdo con su categoría, la composición de la cartera a diciembre del 2022 presentó la siguiente distribución, desglosada tanto por calificación de riesgo como por calidad:

INDICADORES		
Categoría	Por Riesgo	Por Calidad
Riesgo normal A	94,67%	95,98%
Riesgo aceptable B	0,78%	0,67%
Riesgo apreciable C	0,84%	0,40%
Riesgo significativo D	0,71%	1,34%
Riesgo incobrabilidad E	3,01%	1,61%
TOTAL	100,00%	100,00%



COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR LÍNEA DE CRÉDITO AL CIERRE DEL 2022.



COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR LÍNEA DE CRÉDITO AL CIERRE DEL 2022.





Se destaca el incremento en la participación de la cartera productiva, es decir, con calificación A y B, donde:

	Diciembre 2021		Diciembre 2022			
Calificación	Vr. Cartera	% de participación	Vr. Cartera	% de participación	Variación ult. Año	Variación %
A	\$34,717,835,739	91.77%	\$41,276,104,348	94.67%	\$6,558,268,609	18.89%
B	\$621,011,775	1.64%	\$338,001,808	0.78%	-\$283,009,967	-45.57%
C	\$209,345,413	0.55%	\$367,207,773	0.84%	\$157,862,360	75.41%
D	\$210,651,652	0.56%	\$309,429,810	0.71%	\$98,778,158	46.89%
E	\$2,073,549,860	5.48%	\$1,311,116,837	3.01%	-\$762,433,023	-36.77%
TOTAL	37,832,394,439	100.00%	43,601,860,576	100.00%		

	Vr. Cartera	Vr. Cartera	Resultados	
Total cartera	\$37,832,394,439.00	\$43,601,860,576.00	\$5,769,466,137	15.25%
Cartera mora	\$3,114,558,700.00	\$2,325,756,228.00	-\$788,802,472.00	-25.33%
Indicador mora	8.23%	5.33%		-35.21%

1. La cartera calificada en A al cierre del período 2021, ascendía a \$34.718MM, participando dentro del total en el 91.77%. Al cierre del año anterior, ascendió a \$41.276MM, con participación del 94.67%.
2. La cartera calificada en B al cierre del período 2021, ascendía a \$621MM, participando dentro del total en el 1.64%. Al cierre del año anterior, descendió a \$338MM, con participación del 0.78%.
3. La cartera calificada en C al cierre del período 2021, ascendía a \$209MM, participando dentro del total en el 0.55%. Al

cierre del año anterior, se incrementa a \$367MM, con participación del 0.84%.

4. La cartera calificada en D al cierre del período 2021, ascendía a \$210.6MM, participando dentro del total en el 0.56%. Al cierre del año anterior, aumenta a \$309.4MM, con participación del 0.71%.

5. La cartera calificada en E al cierre del período 2021, ascendía a \$2.073MM, participando dentro del total en el 5.48%. Al cierre del año anterior, descendió a \$1.311MM, con participación del 3.01%.

El monitoreo de las categorías se realiza a través de los diferentes indicadores de riesgo, uno de ellos es el indicador de cosechas, el cual nos permite identificar deterioros tempranos, para ir ajustando las políticas de originación, acorde con la clasificación de las posibles causas de los incumplimientos.

Mensualmente se analiza el comportamiento de la cartera a través de la matriz de transición, que nos permite identificar el rodamiento en cada una de las calificaciones; de esta forma se enfocan las estrategias de cobranza hacia la contención de las categorías en edades tempranas de mora y un fuerte trabajo

de recuperación de las categorías C, D y E, para evitar que rueden a escenarios de mayor riesgo las dos primeras, dado que, a mayor altura de mora, más compleja es la recuperación.

Adicionalmente, se establece el perfil de riesgo de nuestros asociados teniendo en cuenta la probabilidad de mora y la severidad (saldo/monto solicitado), lo cual permite orientar con mayor asertividad la gestión de cobro, dando prioridad a aquellos con mayores probabilidades de mora y mayor monto adeudado, evaluando cumplimiento de los acuerdos de pago y determinando la etapa de cobro que continúa según sea el caso (Prejudicial-Jurídico-Exclusiones).

Cartera Total Vencida tanto por Calificación de Riesgo como por Calidad.

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cartera total	\$33,448,210,824.00	\$34,066,796,426.00	\$33,953,559,759.00	\$28,524,902,566.00	\$37,832,394,439.00	\$43,601,860,576.00
Crecimiento C. total	-	1.85%	-0.33%	-15.99%	32.63%	15.25%
Cartera vencida x riesgo (\$)	\$4,180,765,948.00	\$4,430,473,567.00	\$5,367,789,256.00	\$6,515,347,874.00	\$3,114,558,700.00	\$2,325,756,228.00
Variación Anual	-	5.97%	21.10%	21.38%	-52.20%	-25.33%
Indicador de cartera vencida x riesgo (%)	12.50%	13.01%	15.81%	22.84%	8.23%	5.33%
Cartera vencida x calidad (\$)	\$3,729,295,493.00	\$4,002,576,858.00	\$4,983,820,543.00	\$5,607,425,071.00	\$2,442,595,235.00	\$1,753,787,955.00
Variación Anual	-	7.33%	21.16%	12.51%	-56.44%	-28.20%
Indicador de cartera vencida x calidad (%)	11.15%	11.75%	14.68%	19.66%	6.46%	4.02%

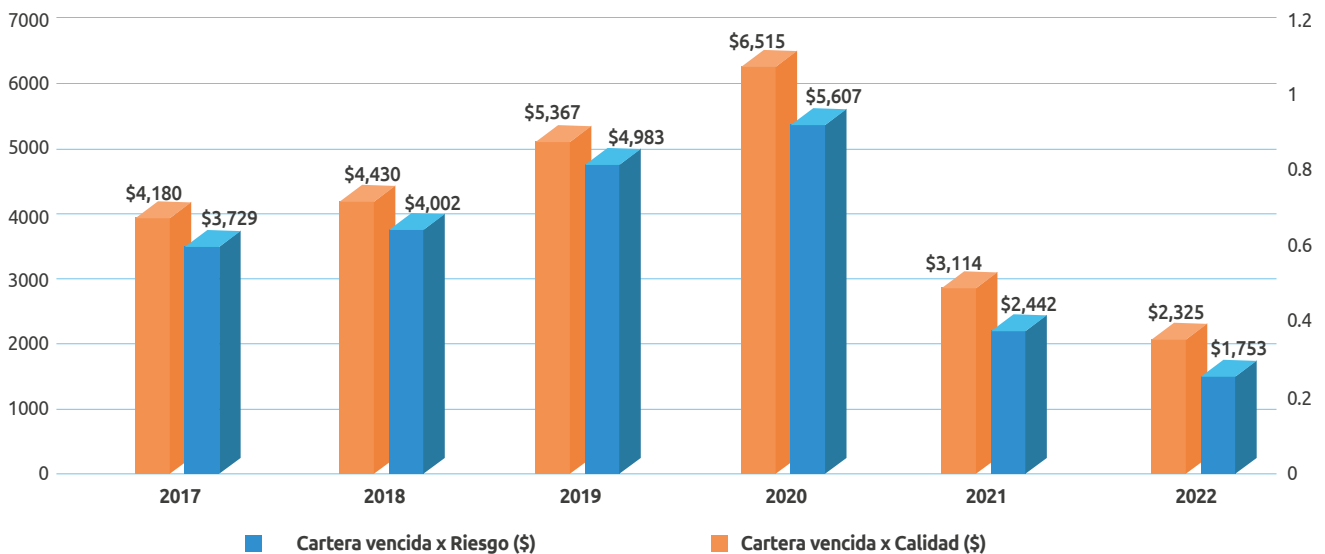


El indicador de cartera morosa, tanto por riesgo como por calidad, presentó un excelente índice de recuperación al cierre del anterior año, continuando con esta dinámica de mejora la cual se inició a partir del segundo trimestre del año 2021 específicamente.

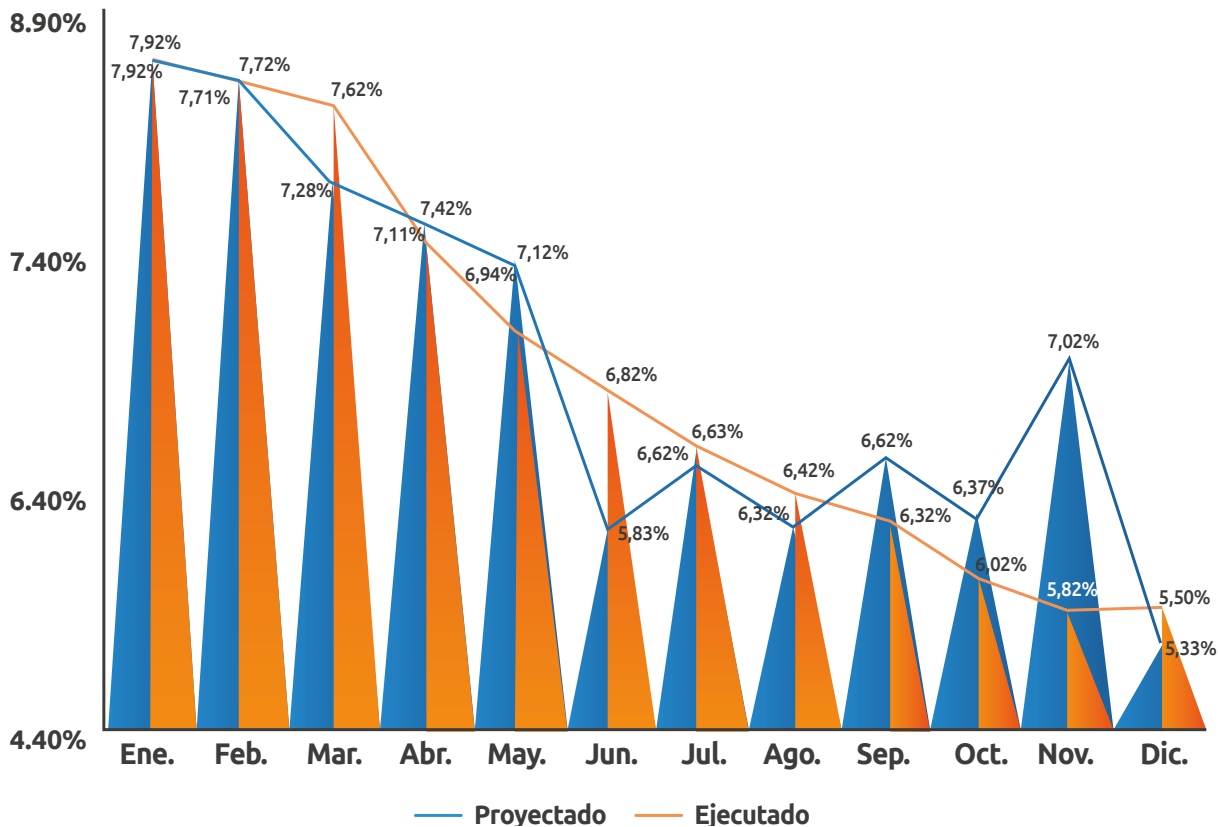
Al cierre de la vigencia 2022, el índice de cartera vencida por calificación de riesgo se ubicó en el 5.33% con un valor de \$2.325MM, disminuyendo en \$790MM con respecto al año 2021, para un decrecimiento del 25.33%, dado que al 31 de diciembre del 2021 era de \$3.114MM, con un índice del 8.23%.

Al cierre de la vigencia 2022, el índice de cartera vencida por calificación de calidad se ubicó en el 4.02% con un valor de \$1.753MM, disminuyendo en \$689MM con respecto al año 2021, para un decrecimiento del 28.21%, dado que al 31 de diciembre del 2021 era de \$2.442MM, con un índice del 6.46%.

Evolución de la cartera vencida anual (2017 – 2022) por valor absoluto de riesgo y de calidad.



Evolución índice de cartera vencida periodo 2022 (mensual), proyectada vs. ejecutada.



En la evolución de la cartera vencida, se observa que se cumplió con el plan de acción que se había presupuestado al inicio del 2022, donde su cumplimiento se dio al 104%.

Acciones relevantes en el Área de Crédito y Cartera para el logro de los resultados del 2022.

La Gerencia, Coordinación de Riesgos, Dirección de Crédito y Cartera y el

Equipo, trabajan conjuntamente implementando estrategias y acciones, con el fin que las metas y objetivos planeados se conviertan en logros realizables, junto a la generación de valor positivo a los procesos y procedimientos que se viven en cada una de las tareas que se ejecutan, buscando ofrecer un servicio oportuno y satisfactorio para los Asociados a la Cooperativa, junto con el crecimiento económico, salvaguardando el activo principal.



Acciones adicionales realizadas:

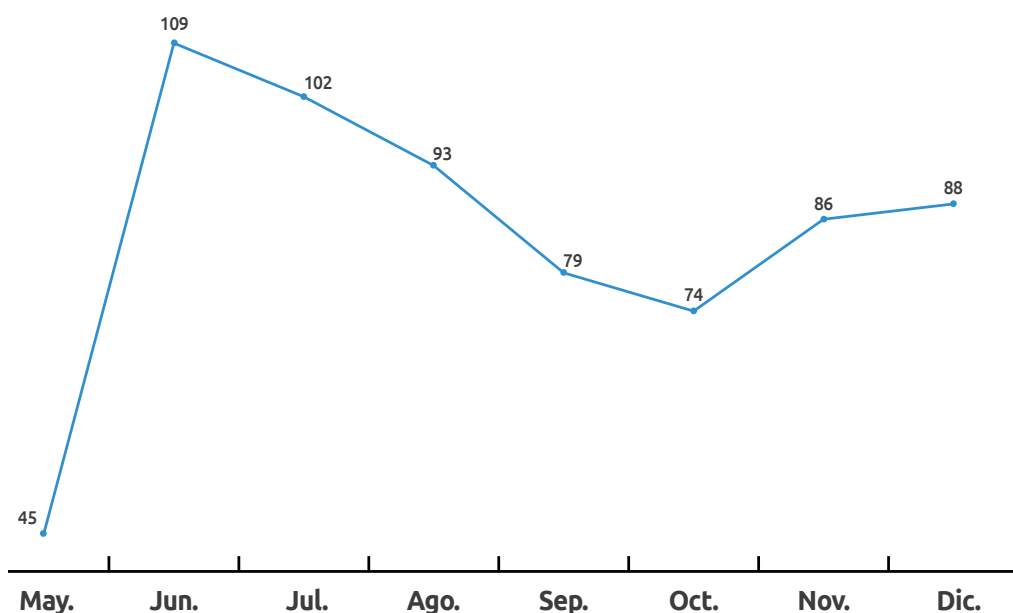
1. Revisión, actualización y monitoreo de las políticas y acciones, de manera periódica, para el otorgamiento de crédito, junto con las de recuperación, partiendo de lo vigente, anudado a la anticipación de posibles riesgos inherentes al otorgamiento y validando el entorno económico.
2. A partir del mes de abril del 2022, se inició la migración de la Tarjeta Débito de Afinidad que se tenía con el Banco de Bogotá, a la red Coopcentral, cambio originado por la búsqueda de contar con un producto más atractivo con mayores y mejores beneficios para nuestros Asociados tales como: Multiportal y App, (consulta de saldos y movimientos), compras y pagos por PSE, transferencias

interbancarias (entre bancos, y Transfiya - Nequi, Daviplata), retiros sin plástico en Cajeros Servibanca y en puntos Efecty, pagos sin contacto, Plan Castor (alianzas estratégicas con establecimientos comerciales, aplicando descuento para nuestros asociados).

Al cerrar el año 2022, se entregaron 483 tarjetas de afinidad, por el valor de \$2.852 MM en cupos rotativos.

3. Con el apoyo del Área de Tecnología, en el mes de mayo se dio inicio a la implementación del pagaré desmaterializado y al cierre del año se registraron 682 pagarés, lo cual ha permitido un mayor control con este título valor y optimización de tiempo para los asociados, ya que su accesibilidad facilita la oportunidad en el inicio de su solicitud de crédito.

Pagarés desmaterializados



4. Durante la vigencia 2022 se atendieron 2.604 solicitudes de crédito por valor de \$34.870MM, de las cuales se desembolsaron el 75.95% por valor de \$26.483MM; el 24.05% restante, están distribuidas en solicitudes aplazadas, negadas, desistimientos, aprobaciones no desembolsadas, como se evidencia en el siguiente cuadro:

Solicitudes de créditos radicados vigencia 2022

Descripción	No. Solicitudes	Valor (Millones en pesos)	% Participación
Desembolsados	2387	26,483	75.95%
Aprobados No desembolsados	39	2,535	7.27%
Aplazados	64	2,396	6.87%
Desistidos	53	1,900	5.45%
Negadas	61	1,556	4.46%
TOTAL RADICADOS	2604	34,870	100,00%

5. Durante el año 2022, el Equipo de Cartera, junto con las firmas de abogados recuperaron cartera castigada por valor de \$403MM, lo cual incidió en el incremento de los ingresos de la Cooperativa.

6. En el 2022 aplicando el Estatuto (Capítulo IV, Art 30 Numeral 11), se realizaron 24 exclusiones de asociados que tenían vencimientos en cartera social y cartera de créditos (26 obligaciones) con vencimientos superiores a 180 días.

No. de Asociados	Saldo Capital	Saldo interés Corriente	Saldo interés Mora	TOTAL
24	\$184,442,672	\$15,877,641	\$13,610,989	\$213,931,302



7. En los meses de mayo y diciembre del 2022, se realizaron castigos a 61 obligaciones por un valor de \$711MM, cartera registrada en categoría E, pro-

visionada al 100%, con mora superior a 430 días, en proceso jurídico e identificada como cartera de difícil cobro o incobrable.

Mes	No. Obligaciones	Saldo Capital	Interés Corrientes	Interés de Mora	Total
May 22	29	337,237,858	9,607,153	274,268	347,119,279
Dic 22	32	374,099,610	112,985,302	53,901,184	540,986,096
TOTAL	61	711,337,468	122,592,455	54,175,452	888,105,375

CARTERA SOCIAL

CARTERA VENCIDA SOCIAL A DICIEMBRE 30 DE 2022

Días Venc.	No. Asoc.	%	Aportes	%	F.A.M.	%	F.C.D.	%	Saldo Venc.	%
0-30	4.017	78,37%	19.599.874	2,80%	17.640.390	3,42%	1.806.005	2,47%	39.046.269	3,03%
31-60	147	2,87%	10.071.425	1,44%	9.024.048	1,75%	892.660	1,22%	19.988.133	1,55%
61-90	81	1,58%	8.967.503	1,28%	7.173.300	1,39%	867.300	1,19%	17.008.103	1,32%
91-120	60	1,17%	8.818.439	1,26%	7.590.185	1,47%	834.900	1,14%	17.243.524	1,34%
121-150	64	1,25%	11.333.085	1,62%	9.762.100	1,89%	1.158.500	1,58%	22.253.685	1,73%
151-180	45	0,88%	10.215.032	1,46%	9.555.653	1,85%	969.000	1,33%	20.739.685	1,61%
>180	712	13,89%	631.260.011	90,15%	454.819.306	88,22%	66.567.855	91,07%	1.152.647.172	89,43%
Total	5.126	100,00%	700.265.369	100,00%	515.564.982	100,00%	73.096.220	100,00%	1.288.926.571	100,00%

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES - SOMEK CARTERA SOCIAL VENCIDA A DICIEMBRE 30 DE 2021

Días Venc.	No. Asoc.	%	Aportes	%	F.A.M.	%	F.C.D.	%	Saldo Venc.	%
0-30	3.901	77,77%	20.371.782	4,17%	19.516.323	5,50%	1.957.600	3,81%	41.845.705	4,68%
31-60	177	3,53%	11.089.828	2,27%	9.723.337	2,74%	1.022.400	1,99%	21.835.565	2,44%
61-90	94	1,87%	9.104.176	1,86%	9.014.977	2,54%	902.750	1,76%	19.021.903	2,13%
91-120	90	1,79%	12.328.795	2,52%	10.752.300	3,03%	1.210.068	2,36%	24.291.163	2,72%
121-150	60	1,20%	10.928.340	2,24%	10.203.600	2,88%	1.036.800	2,02%	22.168.740	2,48%
151-180	40	0,80%	7.677.845	1,57%	7.033.899	1,98%	694.500	1,35%	15.406.244	1,72%
>180	654	13,04%	417.046.441	85,36%	288.375.087	81,32%	44.557.748	86,72%	749.979.276	83,84%
Total	5.016	100,00%	488.547.207	100,00%	354.619.523	100,00%	51.381.866	100,00%	894.548.596	100,00%

La cartera social vencida tuvo un incremento entre diciembre de 2021 a diciembre de 2022, pasando de \$895MM a \$1.288MM.

Teniendo en cuenta la importancia de la cartera social, la cual está integrada por los aportes sociales, el Fondo de Auxilio Mutuo y el Fondo de Calamidad Doméstica, rubros que ayudan con el

apalancamiento de la cartera de crédito, el incremento patrimonial a través de los aportes sociales y el incremento del saldo del Fondo de Auxilio Mutuo, la administración tiene como prioridad realizar acciones que conlleven a su recuperación y normalización, igualmente a disminuir el número de Asociados inactivos.



Entre las acciones que se están desarrollando en la presente vigencia están:

1. En conjunto con el Área Comercial se gestionará la profundización individual de los Asociados, para realizar el recaudo correspondiente a lo social y paralelamente dando a conocer de nuevo el portafolio de servicios y beneficios.
2. Desarrollo de la estrategia “Plan Padrino”, que consiste en el acompañamiento del asesor comercial que vincula al asociado, mínimo durante los primeros tres meses posteriores a la vinculación, a través de un efectivo mantenimiento de post venta, con el fin de conocer las necesidades e inquietudes de los asociados frente a lo que la Cooperativa SOMEK pueda ofrecerles, para ser el principal aliado estratégico y que piensen siempre en La Cooperativa como su entidad solidaria “de cabecera”, donde esto redundaría en lo que podríamos denominar “La experiencia SOMEK”.
3. Realización de seguimiento mensual a través del control del índice de vencimiento, para así tomar medidas preventivas que conlleven al logro.







INFORME DE GESTIÓN

Área de Riesgos

INFORME DE GESTIÓN DEL ÁREA DE RIESGOS AÑO 2022

Durante el 2022, SOMEC, en concordancia con el Plan estratégico y orientada al cumplimiento de sus objetivos, continuó trabajando en la implementación y el fortalecimiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), de acuerdo con la normativa establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria en sus Circulares Básica Jurídica y Básica Contable y Financiera.

Dentro de la gestión desarrollada se elaboró y se aprobó el Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y en cada uno de los subsistemas que lo conforman se dieron los siguientes avances:

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

SOMEC, dentro de su SARLAFT, ha definido políticas, lineamientos y procedimientos, que tienen como objetivo principal prevenir y controlar que la Cooperativa sea utilizada por terceros para la Financiación de Actividades Terroristas y/o el Lavado de Activos y de esta manera, mitigar los riesgos inherentes a las actividades que desarrolla, conforme a los establecido en el Título V

de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria, actualizada y modificada por las Circulares Externas No. 20 de diciembre de 2020 y No. 32 de septiembre de 2021.

El Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente, junto con la Administración, son los encargados del adecuado funcionamiento del sistema y las actividades de evaluación periódica son realizadas por una firma de Revisoría Fiscal externa.

Durante el 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Fortalecimiento de los procesos de vinculación y crédito con relación a las actividades de conocimiento del asociado, con la adopción de buenas prácticas como la consulta en listas, la verificación de la información, el adecuado registro y actualización de la información en Linux.
- Se dinamizaron los procesos de consulta en listas vinculantes y restrictivas, segmentación y seguimiento transaccional para el adecuado control y monitoreo de las señales de alerta de los diferentes factores de riesgo (asociados/usuarios, canales, productos y jurisdicciones) a través de la herramienta Danger.
- Se realizó la consulta anual en listas restrictivas y vinculantes a la totalidad de la base, con la finalidad de monitorear cambios en el perfil de nuestros asociados, colaboradores y contrapartes que nos



permitan identificar posibles situaciones de riesgos. Se hizo el proceso de debida diligencia a los hallazgos relacionados con coincidencias en listas.

- Cumplimiento de los reportes internos al Consejo de Administración y externos a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero) a través del Sistema de Reporte en Línea (SIREL) en relación con la transacciones individuales y múltiples y el reporte de operaciones sospechosas (ROS).
- Con la colaboración del Área Comercial, se hizo la campaña de actualización de datos en el mes de diciembre/2022; adicionalmente, este proceso se realiza de forma continua con las solicitudes de créditos radicadas.
- Se cumplió con la capacitación anual dirigida a todos los colaboradores, miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y comités asesores.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO (SARC)

SOMECEC contempla en su objeto social, la colocación de recursos a sus asociados por lo que se encuentra expuesta al riesgo de crédito y con el fin de mitigarlo, la Cooperativa atiende las prácticas estipuladas en el Capítulo II Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera,

que precisa los lineamientos, procesos, mecanismos de control y modelos técnicos, para el adecuado ejercicio de la actividad crediticia.

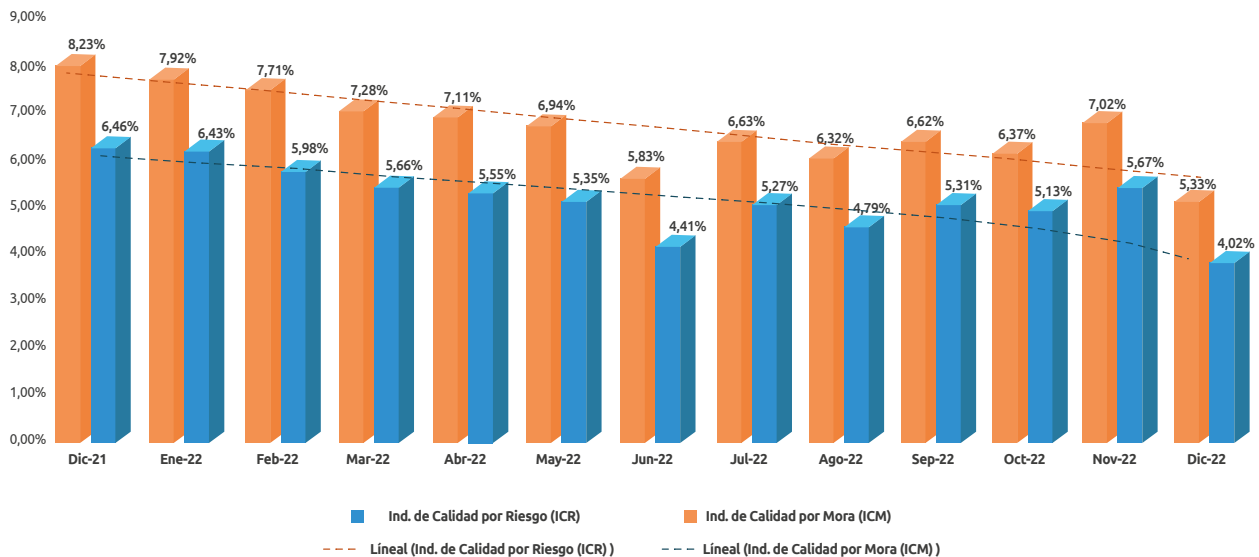
Junto con la Gerencia y el Área de Crédito y Cartera se adelantaron las siguientes actividades:

- Revisión y actualización del Reglamento de Crédito, ajustándolo a las condiciones del mercado, buscando mayor competitividad y asegurando el mínimo riesgo en el momento del otorgamiento.
- Estudio técnico para el incremento de las tasas de interés, basado en información de la Superintendencia Financiera y la Supersolidaria, tomando de referencia entidades de los dos sectores y revisando las tasas de interés según las líneas de crédito.
- Implementación de la macro que permite un estudio más técnico en el cálculo de la capacidad de pago real del asociado en el momento del otorgamiento.
- Elaboración, socialización y análisis de indicadores del riesgo de crédito, los cuales permiten conocer el comportamiento de la cartera, hacer el monitoreo y control de esta, para la modificación o implementación de nuevas políticas en los procesos de originación y recuperación.

A continuación, se presenta el análisis de algunos indicadores:

En el siguiente gráfico, se muestra la evolución mensual que tuvieron los indicadores de calidad por riesgo (ICR) y por mora (ICM) en el 2022. Se observa que la tendencia de ambos indicadores fue decreciente, donde a diciembre 2021 presentaban cifras del 8.23% por riesgo y el 6.46% por mora y al finalizar el 2022 se obtuvieron valores del 5.33% por riesgo y el 4.02% por mora. Mostrando al final del periodo evaluado una disminución en el indicador de la cartera riesgosa del 2.90% y en el indicador de la cartera vencida del 2.44%.

INDICADOR DE CALIDAD POR RIESGO (ICR) VS INDICADOR DE CALIDAD POR MORA (ICM) EVOLUCIÓN MENSUAL DIC 21 - DIC 22



De igual manera, la evolución del saldo de la cartera vencida tanto por temporalidad como por riesgo durante el 2022 presentó una disminución, donde el saldo vencido por temporalidad a diciembre 2021 fue de \$2.442MM y en diciembre 2022 fue de \$1.753MM, presentando una variación absoluta de -\$688MM y relativa del -28.20%.

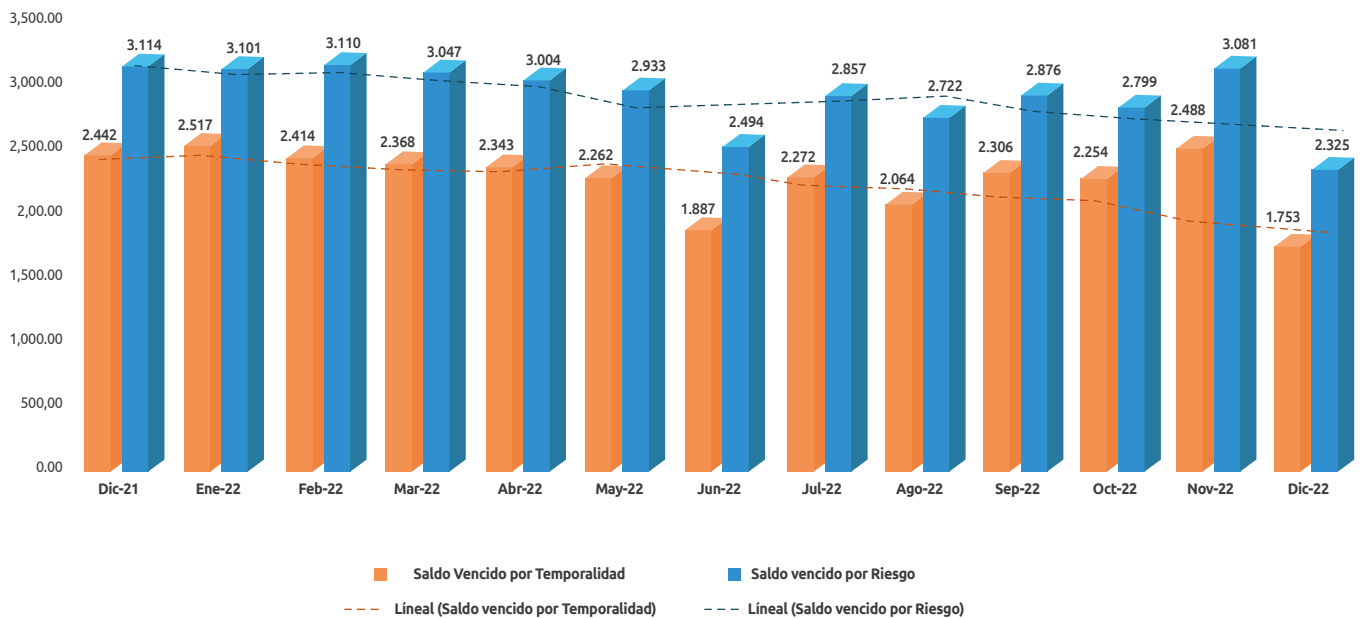


El saldo de la cartera vencida por riesgo a diciembre 2021 fue de \$3.114MM y a diciembre 2022 fue de \$2.325MM, donde la variación absoluta fue de -\$788MM y la variación

relativa fue del -25.33%.

Lo anterior, es reflejo de la aplicación de políticas acertadas y la buena gestión de recuperación de cartera en el transcurso del año.

CARTERA VENCIDA - EVOLUCIÓN MENSUAL AÑO 2022 POR RIESGO VS TEMPORALIDAD



Así mismo, se presenta el indicador de Cura-mantenimiento-Caída (CMC), el cual nos muestra de manera consolidada los cuatro escenarios posibles del comportamiento de la cartera de crédito en el 2022: mejoramiento (Cartera que se recupera), mantenimiento (mantiene el riesgo), caída (que se desplaza a escenarios de mayor riesgo) y

cancelados (operaciones que desaparecen por marchite, novación, dación en pago, prepagos).

Se observa que la cartera por temporalidad que se encontraba en calificación A, obtuvo en promedio un porcentaje de contención del 98.17%, de caída del 0.96% y de cancelación del 0.87%.

En la cartera en calificación B, el valor promedio de cura durante el periodo fue del 46.41%, de contención el 22.23%, de caída el 29.30% y de cancelación el 2.06%.

Por otro lado, el comportamiento de la cartera en C, presentó en promedio un indicador de cura del 26.86%, de mantenimiento del 16.34%, de caída del 56.15% y cancelación del 0.65%.

Igualmente, la cartera en D, mostró indicadores promedio de cura del 14.56%, de mantenimiento del 65.53%, de caída del 18.06% y de cancelación del 1.85%.

La cartera en E presentó un indicador de cura del 1.86%, de mantenimiento del 91.01%, de caída del 4.65%(castigos) y de cancelación del 2.48%.

A nivel general se aprecia que el comportamiento de la cartera por temporalidad a lo largo del 2022 en la calificación A, tuvo una fuerte tendencia de contención y en la calificación B fue de recuperación, situaciones que favorecieron el indicador de mora obtenido. Por otra parte, la cartera en calificación C, presentó un rodamiento importante, afectando las provisiones más no la calificación y la cartera por mora en calificaciones D y E, se mantuvo, comportamiento coherente con la tendencia de recuperación en estas categorías con alta morosidad.

INDICADOR DE CURA - MANTENIMIENTO - CAIDA (C-M-C) AÑO 2022 *(Por calificación por altura de mora y saldos)*

CURA													
RANGO	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	Prom 2022
A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B	46,89%	38,32%	63,93%	55,05%	36,65%	57,42%	38,02%	46,17%	30,76%	45,97%	31,37%	66,32%	46,41%
C	27,90%	43,92%	20,55%	6,12%	32,22%	56,34%	19,92%	55,46%	23,28%	3,90%	9,75%	22,93%	26,86%
D	2,01%	29,95%	12,32%	17,50%	16,98%	11,04%	0,64%	10,03%	20,97%	15,97%	25,31%	12,03%	14,56%
E	0,94%	1,35%	3,30%	2,21%	2,08%	0,00%	0,00%	3,07%	0,00%	1,86%	6,59%	0,96%	1,86%

MANTIENE													
RANGO	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	Prom 2022
A	98,31%	98,12%	98,14%	98,74%	97,88%	98,58%	97,42%	98,01%	98,09%	98,52%	97,53%	98,67%	98,17%
B	29,04%	18,78%	10,10%	23,54%	43,20%	2,25%	10,76%	37,65%	43,17%	15,83%	20,28%	12,18%	22,23%
C	27,73%	35,39%	25,27%	5,16%	46,36%	0,00%	25,46%	0,00%	2,70%	2,12%	13,76%	12,10%	16,34%
D	90,03%	35,68%	63,41%	69,65%	80,12%	76,51%	57,36%	72,58%	51,62%	46,72%	68,25%	74,40%	65,53%
E	98,48%	98,48%	94,74%	97,25%	72,02%	93,71%	99,80%	86,96%	99,84%	97,52%	90,22%	63,06%	91,01%

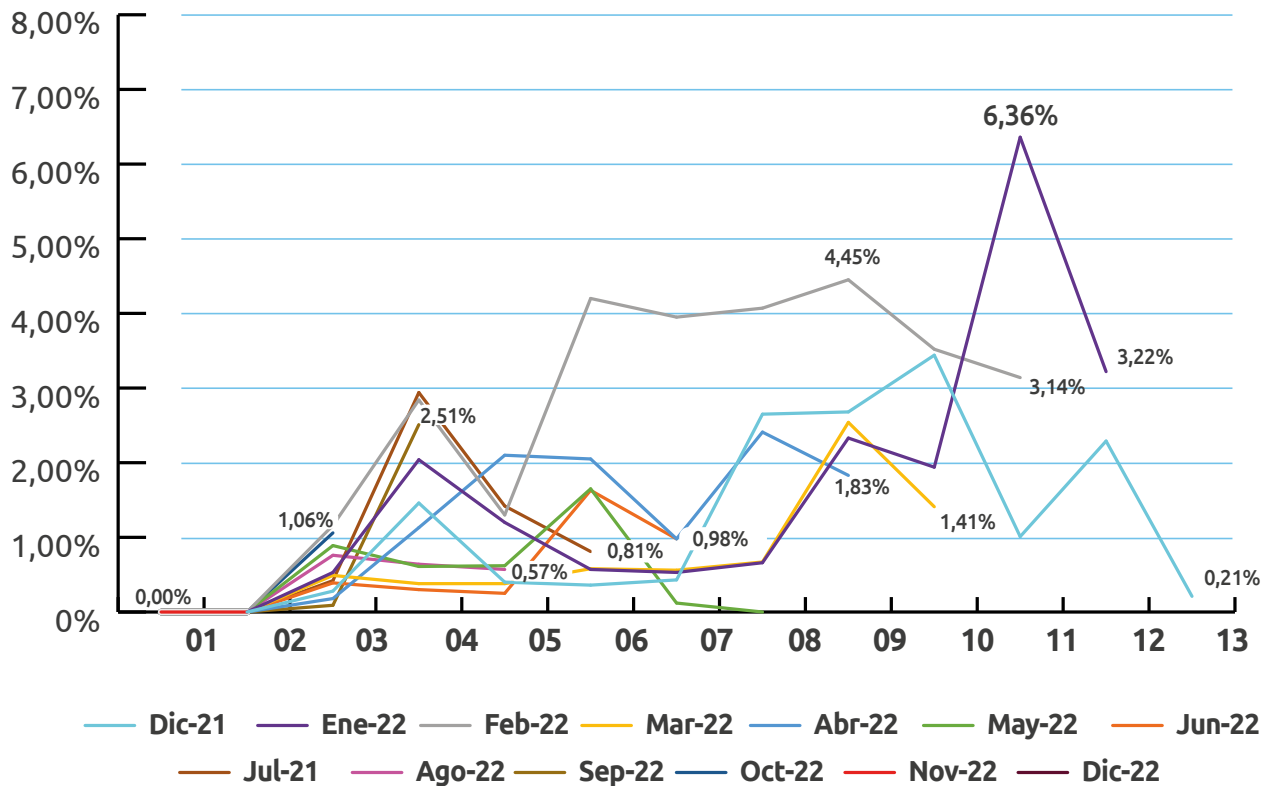
CAÍDA													
RANGO	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	Prom 2022
A	0,96%	0,69%	0,88%	0,77%	1,47%	0,72%	1,43%	0,90%	1,19%	0,84%	1,29%	0,43%	0,96%
B	21,81%	42,78%	17,86%	19,97%	20,15%	32,53%	49,30%	14,15%	25,94%	38,13%	47,71%	21,29%	29,30%
C	41,28%	20,68%	53,04%	88,72%	21,41%	43,58%	54,62%	44,54%	74,01%	93,09%	73,84%	64,96%	56,15%
D	7,95%	26,49%	20,03%	12,53%	2,90%	12,45%	42,00%	17,06%	18,08%	37,30%	6,44%	13,42%	18,06%
E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	35,09%	4,65%

CANCELADOS													
RANGO	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	Prom 2022
A	0,73%	1,19%	0,98%	0,49%	0,65%	0,70%	1,15%	1,10%	0,73%	0,64%	1,18%	0,90%	0,87%
B	2,25%	0,13%	8,11%	1,44%	0,00%	7,81%	1,91%	2,02%	0,13%	0,07%	0,64%	0,22%	2,06%
C	3,10%	0,00%	1,14%	0,00%	0,00%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,88%	2,65%	0,00%	0,65%
D	0,00%	7,88%	4,23%	0,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,34%	9,33%	0,00%	0,00%	0,15%	1,85%
E	0,58%	0,17%	1,96%	0,54%	5,23%	6,29%	0,20%	9,96%	0,16%	0,62%	3,19%	0,89%	2,48%

Continuando con el análisis y al comparar el indicador por mora de lo colocado en el 2021, que fue del 1.97% con el ICM de la cosecha del 2022 que alcanzó el 1.41%, se estableció que hubo un menor deterioro en el último año, resultado de las constantes revisiones y ajustes a las políticas de originación acorde al entorno socio - económico y político. (Incremento Tasas de Interés, disminución capacidad adquisitiva, sobreendeudamiento).

En el siguiente gráfico se observa el comportamiento de las cosechas a lo largo del 2022, donde las colocaciones que mayor deterioro presentaron fueron las de enero, donde el ICM más alto fue del 6.36%, seguido de lo originado en febrero con un ICM que alcanzó un valor del 4.45%. Se aprecia también que al finalizar el periodo evaluado (2022), se logró una recuperación en la mayoría de las cosechas, presentando una disminución en los indicadores por mora.

INDICADOR DE CALIDAD POR MORA DE LAS COSECHAS MENSUALES DIC 21 - DIC 22





- Evaluación de la Cartera mediante la implementación del modelo técnico, en los cortes establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Dado que la calidad de la cartera mejoró en el último año y como el objetivo de evaluar es identificar de manera preventiva el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por cambios potenciales en la capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías, y teniendo en cuenta el panorama que se proyecta para el 2023, con una situación socioeconómica y política, donde el nivel de endeudamiento y el incumplimiento en los pagos aumenta y la capacidad de pago disminuye, se hizo un estudio estadístico para ajustar los rangos con los cuales se establecen las recalificaciones. El propósito de ser más ácidos, es ser más previsivos ante los posibles deterioros y recoger un mayor riesgo.
- La metodología establecida se aplicó al 100% del portafolio de los créditos. Evaluando en el 2022, al corte de mayo, un total de 2.648 operaciones por un valor de \$42.269MM y al corte de noviembre un total de 3.406 operaciones, por un valor de \$43.928MM.
- Se desarrolló e implementó el modelo interno para el cálculo del VaR (Valor en Riesgo) – (Pérdida Esperada), más no su contabilización. De acuerdo con el cronograma establecido por la Supersolidaria, el modelo interno se aplicaría a partir de enero de 2024. Actualmente, la provisión

se contabiliza según las políticas establecidas por la SES y SOMECE, donde a partir del 2022 la cartera en calificación D y E, se provisionan al 100%, política que a futuro ayudará a mitigar el impacto por la aplicación del modelo de referencia de la Supersolidaria.

- Se brindó capacitación a los miembros del Comité de Riesgos y a los colaboradores de las áreas que intervienen en los diferentes procesos de originación, evaluación y recuperación del riesgo de crédito.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO (SARO)

De acuerdo con el ámbito de aplicación establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Capítulo IV, Título IV, de la Circular Básica Contable y Financiera, SOMECE, no estaría obligada a implementar el Sistema de Administración de Riesgo Operativo, pero por adopción de buenas prácticas, y dado que este riesgo abarca todas las actividades que realiza la cooperativa en el cumplimiento de su objeto social, se elaboró el Manual de SARO donde se establecieron las políticas y procedimientos, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración y se comenzó a trabajar con cada una de las áreas, en la identificación de los factores de riesgo y

los posibles impactos, para la elaboración de las matrices de riesgo, como herramientas de control y gestión.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL)

SOMECE, siendo una cooperativa de aporte y crédito, no se encuentra obligada a implementar SARL, de acuerdo al ámbito de aplicación contemplado en el Capítulo III, Título IV, de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, pero por política como adopción de buenas prácticas se decidió implementarlo con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez al cual se encuentra expuesta en el desarrollo de sus actividades, en las que se puede materializar por la incapacidad de mantener un equilibrio permanente en el tiempo entre los flujos financieros.

SOMECE cuenta con un manual de SARL, donde se definieron las políticas y procedimientos, las cuales son una guía para administrar este riesgo y constituyen el eje principal sobre el cual está soportado el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez. Adicionalmente, se desarrolló una batería de indicadores, los cuales se han venido elaborando a través de la herramienta tecnológica para el seguimiento a la liquidez, la cual fue expuesta y analizada en una reunión conjunta donde participaron los miembros del Comité Financiero y Comité de Riesgos.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO (SARM)

De acuerdo con lo señalado por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Capítulo V, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera y con relación al ámbito de apli-

cación, SOMEC no es una cooperativa de ahorro y crédito, ni la participación de las inversiones en el total de los activos excede el 10%, por lo tanto, se encuentra exonerada de su aplicación. Se trabajará en la formulación de las políticas y procedimientos para dar cumplimiento a lo previsto con relación en la etapa de Identificación y elementos, y así contar con los respectivos soportes documentarios, determinando funciones y responsables en relación con la estructura organizacional.

Como conclusión del proceso desarrollado en el 2022, se resalta el grado de conciencia que se ha ido adquiriendo con relación a la gestión de riesgos en todos los niveles jerárquicos de la Cooperativa y la mejora progresiva en las bases de datos con el registro adecuado de la información en los procesos de vinculación y crédito, procurando procesos de actualización continua.

ACCIONES POR DESARROLLAR EN EL 2023

En aras de continuar con la gestión desarrollada y en cumplimiento de los objetivos estratégicos, se estableció como propósito del área investigar, identificar, medir, monitorear, controlar, evaluar y minimizar los riesgos a los que está expuesta SOMEC, tomando acciones preventivas y correctivas para



las diferentes áreas, con el fin de proteger los recursos de los asociados, salvaguardar el buen nombre de la Cooperativa y atenuar posibles responsabilidades legales.

De acuerdo con el propósito establecido para el área, se formularon los siguientes objetivos para el presente año:

- Mantener y mejorar continuamente los sistemas de riesgos ya desarrollados (SARLAFT-SARC).
- Culminar al cierre del 2023 con el desarrollo y la implementación de los subsistemas de administración de riesgos como SARL, SARM Y SARO, para lograr la identificación, medición, control y monitoreo eficaz de los riesgos, de manera que SOMEK pueda adoptar decisiones oportunas para su mitigación.
- Reformular y aprobar las políticas para cada uno de los subsistemas que conforman el SIAR, teniendo en cuenta el contexto interno y externo de SOMEK y los cambios normativos, con el fin de proteger de una forma integral los intereses de la Cooperativa y adicionalmente evitar incurrir en sanciones por parte de los entes de supervisión.
- Seguir fomentando una cultura organizacional para la gestión de los riesgos, de tal forma que se logre crear una conciencia que permita comprender la importancia y naturaleza de las pérdidas por riesgos materializados.

Dentro de este marco de acción se plantearon como proyectos específicos:



1. Implementación de la Circular Externa No. 036 de enero 2022 de la SES: Instrucciones sobre seguridad y calidad de la información para la prestación de los servicios financieros. Considerando el entorno actual, donde se observa un auge en la digitalización de los servicios financieros, una mayor interconectividad y una masificación en el uso de canales electrónicos, que conllevan a una mayor exposición al riesgo en seguridad de la información, se hace necesario la implementación de esta Circular, para que de manera preventiva se adopten mecanismos para minimizar el impacto de este riesgo y coadyuven en el proceso de transformación digital y fortalezcan la confianza de los asociados en nuestra organización.
2. Revisión y actualización de la Política de Tratamiento de Datos Personales, para articularla al modelo de seguridad y calidad de la información a implementarse.
3. Implementación del Modelo de Pérdida Esperada, según el Anexo 2 de la Supersolidaria, para la constitución de deterioros individuales, que según el cronograma establecido estaría para ser implementado a partir de diciembre del 2024 y aplicado desde enero del 2025. Adicional al cumplimiento normativo, el objetivo de comenzar con el reporte pedagógico, es decir, sin afectación contable, dada la acidez de este modelo, es poder determinar los impactos en los estados financieros y evaluar las medidas que se consideren necesarias para su gestión, registro y posterior reporte contable.
4. Elaboración del modelo de originación, el cual permitirá tomar decisiones de aprobación más objetivas, establecer condiciones de crédito acordes a los perfiles de riesgo, segmentar para un trato diferenciado y generar las campañas de crédito.





INFORME DE GESTIÓN

Dirección Financiera y Contable

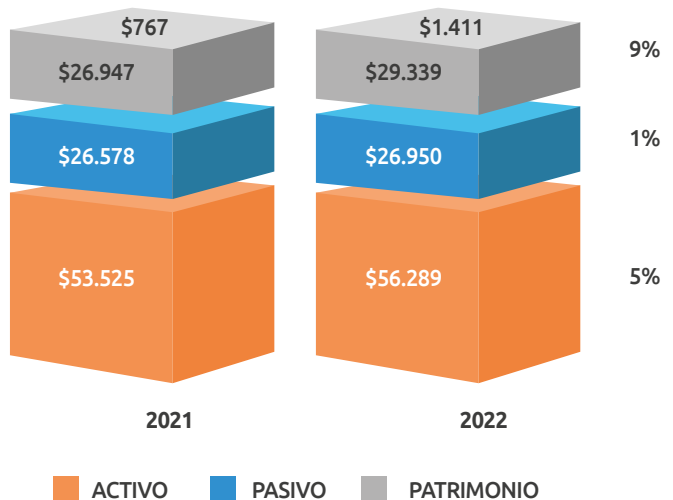
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Durante el año 2022, SOMEC continuó con su actividad en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo 2021 – 2024, llevando a cabo proyectos que buscan fortalecer a la entidad en el aspecto comercial, administrativo, tecnológico y financiero, con el objetivo de satisfacer las necesidades y expectativas sociales y económicas de los asociados.

Los resultados obtenidos durante la vigencia 2022 serán comparados con el año 2021 y para analizar la evolución financiera de la Cooperativa, se presentará el comportamiento de los últimos cinco años.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

DICIEMBRE 2021-2022



(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

ACTIVO

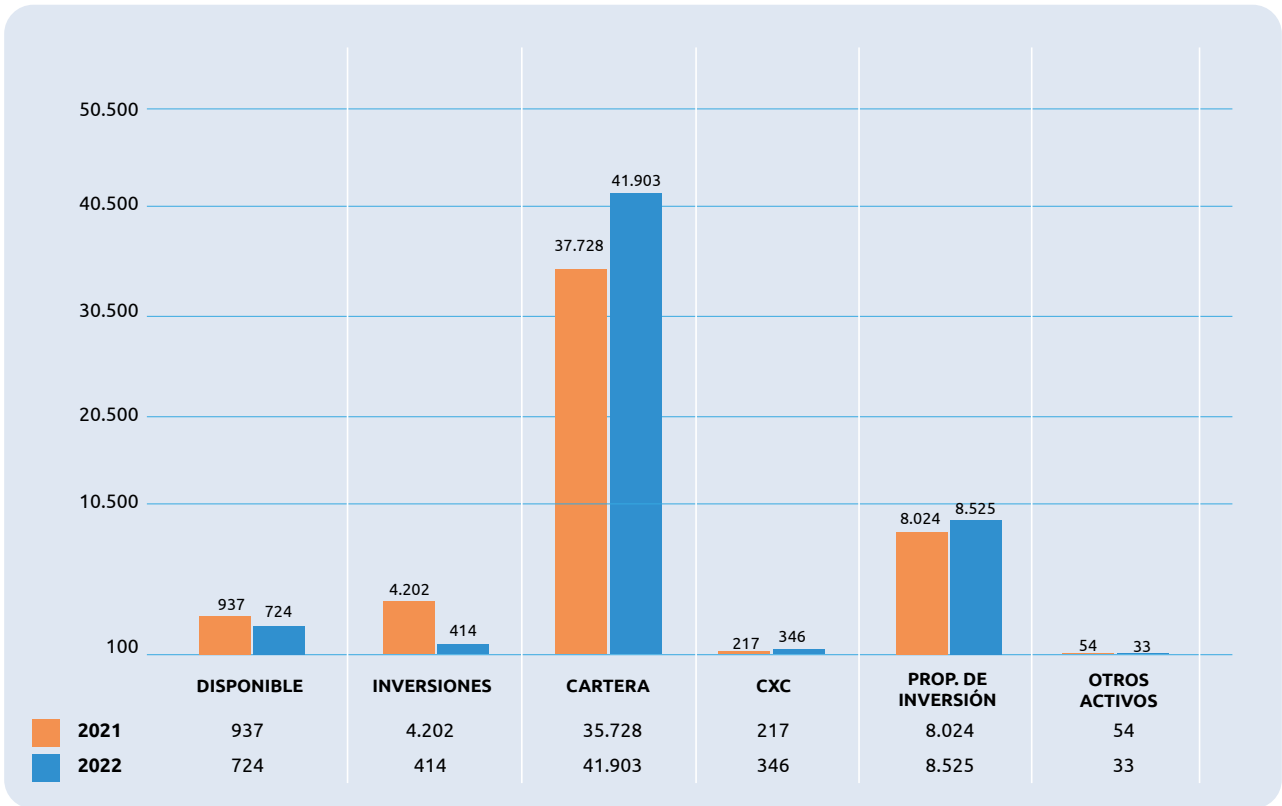
Al corte de diciembre de 2022, el saldo de los activos de la Cooperativa ascendió a \$56.289 millones, cifra superior en \$2.763 millones a la registrada en diciembre del 2021 (\$53.525 millones) equivalente al 5.16% al cierre del año.

Composición del Activo

El Activo de la Cooperativa está conformado en un 74,4% por Cartera de Crédito neta, por Propiedades de Inversión 15,1%, Propiedad Planta y Equipo 7,7%, efectivo y equivalentes al efectivo 1.3% y otros activos 0.1%.



COMPOSICIÓN DEL ACTIVO DIC. 21 - DIC. 22

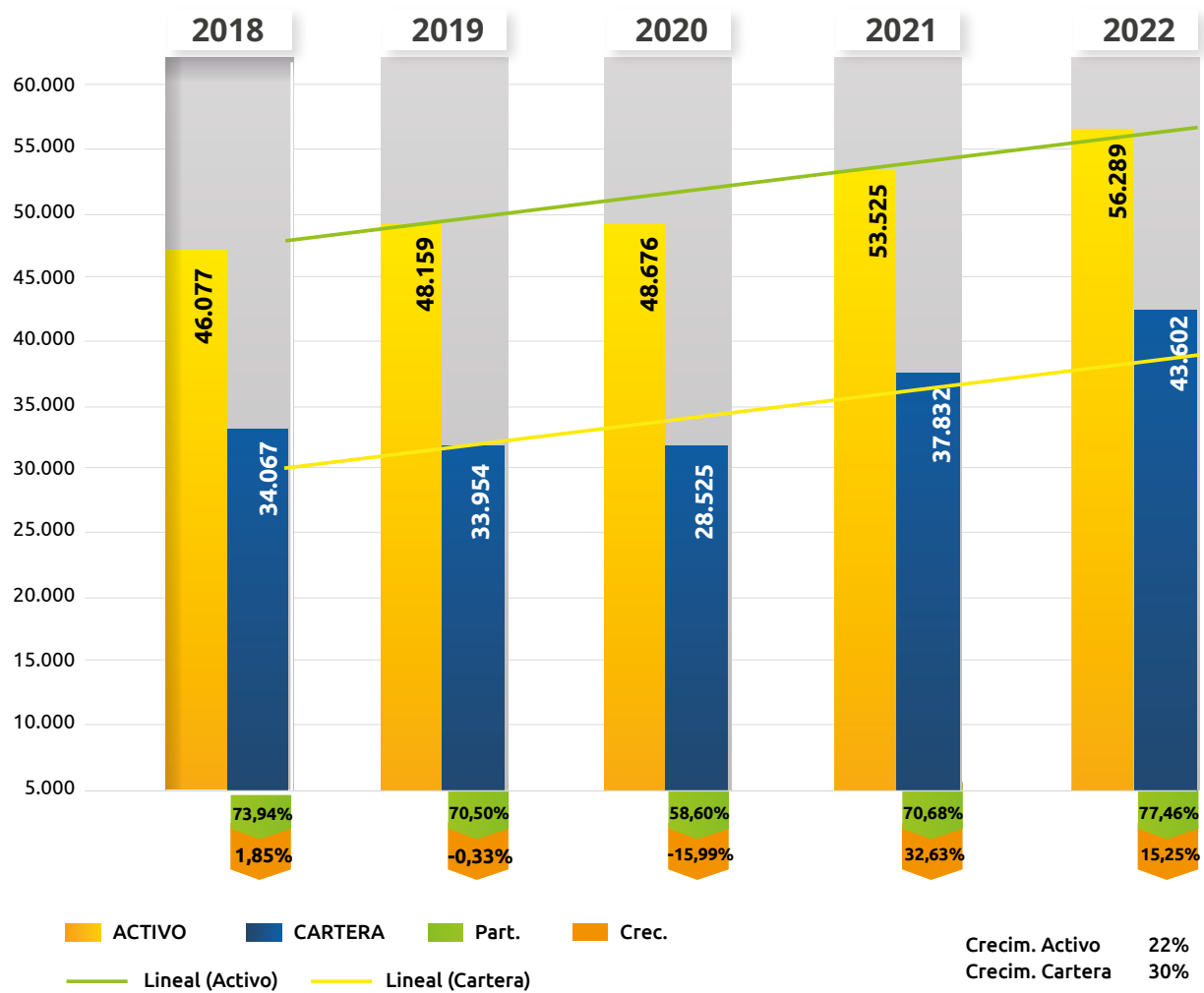


(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Evolución del Activo:

Los Activos de la Cooperativa han experimentado un crecimiento constante durante los últimos cinco (5) años (2018-2022), registrando un aumento por \$10.212 millones (22%), originado principalmente por el aumento neto de la cartera en \$9.033 millones, seguido de las propiedades de inversión por \$3.928 millones y propiedad planta y equipo en \$2.797 millones, aumento que explica la variación en las inversiones y el efectivo y equivalente al efectivo por menos -\$2.927 millones y otros activos (fideicomiso) por -\$2.601 millones.

COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO 2018 - 2022



(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

El 75% de este crecimiento (\$10.212 millones) se ha dado durante los últimos dos años (\$7.612 millones), como resultado de las políticas y estrategias establecidas para aumentar la productividad de los activos y, por ende, generando mayores ingresos de nuestra actividad.

Cartera

La cartera neta ascendió a \$41.903 millones y su participación fue de 74% sobre el total de los activos a diciembre del 2022, saldo compuesto por: Capital \$43.602 millones, Intereses \$587 millones, cuentas por cobrar asociados (Convenios, CXC asociados) por \$313 millones y deterioro por -\$2,599 millones (deterioro por capital individual y general, intereses y cuentas por cobrar).

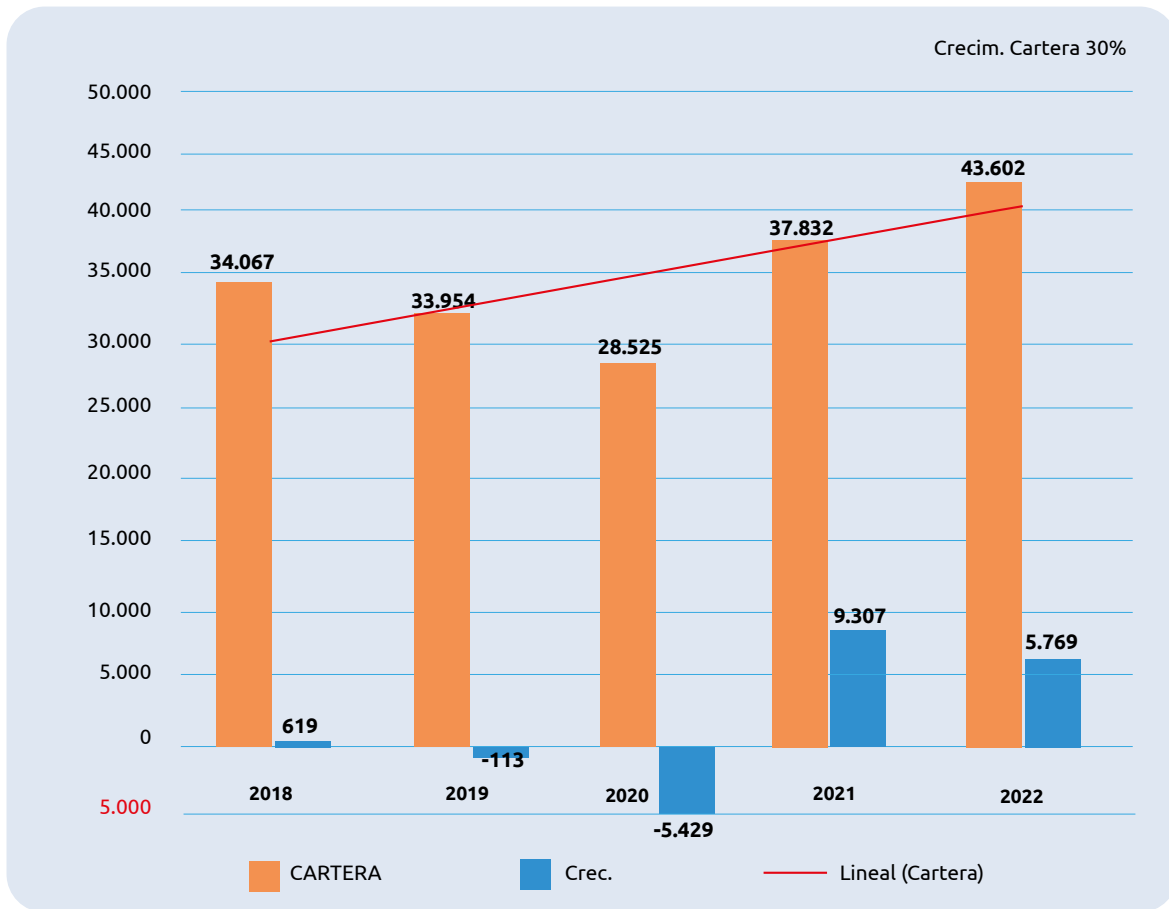
Composición de la cartera 2021- 2022

TIPO	2022			2021		
	VALOR	Part.	CASOS	VALOR	Part.	CASOS
CONSUMO	41.235	95%	3126	37.042	98%	2294
VIVIENDA	2.147	5%	33	514	1%	30
COMERCIAL	220	1%	6	277	1%	9
TOTAL	\$43.602	100.00%	3.165	37.833	100.00%	2.333

Crecimiento de la Cartera Bruta:

Al cierre de la vigencia 2022 el saldo de la cartera es de \$43.602 millones de pesos y registra un aumento neto de \$10.154 millones durante los últimos cinco años, principalmente durante el 2021 y 2022, donde se dio un aumento de \$15.077 millones, ya que durante el 2018 y 2020 la cartera decreció en -\$4.923 millones.

Crecimiento de la cartera 2018- 2022



(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

El crecimiento porcentual de la cartera: 2018

- 1.82%; 2019 - (0.33%); 2020 - (15.99%);

2021 - 32.63%; 2022 - 15.25%

- **Tasa promedio ponderada:** La tasa promedio ponderada aumentó 110 pb al pasar del 12.40% EA (2021) al 13.50% EA para el 2022, ajuste realizado por el comportamiento de las tasas en el mercado y las medidas adoptadas por el Banco de la República para contraer la inflación, cuya intervención llegó al 12% a diciembre del 2022, factores que in-

fluyeron en el ajuste de tasa realizado por la Cooperativa, el cual fue mínimo frente a las registradas en el sector durante la vigencia, respaldados por la solidez de nuestra entidad.

TPP: 2018 - 16.47%; 2019 - 15.95%; 2020 - 15.22%; 2021 - 12.40%; 2022 - 13.50% EA.



- **Rentabilidad de la cartera:** La rentabilidad de la cartera aumentó en 162 pb, pasando del 10.61% EA en el 2021 al 12.23% al cierre del 2022, tasa que es baja comparada con las registradas durante el periodo del 2018 al 2020; sin embargo, se mantiene el buen comportamiento de los ingresos con relación a los últimos cuatro (4) años como se puede observar en la siguiente gráfica, debido al aumento de las colocaciones.

Rentabilidad: 2018 – 15.81%; 2019 – 14.97%; 2020 – 15.22%; 2021 – 10.61%; 2022 – 12.23% EA.A.

- **Calidad de la Cartera:** A diciembre de 2021, la cartera por calificación de riesgo fue del 8.23% pasando al 5.33% en el 2022, equivalente de \$3.115 a \$2.326 millones respectivamente, registrando una recuperación por \$788 millones, variación neta dada por los siguientes factores:
 - La recuperación de la cartera vencida fue de \$885 millones vía gestión, durante el periodo de enero a diciembre del 2022.
 - Castigo de cartera por \$711 millones realizada en mayo y diciembre

del 2022, aprobada por el Consejo de Administración mediante las Actas 719 y 740 respectivamente.

- Aumento de la cartera por riesgo por \$808 millones debido a las reestructuraciones, ley de alineación o arrastre y el proceso de evaluación de cartera esta última, realizada en mayo y noviembre del 2022 de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- El deterioro individual en el año 2021 y 2022 era de \$2.303 y \$1.655 millones respectivamente, registrándose una recuperación por \$648 millones, con respecto a la

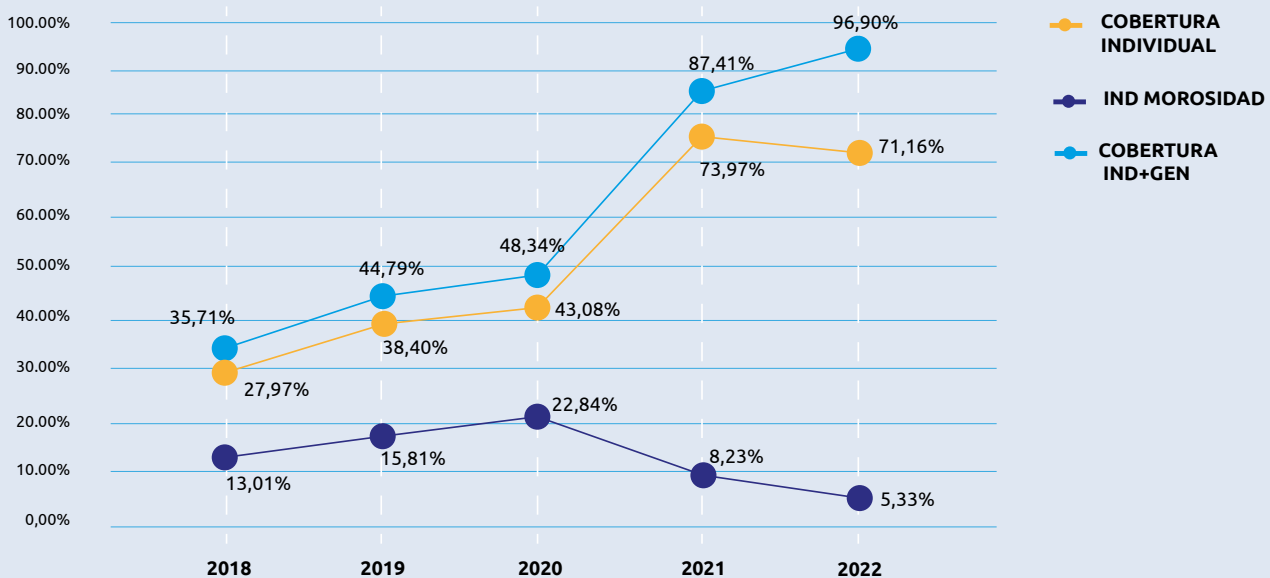
general pasó de \$418 millones en 2021 a \$598 millones en 2022, es decir, un incremento de \$180 millones.

• **Cobertura:**

La Cooperativa continúa con la política adoptada en el 2021 al mantener la cobertura en el 100% sobre los créditos calificados en categoría D y E.

La cobertura total de la cartera al cierre de la vigencia alcanza el 96.90% sobre el total de la cartera vencida, de la cual 71.16% (\$1.655 millones) corresponden al deterioro individual y \$599 millones al deterioro general sobre el total de la cartera.

Calidad de la cartera total y cubrimiento 2018 - 2022



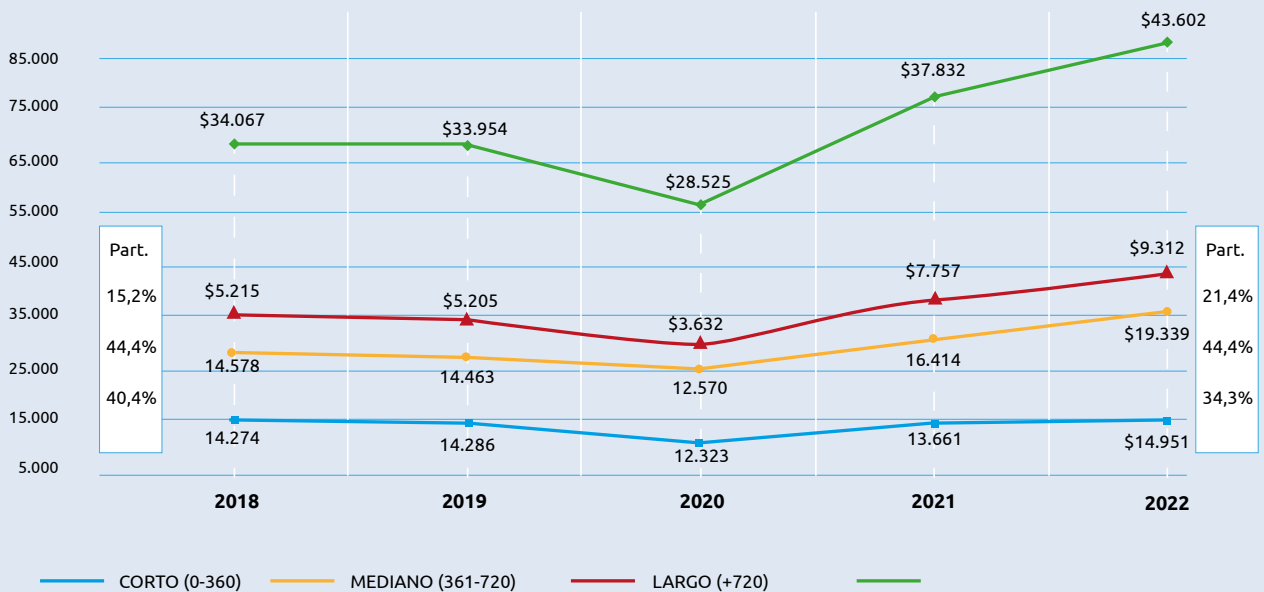


• Recaudo de Cartera en Corto (0-360), Mediano (361-720) y Largo plazo (>720 días):

La participación del recaudo a corto, mediano y largo plazo, presenta variaciones entre la composición registrada en el 2018 con relación al cierre del 2022, situación asociada al largo, mediano y corto plazo de las colocaciones.

Como se observa en la siguiente gráfica, en el 2018 la cartera bruta ascendía a \$34.067 millones de los cuales, el recaudo a corto plazo le correspondía el 41.89%; mediano plazo 42.79% y largo plazo 15.31% y para el año 2022 con un saldo de cartera por \$43.602 millones, el recaudo a un plazo no mayor a 1 año fue del 34.28%; entre 1 año y 2 años corresponde el 44% y mayor a 3 años el 21%.

Comportamiento de recaudo a corto, mediano y largo plazo



Teniendo en cuenta lo anterior, el saldo bruto aumentó; sin embargo, disminuyó la participación del recaudo en el corto plazo en cerca del 7.61%, tomando de referencia el ciclo del periodo 2018 con el de la vigencia 2022; para el mediano plazo aumentó en el 1.21% y

con respecto a largo plazo aumentó en el 5.69%.

Por lo anterior, la administración ha tomado políticas de disminución del plazo en algunas líneas de crédito, que ayuden a mejorar la dinámica de rota-

ción de cartera que incida de manera positiva en el flujo de caja de la Organización, y paralelamente plazos que estén acorde a los flujos de nuestros Asociados.

Propiedad, Planta y Equipo

El saldo de esta cuenta asciendió a \$4.344 millones representando el 8% del total de los activos al cierre del 2022 y registró una variación por \$19 millones con relación al año anterior (\$4.362 millones), que corresponde principalmente al aumento por valorización de la edificación por \$124 millones, disminución en el rubro de muebles y equipo de oficina por menos \$457 millones y depreciación por \$314 millones.

El 28 de diciembre del 2022 se realizó el castigo de activos fijos de acuerdo con la solicitud realizada por el Área Administrativa por \$143 millones y el Área de Tecnología \$320 millones, debido a la obsolescencia de estos, la cual fue aprobada por la Gerencia y formalizada mediante Actas 01 y 02 suscritas por la Dirección Financiera y Revisoría Fiscal.

Propiedad de Inversión

Representa el 15.1% del total de los activos y asciendió a \$8,524 millones al cierre del 2022, aumentando \$501 millones con relación al año 2021 que corresponden a la valorización realizada en cumplimiento de la política contable de NIIF.

Estos inmuebles percibieron ingresos por \$204 millones de pesos por concepto de arrendamiento, aclarando que no todos estuvieron arrendados durante la vigencia.

Este rubro está compuesto por 18 inmuebles entre oficinas y garajes en el Edif. Somec por \$3,558 millones, 12 inmuebles en el Edif. Naranja por \$3,677 millones y 7 habitaciones y un local en el Hotel Ibis por \$1,289 millones.

PASIVO

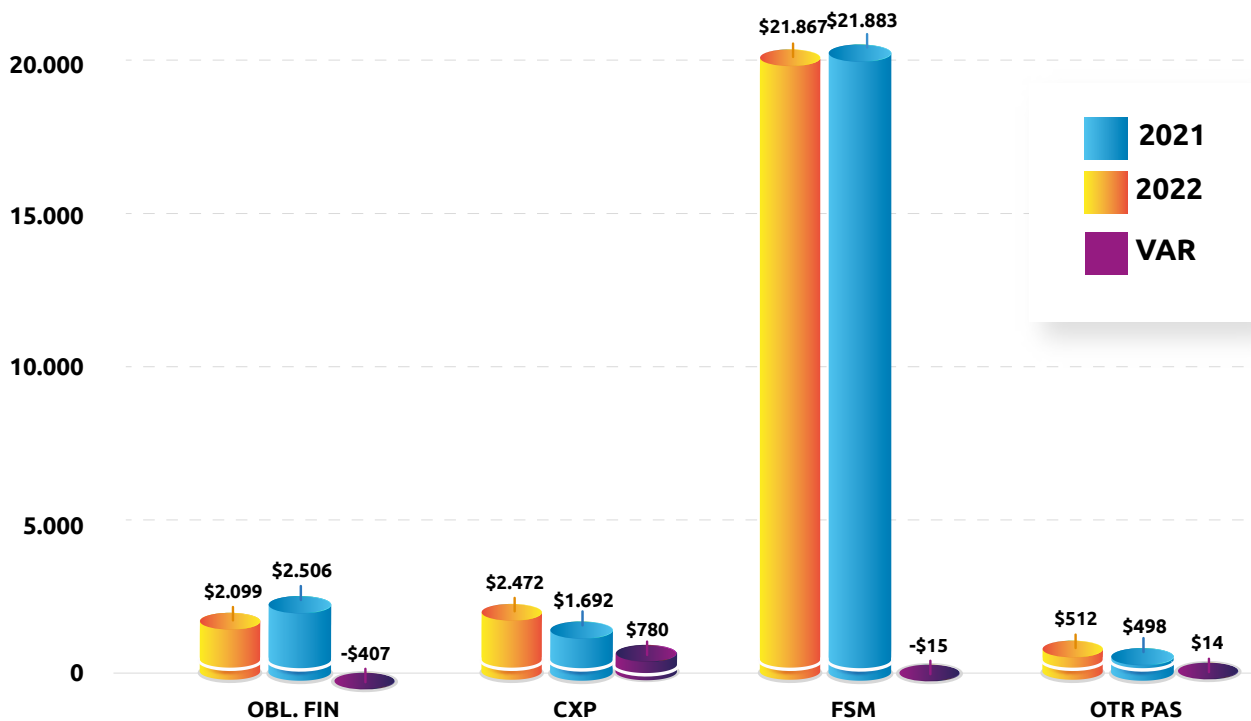
Al corte de diciembre de 2022, el saldo de los pasivos de la Cooperativa ascendió a \$26.950 millones, cifra superior en \$372 millones a la registrada en diciembre del 2021 (\$26.578 millones) equivalente al 1.4% al cierre del año.



Composición del Pasivo

A diciembre del 2022 el saldo de los pasivos de la Cooperativa ascendió a \$26.950 millones y está conformado en un 81.1% por fondos sociales y mutuales, obligaciones financieras 7.8%, cuentas por pagar 8.9% y otras cuentas por pagar con el 2.2% de participación sobre el total del pasivo al cierre del 2022.

Composición del pasivo Dic 2021 - 2022



(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Fondos Sociales y Mutuales por \$21.867 millones, que constituyen el 81% del pasivo total, registró una disminución de 0.11% (\$25 millones) que corresponde a la variación neta entre el recaudo y los pagos realizados durante el año. Este saldo está compuesto por la Reserva Matemática Fondo Mutuo (\$17.351 millones), Fondo Mutuo de Previsión Asistencia y Solidaridad (\$3.528 millones), Fondo Mutuo para Otros Fines (\$915 millones) y otros Fondos Sociales (\$73 millones).

Durante el año 2022 se realizó el pago de \$2.162 millones por concepto de Auxilios Mutuales a 235 Asociados y Póliza de Doble Indemnización para 235 Asociados por \$78 millones.

El Fondo Mutual y la Reserva Matemática suman \$20.879 millones y representan el 77% de los pasivos de la entidad a diciembre 31 del 2022. Durante el año se recaudaron \$2.205 millones y se realizaron pagos por \$2.162 millones por concepto de Auxilio Mutual a 235 personas y póliza de accidentes con doble indemnización por \$78 millones.

Fondo Mutual para Otros Fines registró un saldo de \$915 millones, compuesto por los siguientes Fondos:

- **Fondo Mutual de Calamidad Doméstica:** Fue creado por la Asamblea General de delegados en el mes de marzo de 2005 y debidamente reglamentado por el Consejo de Administración, registró un saldo por \$426 millones; se otorgan auxilios por sucesos médicos adversos como tratamientos, accidentes, hospitalizaciones, cirugías, etc. adicionalmente para subsidiar la primera cuota del inicio de cada vigencia de los asociados que están vinculados a la Póliza de hogar con el corredor de seguros de la Cooperativa. Durante la vigencia de 2022 se otorgaron 59 auxilios por calamidad doméstica por un valor de \$177 millones.
- **Fondo Mutual de Garantía de Deuda:** Este Fondo registró un saldo por \$473 millones y fue creado en la Asamblea General de Delegados celebrada el 25 de marzo de 2006 y reglamentado por el Consejo de Administración en el mes de septiembre del mismo año. Se incrementa con el descuento sobre el saldo de las obligaciones de los asociados como garantía de estas en caso de su fallecimiento.

A partir de julio de 2022, este fondo ya no se alimenta con las cuotas mensuales, debido a que la entidad constituyó la póliza de vida deudores con Axa Colpatria, cubriendo la totalidad de la cartera de la entidad.



Fondo Mutual de Protección del Deducible: Creado por la Asamblea General del 2009 y reglamentado por el Consejo de Administración mediante el acuerdo No. 033/10 de junio del 2010, derogado en abril del 2017 con el acuerdo 083-17 mediante el cual se crea el Fondo especial para subsidio del Soat.

En la actualidad este fondo se alimenta de los descuentos comerciales otorgados por la aseguradora \$84 millones y el pago de \$4 mil pesos con cargo al asociado por concepto de auto-fondo.

Así mismo se reconoció auxilio por SOAT a los asociados, por un valor de \$110.000 por auto al año; de la misma manera, auxilio por revisión tecnomecánica por un valor de \$100.000 de los vehículos de propiedad de los asociados vinculados a la póliza todo riesgo. Cuentas por pagar ascienden a \$2.472 millones (8.9%) del pasivo total, el cual aumentó \$780 millones con relación al saldo de diciembre del 2021 (\$1.692 millones) corresponde principalmente a costos y gastos por pagar \$419 millones, exigibilidades por servicios de recaudo \$251 millones y remanentes por pagar por \$104 millones.

Créditos de bancos y otras obligaciones financieras registró un saldo por \$2.099 millones al cierre del año 2022, el cual disminuyó en \$407 millones con relación al saldo del 2021 por \$2.506 millones, variación que corresponde al aumento de la tarjeta de crédito por \$16 millones y la disminución del saldo de la obligación financiera por \$422 millones.

La obligación financiera fue contraída en diciembre del 2021 con el fin exclusivo de seguir atendiendo la demanda de créditos de los Asociados que se dió para los meses de noviembre y diciembre de 2021, demanda que continuó durante el primer trimestre del 2022 donde se colocaron créditos por \$8.545 millones, apalancados en parte con los CDT que se vencían en enero y marzo del 2022 por \$3.852 millones incluidos intereses.

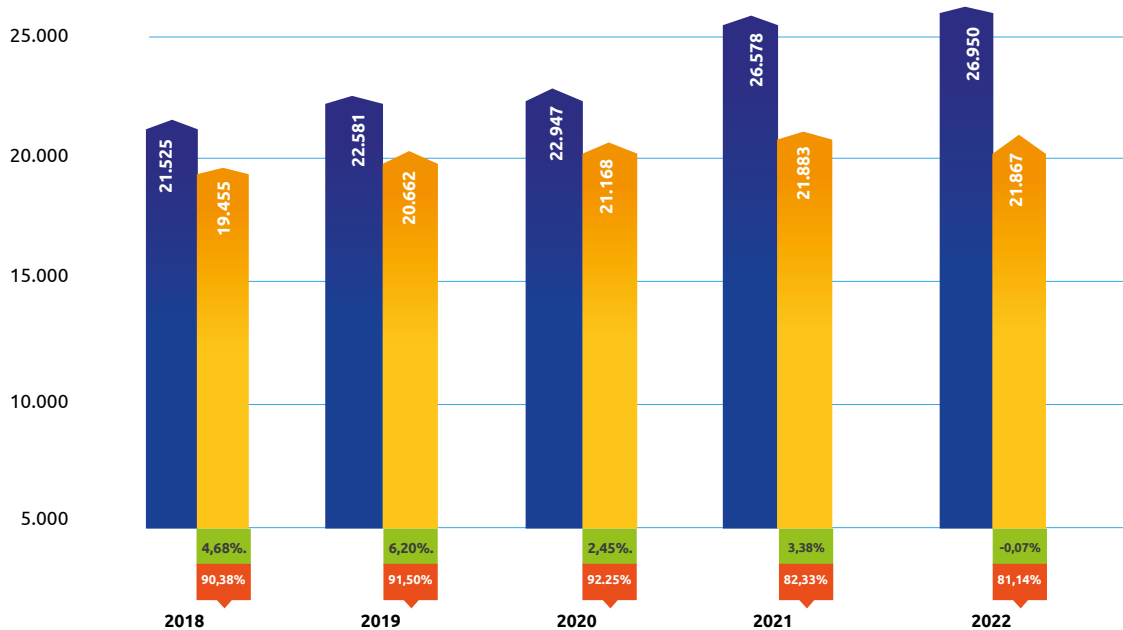
Esta obligación fue novada en junio 15 del 2022 por \$2.500 millones a 36 meses, a una tasa DTF+5.25% efectiva anual.

Evolución del Pasivo

Los pasivos de la Cooperativa han aumentado un 25% durante los últimos cinco (5) años (2018-2022) por \$5.425 millones, de los cuales el 74% (\$4.003 millones) se originaron durante los (2) dos últimos años y corresponden principalmente a la obligación financiera por \$2.094 millones, cuentas por pagar \$1.074 millones, reserva matemática por \$386 millones, fondo mutual por \$348 millones y otros pasivos (\$101 millones).

Comportamiento del pasivo 2018 - 2022

Crecimiento 25%
Fondo Mutual 12%



(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Crecimiento 2018 - 4.98%; 2019 - 4.91%; 2020 - 1.62%; 2021 - 15.83%; 2022 - 1.40%



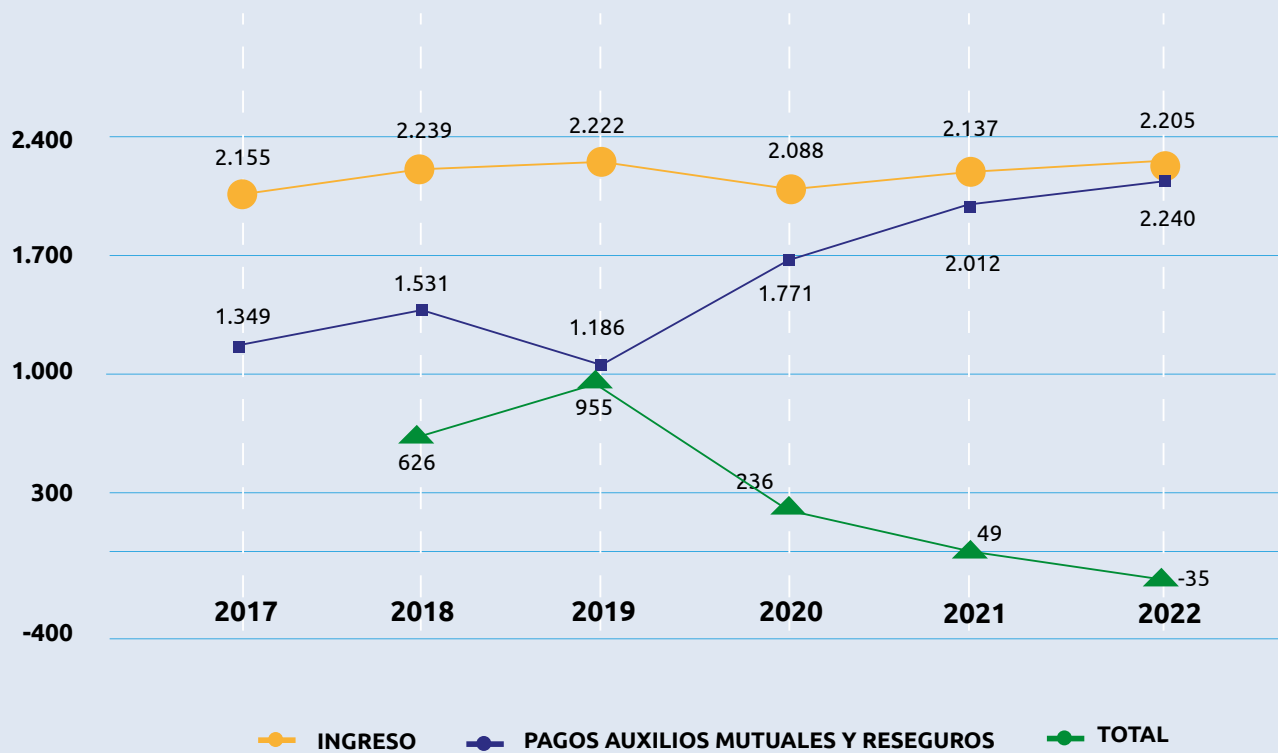
Fondo Mutual de Previsión Asistencia y Solidaridad

La participación de este Fondo por \$3.528 millones más la reserva matemática por \$17.351 millones suman \$20.879 millones que corresponden al Fondo Mutual y representan el 77% de los pasivos de la entidad a diciembre 31 del 2022.

La Cooperativa durante los últimos cinco (5) años; ha recaudado \$10.891 millones y ha reconocido auxilios mutuales por \$8.320 millones a 1.112 asociados y por doble indemnización \$399 millones para un total de \$8.739 millones.

Asi mismo, se han trasladado beneficios sociales por Auxilios por Continuidad por \$1.028 millones que corresponde al 40% del valor de la cuota.

Comportamiento de recaudo y pagos del fondo mutual 2018 - 2022



Como se observa en la gráfica, el capital de trabajo generado por el Fondo Mutual para el desarrollo de nuestra actividad se ha venido reduciendo a la medida que la edad de nuestra base social aumente y se cumpla con el tiempo de permanencia establecido en el Reglamento del Fondo, situación que nos exigirá en las próximas vigencias un mayor flujo de efectivo y establecer estrategias que permitan fortalecer el Fondo a través de la vinculación de nuevos asociados.

El cálculo actuarial de este Fondo es realizado mensualmente por el Actuario y se toma como base los asociados con vencimiento inferior a 180 días de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Administración mediante el Acta No. 717 del 2022.

Crecimientos Fondo Mutual de Previsión Asistencia y Solidaridad; 2018 – 4.7%; 2019 – 6.2%; 2020 – 2.4%; 2021 – 3.4%; 2022 – (0.1%).

PATRIMONIO

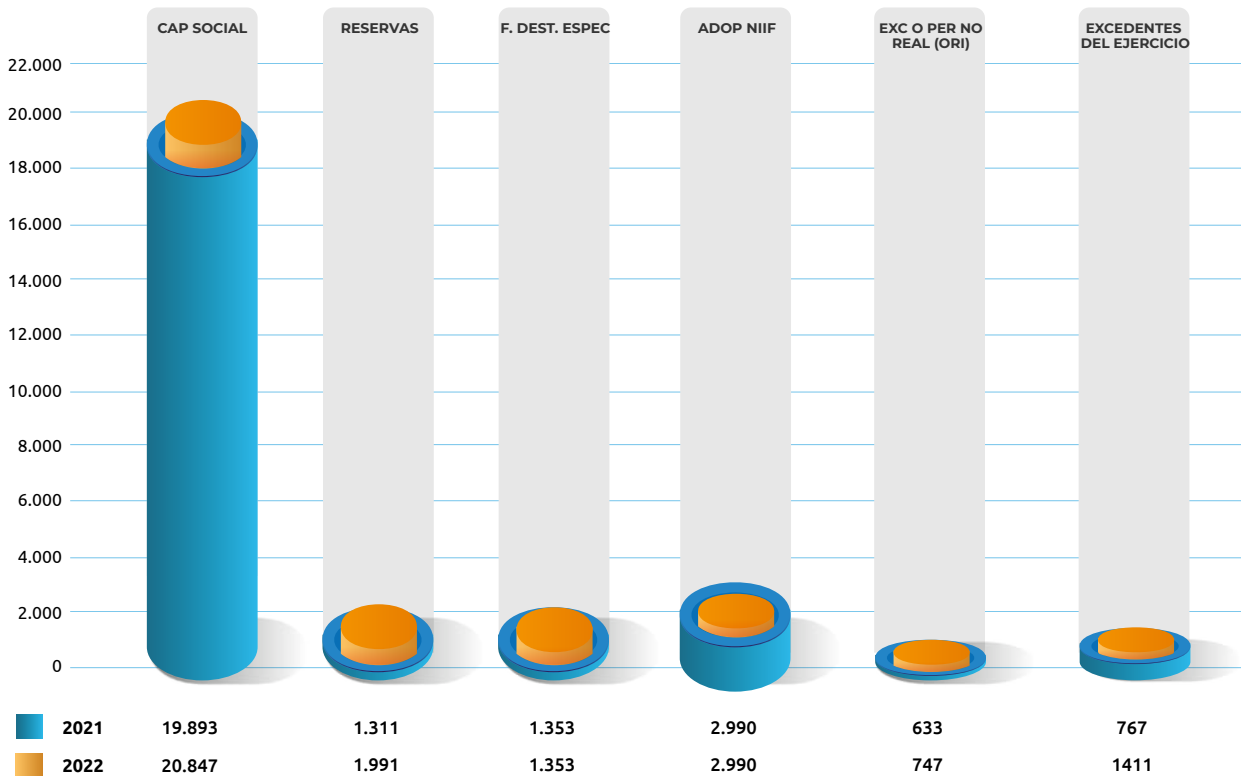
Al cierre de diciembre del 2022, el saldo del patrimonio de la Cooperativa ascendió a \$29.339 millones, aumentando \$2.392 millones, equivalente al 9% comparado con el mismo periodo del año 2021 que ascendió a \$26.947 millones.

Composición del patrimonio

A diciembre del 2022, el patrimonio de la Cooperativa ascendió a \$29.339 millones, de los cuales el 71% corresponden a Aportes Sociales, el 10% Convergencia NIIF, 7% reservas, 5% fondos de destinación específica, 5% excedentes del ejercicio y el 3% otros resultados integrales (ORI).



Composición del patrimonio diciembre 2021 - 2022



(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Los Aportes Sociales:

Con una participación del 71% aumentó durante la vigencia \$954 millones y registra un saldo a diciembre 31 del 2022 de \$20.847 millones, que corresponde a 5.125 asociados, resultado positivo que superó los resultados obtenidos en los últimos dos años (2020-2021) que registro una variación de \$653 millones y \$450 millones respectivamente.

Reserva de protección de aportes

con una participación del 7% aumentó \$680 millones, de los cuales \$478 millones corresponden a la recuperación de la pérdida enjujada del 2020 y \$202 millones a la distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General del 2022.

Los Excedentes del ejercicio 2022 aumentaron \$643 millones con respecto a los alcanzados en el 2021, pasando de \$767 millones a \$1.410 millones, resultados positivos que reflejan las políticas y estrategias dirigidas a la eficiencia financiera de la entidad.

Revalorización de propiedad planta y equipo por \$114 millones al cierre de la vigencia, de acuerdo con el avalúo realizado por Inmobiliaria Bogotá inscrita en la lonja Inmobiliaria de Bogotá.

Resultados acumulados adopción por primera vez: El saldo de esta cuenta es de \$2,990 millones al cierre del 2022 y no registra variación con relación al saldo registrado en el 2021, sin embargo, debido al castigo de activos fijos que fueron revaluados en la implementación de NIIF, se realizó el reconocimiento de \$69 millones que fueron registrados como ganancias acumuladas sin afectar el resultado de la cuenta.

Excedentes o pérdidas no realizadas (ORI): Registra un saldo por \$747 millones y registra un incremento por \$114 millones que corresponde al avalúo de propiedad planta y equipo realizado en el 2022.

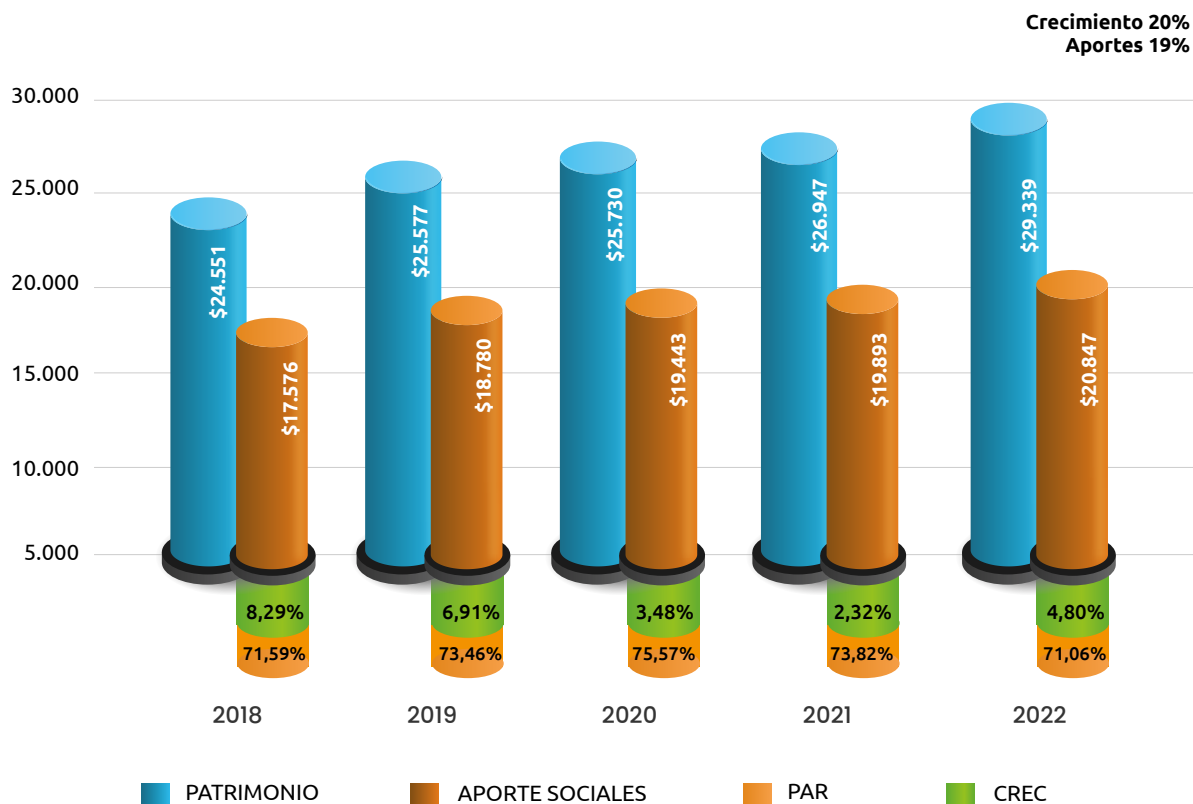
Evolución del Patrimonio

En los últimos cinco (5) años (2018-2022) el patrimonio ha aumentado un 20% (\$4.788 millones) de los cuales el 67% corresponden a los aportes sociales por \$3.271 millones (crecimiento 19%), seguido de las Reservas con un 7% \$316 millones (19%), Fondos con destinación específica 4% por \$182 millones (16%), las cuentas de convergencia NIIF y Exceden-

tes o pérdidas no realizadas (ORI) con el 13% por \$601 millones y Excedentes del ejercicio que registra una variación

de \$418 millones (42%) que representa el 9% sobre el total del patrimonio al cierre del 2022.

Comportamiento del patrimonio 2018 - 2022

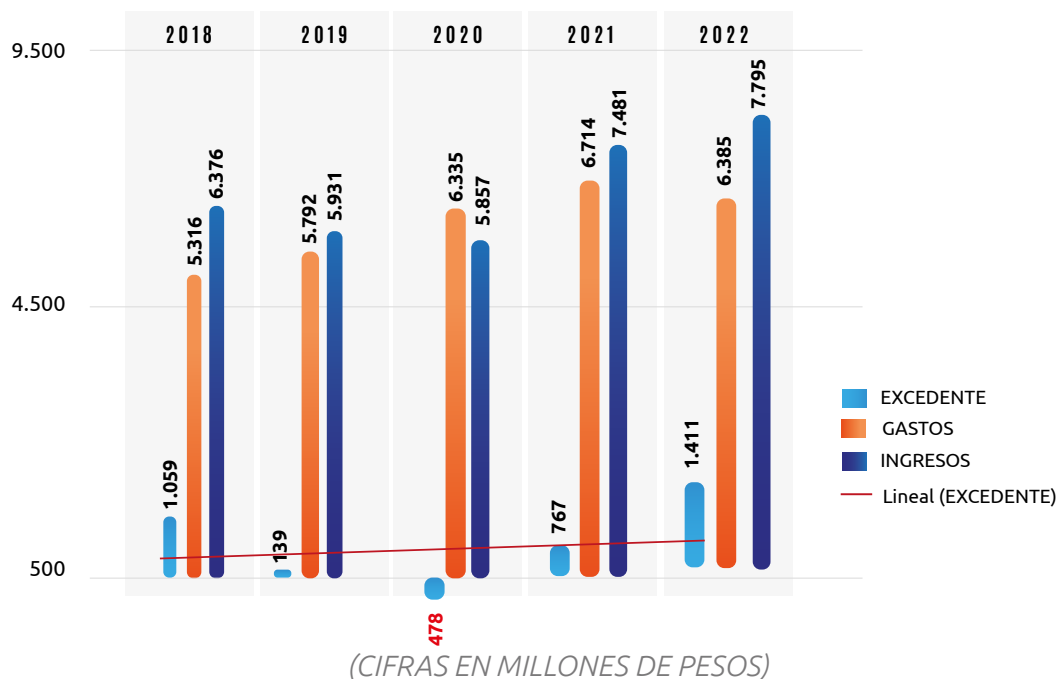


Crecimiento: 2018 – 8%; 2019 – 4%; 2020 – 1%; 2021 – 4,7%; 2022-9%.

EXCEDENTES DEL EJERCICIO

Los Excedentes del ejercicio del año 2022 ascendieron a \$1.411 millones y registran un aumento del 84%, comparado con el resultado del periodo 2021 que fue por \$767 millones, resultado positivo que se originó principalmente de nuestra actividad de crédito, al aumentar un 32% equivalente a \$1.222 millones al pasar de \$3.833 millones a \$5.055 millones y a la reducción de los gastos operacionales y no operacionales por \$330 millones al cierre del año 2022.

Comportamiento del estado de resultados 2018- 2022



Crecimiento de los Excedentes:

Periodo 2018, excedentes por \$993 millones para un crecimiento del 19.93%; 2019, excedentes por \$107 millones, para una disminución del -89.22%; 2020, excedente negativo por \$479 millones, para una contracción del -547.66%; 2021, excedentes por \$767 millones, para una variación del 260.13%; 2022, excedentes por \$1.411 millones, para un crecimiento del 84%.

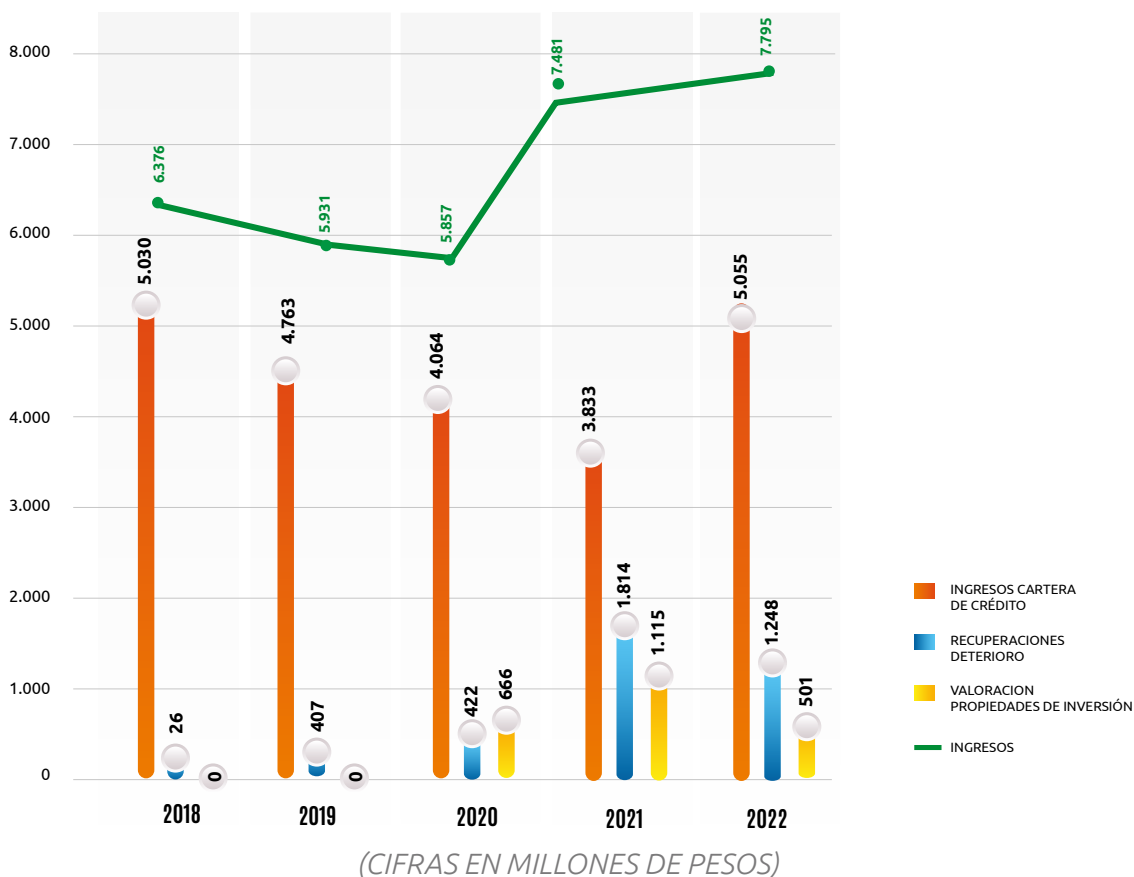


Los ingresos

El crecimiento de los ingresos de la Cooperativa durante los últimos cinco años es del 27% (\$2.122 millones), el cual no ha sido constante como se observa en la siguiente gráfica, donde se registra una contracción del del -7% y -1% en los pe-

riodos del 2019 y 2020 respectivamente (\$445 y \$74 millones), sin embargo, en el 2021 y 2022 registra un sólido crecimiento del 28% y 4% respectivamente (\$1.625 millones y \$314 millones) al alcanzar ingresos por \$7.481 millones en el año 2021 y \$7.795 millones para el cierre de la vigencia 2022.

Comportamiento de los ingresos 2018- 2022



Una de las cuentas más representativas de los ingresos por actividades ordinarias corresponde a los ingresos de cartera de crédito por \$5.055 millones (65%) al aumentar en \$1.222 millones con relación al saldo del año anterior por \$3.833 millones, le siguen las recuperaciones por deterioro

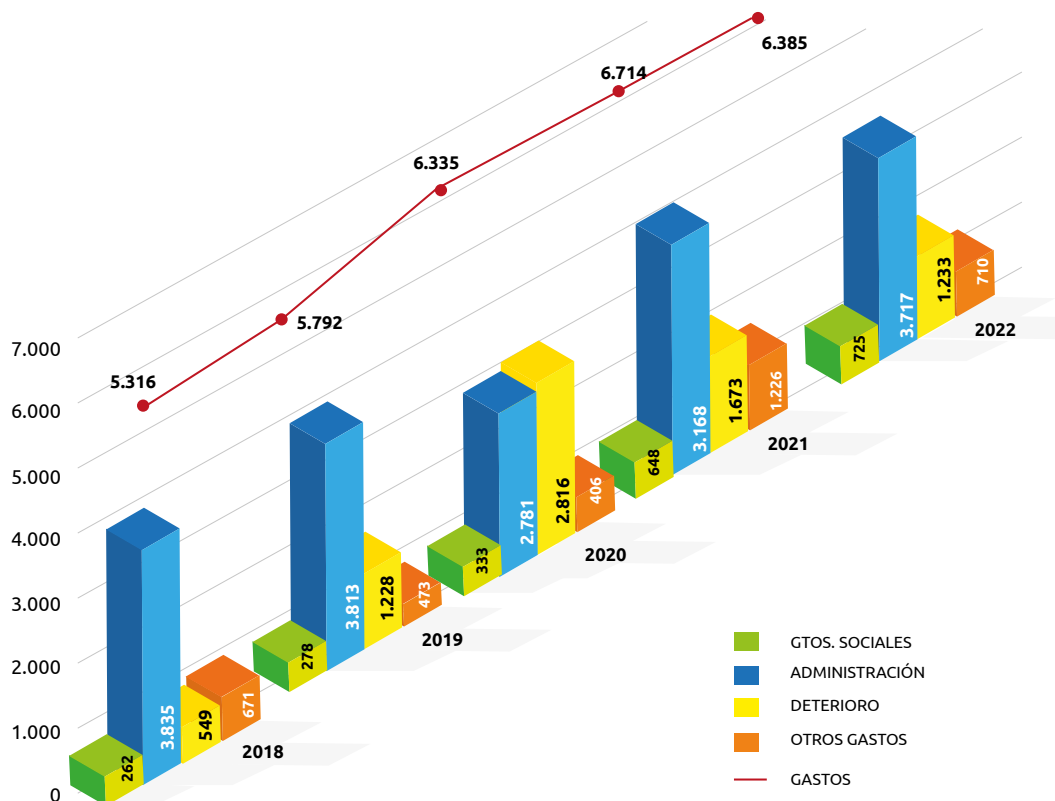
\$1.247 millones (16%), valorizaciones \$501 millones (6%) y servicios de otras actividades por \$299 millones (4%).

La tasa de los créditos se ajustó durante el año 2022, debido al comportamiento de las tasas en el mercado y a las medidas

adoptadas por el Banco de la República para contraer la inflación. SOMEC incrementó las tasas en 355pb aproximadamente, quedando la tasa promedio ponderada en el 13.50% EA a diciembre del 2022. Los gastos de la Cooperativa durante el año 2022 ascendieron a \$6.385 millones, registrando una variación de -\$330 millones (-5%) frente al reportado en el año

2021 por \$6.714 millones. Esta variación corresponde al aumento en el 3% de los gastos administrativos por \$165 millones (Personal \$1.758 millones y Gastos Generales \$1.959 millones), 12% en los gastos sociales por \$77 millones y la contracción del -30% en otros gastos por \$529 millones al cierre del 2022.

Comportamiento de los gastos 2018- 2022

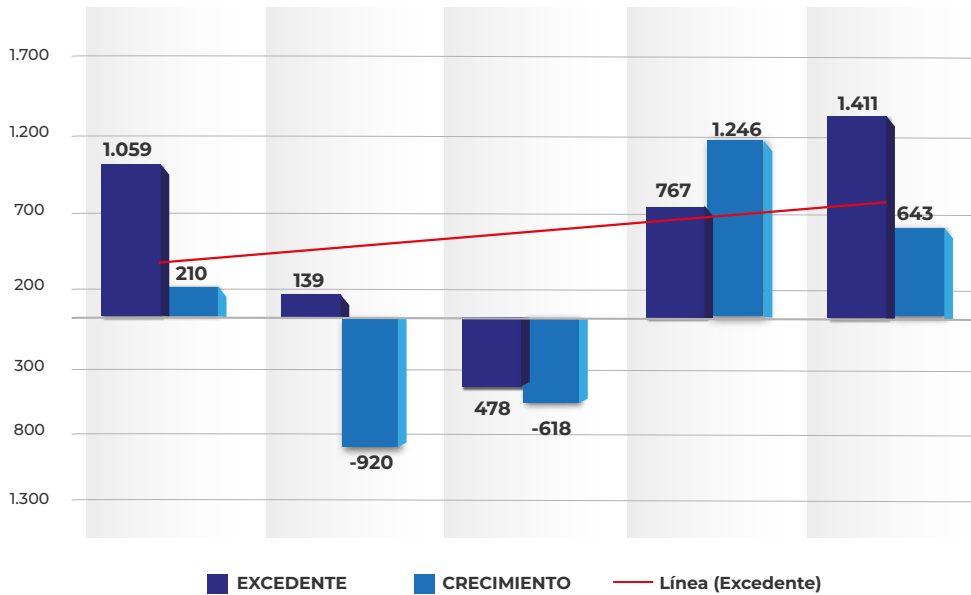


EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2022

El Resultado del Ejercicio del 2022 ascendió a \$1.411 millones, resultado positivo para la Cooperativa y que supera los resultados no solo del periodo anterior que registro un excedente por \$767 millones, sino de los últimos cuatro años como se observa en la siguiente gráfica:



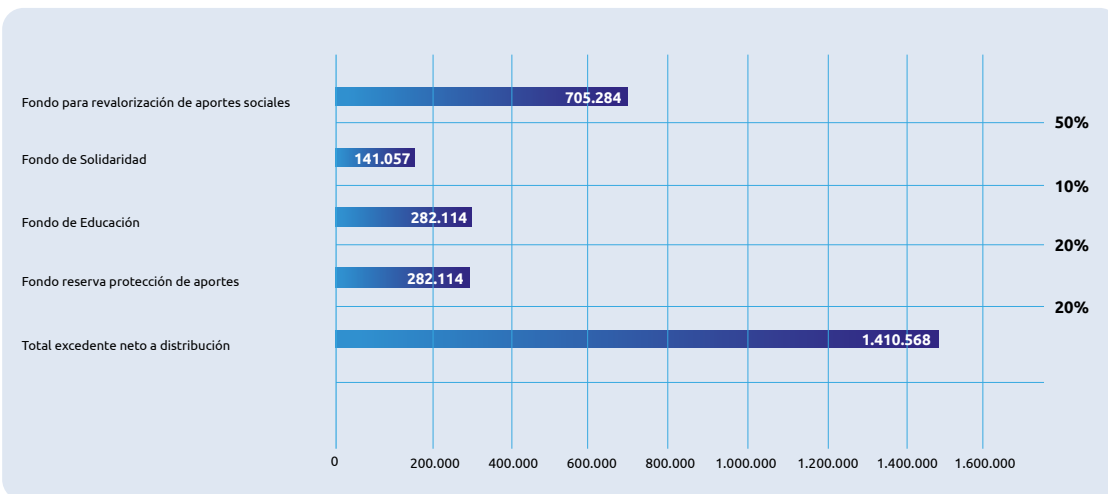
COMPORTAMIENTO DE LOS EXCEDENTES 2018 - 2022



Proyecto Distribución de Excedentes:

Teniendo en cuenta los resultados positivos que la entidad registro al cierre del 2022, la Cooperativa presenta el siguiente proyecto de distribución de excedentes, donde se propone que el 50% para decisión de la asamblea, sean asignados para la revalorización de aportes sociales por \$705 millones. El otro 50% corresponde a los porcentajes establecidos por la Ley.

Propuesta de distribución de excedentes de Somec 2022







INFORME DE GESTIÓN

de la Dirección de Tecnología

PROPÓSITO DEL ÁREA

Realizar una transformación digital que permita a la entidad ser competitiva en el sector solidario y financiero, asegurando la máxima calidad de la información para los asociados. Adicionalmente, suministrar el apoyo tecnológico para que las áreas cumplan plenamente su propósito.

OBJETIVOS

1. Dotar a la entidad de herramientas que faciliten a los asociados la adquisición de productos y servicios, a través de canales digitales.
2. Aportar herramientas digitales para mejorar la comunicación con los asociados.
3. Facilitar la medición del desempeño y la toma de decisiones.
4. Implementar herramientas de gestión documental que permitan la automatización de los procesos para obtener un mejor desempeño.
5. Implementar un aplicativo que sea flexible y adaptable a las necesidades de la entidad y que permita el manejo de productos innovadores y personalizados.

LOGROS DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA EN EL AÑO 2022

1. Se implementó la plataforma de pagarés desmaterializados con Deceval, que además de la generación, la firma digital y la custodia de los pagarés, permite dar un paso importante para la implementación del crédito digital.
2. Se implementó la Tarjeta de Afinidad con Visionamos, que permitió a los asociados tener nuevos servicios como App móvil, transferencias, pagos por PSE, envío de dinero a través de Transfiya, retiros en Efecty, entre otros.
3. Se implementó el servidor del programa Linux en la nube de Oracle, que permite mayor seguridad de la información, alto grado de estabilidad, mayor rendimiento y flexibilidad.
4. Se instaló el firewall, que es una solución de ciberseguridad, que protege a la red de Somec de ciberataques como malware y ransomware.
5. Se implementó la Sucursal Virtual, que ha permitido la consulta del estado de cuenta, la descarga de certificados y el pago de las obligaciones



de los asociados a través de PSE, con aplicación automática en la base de datos del programa Linux, con un promedio mensual de 1.762 transacciones.

6. Se implementó el módulo de convenios del programa Linux, con el que se ha facilitado la creación de nuevos convenios, su contabilización y el control de su cartera.

Los logros del área van enfocados a cumplir con los objetivos estratégicos de gestión del cambio e innovación, fortalecimiento del servicio al asociado, evolución, transformación tecnológica y digital e innovación para la integración y consolidación de procesos.

Todo el Software que tiene en uso la cooperativa, cuenta con sus respectivas licencias, de conformidad con lo previsto en la ley 603 de 2000.

PROYECTOS PARA EJECUTAR EN EL AÑO 2023

Continuando con lo establecido en el Plan de Desarrollo Estratégico y especialmente con el Objetivo Estratégico de Evolución y Transformación Tecnológica y Digital, la Dirección de Tecnología dentro de su propósito tiene la gran responsabilidad de estructurar, apoyar y poner en marcha la

transformación digital e innovación de los productos y servicios, en donde se indica:

Transformación digital: Es el proceso por el cual las organizaciones mejoran sus métodos de trabajo y estrategias en general, para obtener más beneficios gracias a la digitalización de procesos, la mejora en competencias y habilidades del recurso humano y a la implementación dinámica de las nuevas tecnologías. Se trata de encontrar nuevas formas de brindar valor, generar ingresos y mejorar la eficiencia.

Innovación: Es un proceso que modifica elementos, ideas o protocolos ya existentes, mejorándolos o creando nuevos que impacten de manera favorable en el mercado.

Se han definido para su ejecución en el presente año los siguientes proyectos:

1. CRÉDITO ROTATIVO

El crédito rotativo es un cupo de crédito personal reutilizable. La entidad entrega un crédito con un cupo inicial y este se puede renovar constantemente a medida que se hacen abonos a la deuda. Una vez aprobado el crédito se puede disponer del cupo parcial o totalmente, en el momento en que el asociado lo desee o cuando más lo necesite.



El proyecto consiste en tener una plataforma tecnológica para que el asociado pueda usar su cupo fácilmente en tres formas diferentes: Mediante la tarjeta de afinidad para hacer retiros de su cupo en cajeros automáticos, haciendo transferencia a una cuenta bancaria por medio del Multiportal de Visionamos o la Banca Móvil (por celular) o haciendo pagos en establecimientos comerciales con la Tarjeta de Afinidad.

2. CRÉDITO DIGITAL

El proyecto consiste en implementar una plataforma que gestione integralmente a través de las nuevas tecnologías, el proceso de originación de crédito, optimizando los procesos de solicitud, validación, estudio, firma de documentos, gestión documental y desembolso, mejorando los tiempos de respuesta a los asociados de una manera rápida, oportuna y segura.

El sistema contará con integración a sistemas de validación de identidad del asociado, consulta a listas de Sarlaft, consulta a centrales de riesgo, firma digital y pagaré desmaterializado.

Los beneficios que traerá este proyecto son: Disminución de gastos en colocación de créditos, descentralización del equipo comercial, obtención de métricas de forma



ágil de colocación, negación, volumen de colocación, promoviendo la cultura de innovación para entregar nuevos y mejores productos y servicios.

3. TABLERO DE COMANDO

Se va a implementar un sistema de medición en línea que ayude a la organización a crear valor añadido a largo plazo y permita reaccionar de forma oportuna a los desafíos y exigencias del mercado, ampliando la visión a todas las áreas de la empresa.

Inicialmente, se deben de determinar los indicadores claves de rendimiento (KPI), valiéndose de las características de la cooperativa. Estos indicadores se deben de alinear con los procesos de la entidad y se deben formular para que a través de una herramienta tecnológica se pueda obtener su medición de forma automática.

El tablero de comando es una herramienta eficaz para aplicar la inteligencia de negocios con el objeto de mejorar la estrategia de la cooperativa.

4. SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Orfeo es el Sistema de Gestión Documental

que se utiliza actualmente en Somec y que facilita la administración de forma sistematizada del flujo de documentos de entrada y salida, la digitalización de las carpetas de asociados, la radicación y envío masivo de correspondencia física en menor tiempo, la consulta de documentos radicados en formato de imagen digital, la reducción en costos de fotocopiado y la copia de respaldo en medio magnético del archivo, como alternativa dentro del plan de contingencia.

Se proyecta implementar un Sistema de Gestión Documental más actualizado que permita su utilización de forma remota, la firma digital de documentos, el seguimiento al flujo de trabajo y un control que permita la generación de reportes de novedades y trazabilidad de los trámites.

5. ASISTENTE VIRTUAL

Vamos a implementar un sistema de atención personalizada y no presencial a los asociados. Para acceder a este servicio, el asociado debe agendar su cita a través de la página web de la cooperativa; posteriormente, al correo electrónico que haya registrado, le llegará un enlace con el cual podrá tener una videoconferencia con un funcionario de la cooperativa, el día y a la hora que se haya agendado la reunión. A

través de este servicio se podrá hacer recepción y firma electrónica de documentos. El sistema cuenta con una encuesta digital para la medición de la calidad y satisfacción del servicio.

6. ESTUDIO PARA REEMPLAZAR EL APLICATIVO LINUX

El programa que se maneja actualmente en la cooperativa es el sistema Linux, adquirido en el año 1999 y desarrollado por la empresa Sistemas Enlinea. En la actualidad se han presentado inconvenientes relacionados con la demora en la solución de casos de soporte, falta de capacitación, acompañamiento, demora en solicitudes de personalización, cobros excesivos, falta de respuesta de sus directivos y alta limitación frente a lo que maneja hoy en día el sector financiero.

Es imperiosa la necesidad de tener un software que entregue las mejores soluciones y que soporte nuestra transformación digital, mínimo, para los próximos 15 años. Se requiere de una herramienta que le aporte a la cooperativa la capacidad de adaptarse rápido a las oportunidades del mercado, cumpliendo con las nuevas y cambiantes necesidades de nuestros asociados e impulse su futuro crecimiento e innovación. Nos encontramos en la cuarta revolución industrial y esta es digital. Las tecnologías digitales como la inteligencia artificial (IA), machine learning, internet de las cosas (IoT), analíticas avanzadas y robótica, tienen el poder de reinventar el modo en que trabajamos y hacemos negocios y el modo en que las empresas interactúan con sus clientes y el mundo.

Se propone hacer un estudio en el mercado, para encontrar un aplicativo que cubra las necesidades de la cooperativa y permita la rápida adaptabilidad a las necesidades de los asociados, con productos innovadores y personalizados, utilizando los canales digitales.

CONCLUSIÓN

Es muy importante para la sostenibilidad de la entidad, la mejora en el servicio y mayores beneficios para nuestra base social; la implementación de servicios y productos con alto contenido digital, tales como el crédito digital y la mejora en la sucursal virtual, que permita de forma ágil y segura su utilización, procurando su permanencia y generando un atractivo para el ingreso de nuevos asociados.





INFORME DE GESTIÓN

de la Junta de Vigilancia

Integrantes principales

Dres. José Alberto Ospina Cobo
Presidente

Clara Eugenia García Rodríguez
Vicepresidente

Suplentes:

Dres. Luis Octavio Pineda Pineda

Nubia Esther Mayorga Espejo

Norberto Albarracín Díaz

Apreciados delegados de la XXIX Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Somec, la Junta de Vigilancia en cumplimiento de las funciones estipuladas en la Ley, las normas y el Estatuto vigente, relacionadas con el Control Social, interno y técnico, tal como se expresa en el artículo 40 de la Ley 79 de 1988 y en el artículo 7 de la Ley 454 de 1998 y en concordancia con las Circulares Externas de la Superintendencia de Economía Solidaria (SES) en especial la No. 20 Básica Jurídica (CBJ) del 2020 y las del 2022, los informes de Gerencia, Consejo de Administración y de la Revisoría Fiscal; presentamos a la Asamblea de Delegados el informe de actividades adelantadas del 1 de enero 2022 al 31 de diciembre 2022:

RENUNCIA MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DE VIGILANCIA.

Para información de la Asamblea, recibimos de la doctora Catalina Moreno de Baquero una comunicación fechada el 15 de marzo de 2022, en la cual renuncia, a partir de la fecha, a su cargo como principal por motivos personales.



REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

Dando cumplimiento al plan de actividades programado y de conformidad con nuestro Reglamento interno, realizamos 2 reuniones ordinarias mensuales y extraordinarias las que se necesitaron, para un total de 28 reuniones, con el objeto de conocer las actividades desarrolladas al interior de nuestra Cooperativa, velando por que estas se ajustaran al ámbito Legal, Estatutario y Reglamentario.

CONTROL DE RESULTADOS SOCIALES.

Con base en la Circular Básica Jurídica la cual señala que la Junta de Vigilancia ejercerá el control social de fondo, que no le compete a ningún otro órgano, la Fiscalización del control para conocer si se están satisfaciendo las necesidades y expectativas económicas, sociales, culturales y ambientales para las cuales se constituyó la entidad; estuvimos pendientes que la administración cumpliera con el objeto social de la Cooperativa y le sugerimos la elaboración de una encuesta de satisfacción y necesidades de los asociados, la cual fue realizada en septiembre del 2022, esperando con los resultados obtenidos una mejora continua.

La Cooperativa continúa cumpliendo con el pago del Auxilio Mutuo en vida a los asociados que cumplen con los requisitos de edad y permanencia en el fondo, actividad que se ejecuta mensualmente.

CONTROL DE PROCEDIMIENTOS.

- Velamos porque los actos de los órganos de administración se ajustaran a las prescripciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias y en especial, a los principios y valores cooperativos.
- Estuvimos presentes en todas las reuniones del Consejo de Administración, previa invitación.
- Constatamos la correcta aplicación de los recursos de los Fondos Sociales y Mutuales.
- Verificamos los libros de las Actas de la Asamblea, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités; que estas se encabezaran con su número y tuvieran por lo menos la información sobre lugar, fecha y hora de reunión, forma y antelación de la convocatoria, nombre y número de asistentes, los asuntos tratados, las decisiones adoptadas y el número de votos emitidos en favor, en contra o en blanco. No se generó ninguna comunicación a la administración, Revisoría Fiscal o a la Superintendencia de Economía Solidaria, acerca de irregularidades.
- Verificamos que el Consejo de Administración y la Gerencia hayan cumplido con la responsabilidad que implica la administración de riesgos, existen políticas e indicadores en esta materia y asistimos a la capacitación anual, dando cumplimiento a las recomendaciones de la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Estuvimos atentos a las respuestas de la administración a los requerimientos de la SES, que estas estuvieran dentro de los términos legalmente establecidos y a los informes presentados por la Revisoría Fiscal. Así mismo, conocimos la circularización



a los asociados y proveedores que hizo la Revisoría.

- Solicitamos al Consejo de Administración informar el estado de las proposiciones y recomendaciones aprobadas por la Asamblea del año 2022.
- En lo relacionado con los bienes de la Cooperativa, verificamos el estado y seguros de los inmuebles y equipos propiedad de Somec. Las anteriores oficinas del edificio Somec están arrendadas parcialmente y en el edificio Naranjo se sigue tramitando la compra-venta con Anmpes de dos inmuebles.
- Verificamos la capacitación de formación solidaria para Consejeros en todos los temas relacionados con la Economía Solidaria.
- Revisamos la base social en lo referente a asociados que serían excluidos por no cumplir con el deber estatutario relacionado con el pago oportuno de las cuotas sociales, para lo cual el Consejo aprobó el Acuerdo Reglamentario 144-22 del 16 de diciembre 2022. La base social registra un total de 5.125 asociados.
- Realizamos seguimiento a las Circulares de la SES 9,23 y 28 relacionadas con el

tema del Balance Social y a la Carta 21 de 2022 'Guía de Buen Gobierno. Conocimos la actualización de todos los reglamentos de los Comités asesores.

- Constatamos y participamos en el curso de cooperativismo básico para los nuevos asociados, realizado en el mes de noviembre 2022.
- Estuvimos atentos a que la información acerca del portafolio de servicios fuera sencilla, clara y concreta.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS.

Conocimos 19 quejas que presentaron los Asociados en relación con la prestación del servicio, las cuales se transmitieron a la administración solicitando los correctivos por el conducto regular, enfatizando que deben resolver o informar al quejoso en un plazo máximo de 15 días hábiles e hicimos el respectivo seguimiento, haciendo las correspondientes observaciones en aquellas situaciones en las que se detectaron fallas en los procesos administrativos. Igualmente informamos a la administración de las quejas reiteradas y permanentes, relacionadas con las fallas en la comunicación telefónica, solicitando los correctivos pertinentes.

No hicimos llamadas de atención a los Asociados, en forma verbal o escrita y no hubo ninguna sanción.

Adelantamos la verificación de la lista de asociados hábiles antes de la Asamblea.

FUNCIONES ÁMBITO DE COMPETENCIA.

Las funciones señaladas por la ley a la Junta de Vigilancia se deben desarrollar con fundamento en criterios de investigación y valoración y sus observaciones deben ser documentadas y el control de Procedimientos Legales se basa en el art. 40 Ley 79 de 1988 y rendimos informe sobre nuestras actividades a la Asamblea General.

NUEVAS FUNCIONES.

De acuerdo con la CBJ, la Junta de Vigilancia deberá realizar el seguimiento al Proyecto Educativo Socio Empresarial PESEM de la organización, desde su construcción e implementación hasta la evaluación; información que deberá presentar la administración.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

De acuerdo al artículo 60 de la Ley 454 de 1998 verificamos que los Miembros de la Junta de Vigilancia no fueran simultáneamente miembros del Consejo de Administración, ni llevaran asuntos de la entidad en calidad de empleados o asesores. Revisamos que no existiese relación de cónyuges, compañeros permanentes, ni segundo grado de consanguinidad o de afinidad y primero civil entre los miembros de la junta de Vigilancia, el Consejo de Administración, representante legal ni tampoco que hubieran



celebrado contratos de prestación de servicios o de asesoría con la Cooperativa.

PATOLOGÍA.

Vigilamos que no se presentara coadministración, intromisión en las funciones del Revisor Fiscal, asunción de funciones de Fiscalía, extensión en funciones de control a los empleados, extensión y control a la prestación de servicios a terceros, constitución en partido de oposición y hemos puesto de presente al Consejo de Administración nuestras consideraciones, sin acudir a la Asamblea o a la SES.

RECOMENDACIONES.

Las funciones del revisor Fiscal y el órgano de control social son excluyentes pero ha habido colaboración armónica.

Recomendable la precisión de funciones para delimitar cada vez más los ámbitos de competencia y evitar conflictos y responsabilidades.

Se requiere mucha capacitación para los miembros del órgano de control social, con el fin de comprender que su función no es policiva ni de oposición frente a la administración sino de apoyo. Se requiere diseñar un Balance social con indicadores

de gestión que permita controlar los resultados sociales y la ejecución del plan de acción social de la entidad, esto racionalizaría las funciones del órgano de control social y haría más efectiva nuestra labor.

Agradecemos al Presidente del Consejo de Administración, Consejeros, Gerente, colaboradores y a la Revisoría Fiscal, todo el apoyo y contribución para que el trabajo de la Junta de Vigilancia pudiera desarrollarse a cabalidad.

Cordial saludo,

JOSÉ ALBERTO OSPINA COBO

Presidente Junta de Vigilancia

Estados financieros



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOME C
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 2022 - 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	DIC 2022	DIC 2021	VARIACION		NOTA
			Absoluta	Relativa	
ACTIVOS CORRIENTES	16.262.407	19.354.802	-3.092.395	-16,0%	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	724.183	937.319	-213.136	-22,7%	1
INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO	414.454	4.201.876	-3.787.422	-90,1%	2
INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO	14.951.358	14.124.576	826.782	5,5%	3
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	172.413	91.031	81.381	89,4%	4
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	16.262.407	19.354.802	-3.092.395	-16,0%	
ACTIVOS NO CORRIENTES	40.026.397	34.170.597	5.855.799	17,1%	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO	26.951.258	21.603.613	5.347.645	24,8%	3
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4.343.880	4.362.534	-18.654	-0,4%	5
PROPIEDADES DE INVERSION	8.524.807	8.023.998	500.809	6,2%	6
ANTICIPO DE IMPUESTOS	173.760	126.356	47.404	37,5%	7
OTROS ACTIVOS	32.691	54.095	-21.405	-39,6%	8
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	40.026.397	34.170.597	5.855.799	17,1%	
TOTAL ACTIVOS	56.288.804	53.525.400	2.763.404	5,2%	
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES	5.361.082	6.510.463	-1.149.381	-17,7%	
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	848.610	2.505.512	-1.656.902	-66,1%	9
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.393.175	1.633.202	759.973	46,5%	10
PASIVOS NO FINANCIEROS	78.496	58.669	19.827	33,8%	11
FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	1.528.672	1.814.845	-286.173	-15,8%	12
OTROS PASIVOS	512.129	498.235	13.894	2,8%	13
TOTAL PASIVO CORRIENTE	5.361.082	6.510.463	-1.149.381	-17,7%	
PASIVOS NO CORRIENTES	21.588.706	20.067.732	1.520.974	7,6%	
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.250.000	0	1.250.000	1249999900%	9
OBLIGACIONES FINANCIERAS - PASIVOS FINANCIEROS	20.338.706	20.067.732	270.974	1,4%	8
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	21.588.706	20.067.732	1.520.974	7,6%	
TOTAL PASIVO	\$ 26.949.788	\$ 26.578.195	\$ 371.593	1,4%	
PATRIMONIO					
TOTAL PATRIMONIO	\$ 29.339.016	\$ 26.947.205	\$ 2.391.811	8,9%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 56.288.804	\$ 53.525.400	\$ 2.763.404	5,2%	

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

DIANA MARCELA PULIDO GUAYACUNDO
 CONTADOR
 TP. 181536 -T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
 REVISOR FISCAL
 TP. 22693-T
 Designado de KUDOSCOLOMBIA C&VC S.A.S

(ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES - SOMEK
NIT. 860026153-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
A DICIEMBRE 31 DEL 2022 - 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DIC 2022	DIC 2021	Variacion		NOTA
			Absoluta	Relativa	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	5.509.185	4.208.176	1.301.009	31%	20
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	5.054.837	3.832.812	1.222.025	31,9%	
INGRESOS DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRES	132.757	63.089	69.668	110%	
INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS CO	297.849	31.819	266.030	836%	
OTROS INGRESOS	23.742	280.456	256.713	-92%	
OTROS INGRESOS	2.286.063	3.273.311	987.247	-30%	21
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	52.143	222.656	170.513	-77%	
RECUPERACIONES DETERIORO	1.247.543	1.813.638	566.095	-31%	
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	177.581	25.288	152.293	602%	
VALORACION PROPIEDADES DE INVERSION	500.809	1.115.323	614.515	-55%	
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	307.988	96.406	211.582	219%	
TOTAL INGRESOS	7.795.249	7.481.487	313.761	4%	
GASTOS DE ADMINISTRACION	4.951.341	4.649.295	302.046	6%	22
BENEFICIO A EMPLEADOS	1.758.054	1.581.790	176.264	11%	
GASTOS GENERALES	1.959.344	1.586.627	372.717	23%	
CONSTITUCION RESERVA MATEMÁTICA	53.782	548.096	494.314	-90%	
GASTOS FINANCIEROS	455.298	285.067	170.231	60%	
GASTOS VARIOS	724.862	647.715	77.147	12%	
OTROS GASTOS	1.433.339	2.065.106	631.766	-31%	23
DETERIORO	1.232.709	1.672.579	439.869	-26%	
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	51.497	22.442	29.056	129%	
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	115.153	88.213	26.939	31%	
PERDIDA EN BAJA DE ACTIVOS	33.980	0	33.980	0%	
PERDIDA POR VALORACIÓN DE PROP.INVERSIÓN Y P,	0	281.872	281.872	-100%	
TOTAL GASTOS	6.384.681	6.714.401	-329.721	-5%	
TOTAL EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	1.410.568	767.086	643.482	84%	

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

DIANA MARCELA PULIDO GUAYACUNDO
 CONTADOR
 TP. 181536 -T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
 REVISOR FISCAL
 TP. 22693-T

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEK

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2022 - 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Capital mínimo no reducible	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez	Excedentes del ejercicio	ORI	Total patrimonio
Saldo a diciembre 31 del 2021	11.893.113	8.000.000	1.310.678	1.353.091	2.989.945	767.086	633.292	26.947.205
Apropiación de excedentes de ejercicios anteriores								-
Reserva protección de aportes Sociales			680.497	-				680.497
Aportes sociales de los asociados	954.037							954.037
Capital mínimo no reducible								-
Excedentes y/o Peridas Acumulados						(767.086)		(767.086)
Excedentes del ejercicio						1.410.568		1.410.568
Valorización de propiedad planta y equipo							113.795	113.795
TOTAL PATRIMONIO	12.847.150	8.000.000	1.991.175	1.353.091	2.989.945	1.410.568	747.087	29.339.016

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

DIANA MARCELA PULIDO GUAYACUNDO
 CONTADOR
 TP. 181536 -T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
 REVISOR FISCAL
 TP. 22693-T
 Designado de KUDOSCOLOMBIA C&VC S.A.S

(ESTA INFORMACION HA SIDO TOMADA DE LIBROS CONTABLES)

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEC
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	DIC 2022	DIC 2021
Utilidad (pérdida)	1.410.568	767.086
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proporcionado por (utilizado en) las actividades operativas:		
(+) Depreciaciones, amortizaciones, perdida en baja de activos fijos	200.630	110.655
(+) Reserva Matematica	53.782	548.096
(-) Ingresos por Recuperaciones	(14.834)	(141.059)
(-) Ingresos por valorizaciones	(500.809)	(833.451)
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	1.149.338	451.327
Cambios en activos y pasivos operativos neto de adquisiciones:		
(+/-) Cartera	(6.159.593)	(9.535.738)
(+/-) Cuentas por cobrar neto	(81.381)	72.816
(+/-) Activo por impuestos corrientes	(47.404)	(45.618)
(+/-) Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas Por Pagar	706.191	295.998
(+/-) Provisiones por Beneficios a Empleados	13.894	121.674
(+/-) Impuestos Tasas y Contribuciones	19.827	(1.327)
(+/-) Otros Activos	21.405	(18.010)
El efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades operativas	(5.527.062)	(9.110.205)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
(+) Propiedades planta y equipo	(181.977)	(449.467)
(+) Propiedad de Inversion	-	(1.738.580)
(+) Aumento o disminucion de inversiones	3.787.422	(1.818.406)
(+) Valorizacion de patrimonio	113.794	
(+) Aumento o disminucion capitalizacion de aportes	954.037	
(+) Otras entradas (salidas) de efectivo (Distribucion de Excedentes 2021)	(86.588)	
El efectivo neto utilizado en actividades de inversión	4.586.689	(4.006.453)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [sinopsis]		
(+) Otros Pasivos Financieros	(15.199)	616.913
(+) Préstamo	(406.902)	2.500.513
El efectivo neto provisto por las actividades de financiación	(422.101)	3.117.426
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo		
Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	937.318	10.485.223
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	724.183	937.318

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

DIANA MARCELA PULIDO GUAYACUNDO
CONTADOR
TP. 181536 -T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
REVISOR FISCAL
TP. 22693-T
Designado de KUDOSCOLOMBIA C&VC S.A.S



ANEXOS



INFORMACIÓN GENERAL

A. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

La **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEC**, es una entidad de derecho privado, de responsabilidad ilimitada, sin ánimo de lucro, con fines de interés social, con un número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, regida por la ley, los principios universales y la doctrina del cooperativismo, sus propios Estatutos y Reglamentos. Fue constituida de acuerdo con la ley colombiana, reconocida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP, mediante Resolución No 441 del 4 de junio de 1969 y su duración es indefinida.

SOMEK es una Cooperativa de Aporte y Crédito de primer nivel de supervisión. Tiene su domicilio principal en Bogotá D.C., con una oficina y 36 empleados, al cierre de la vigencia se encuentran inscritos en el registro social 5.126 asociados. La Asamblea General de Delegados elige los órganos de Administración, Vigilancia y Revisoría Fiscal.

Como entidad Cooperativa sin ánimo de lucro, pertenece al régimen tributario especial de acuerdo con lo contemplado en el párrafo transitorio 2 del artículo 19-4 del ET y el artículo 1.2.1.5.2.10 del DUT 1625 de octubre de 2016 (luego de ser modificado con el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017), a partir del año gravable 2019, se debe aplicar una tarifa especial del 20% a su excedente fiscal.

El objeto social de la Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEK, es satisfacer las necesidades de los asociados, con el fin de procurar la protección mutual y social, su desarrollo integral y el de sus familias, así como la promoción de sus economías familiares y empresariales con actividades solidarias y recíprocas de todos en beneficio de todos. Tiene como objeto utilizar los recursos financieros de la Cooperativa para el servicio de crédito, bienestar y crecimiento social de los asociados y sus familias; participar con ayudas a la comunidad e invertir en la conservación del medio ambiente.

La misión de SOMEK, es contribuir a la satisfacción de las necesidades y expectativas sociales y económicas de los asociados, su núcleo familiar y la comunidad a través de la generación de productos y servicios innovadores.

Para el cumplimiento de sus objetivos, SOMEK, desarrolla sus actividades con las siguientes funciones específicas:

- **CRÉDITO:** Recibir, mantener y utilizar los aportes sociales para desarrollar los demás servicios de SOMEK en las modalidades y dentro de los niveles permitidos por la ley, otorgar créditos a sus asociados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el estatuto y los reglamentos que expida el Consejo de Administración.
- **FONDOS SOCIALES Y MUTUALES:** Brindar ayuda recíproca frente a riesgos eventuales por lo que el Fondo Mutuo debe utilizarse para estos fines. Estos fondos se crean con contribución directa del asociado y su incremento deberá ser fruto de la contribución directa del asociado.

- **BIENESTAR SOCIAL:** Ofrecer Servicios de recreación, salud y demás servicios necesarios a los asociados, mediante la suscripción de convenios o asociación con otras entidades, siempre y cuando estén relacionadas con el objeto social. Desarrollar programas y actividades que permitan al asociado y a su familia gozar de un mejor nivel de vida, participar en actividades de fomento de la producción que propendan a estimular el ingenio y la productividad de los asociados.
- **EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO:** Desarrollar de manera permanente actividades de educación y capacitación para la participación Cooperativa, social y técnica de los asociados, sus directivos y empleados con el fin de difundir los principios y prácticas de la cooperación, racionalizar la gestión de los servicios y los procedimientos de trabajo, hacer investigaciones y convenir planes de desarrollo corporativo e institucional.

BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEK, correspondientes al 31 de diciembre de 2022, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NIIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board- IASB).

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, dejó en firme el Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018, por medio del cual se compila y actualiza el marco técnico de las Normas de Información Financiera, NIIF para las pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015. En la preparación de los estados financieros, SOMEK aplica los marcos técnicos normativos correspondientes, contenidos en el Decreto 2483 de 2018, salvo el tratamiento de la cartera de crédito, su deterioro y el de los aportes sociales, conforme lo establecen los capítulos 5 y 6 del Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, adicionados por el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015.

En cumplimiento de lo anterior, en los estados financieros individuales Somek contabiliza el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro conforme a los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008; en materia de aportes sociales, su registro contable se realiza en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios, conforme lo dispone el artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2496 de 2015.

Los estados financieros de SOMEK, se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Cooperativa.



1. Negocio en Marcha

De acuerdo con los principios contables utilizados, los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante a escala de sus operaciones, tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

2. Reconocimiento y Medición

2.1. Reconocimiento de los Estados Financieros

El reconocimiento está relacionado con el proceso de incorporar los hechos económicos a la contabilidad que luego se reflejará en el Estado de Situación Financiera o en el Estado de Resultados, a través, de una partida que cumple la definición del elemento correspondiente. Para que exista reconocimiento las partidas deben tener las siguientes características:

- a. Que sea probable que cualquier beneficio económico (o ahorro en costos) asociado con la partida llegue o salga de SOMECE, en donde el beneficio es la retribución económica en dinero o especie.
- b. Que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido confiablemente (cuantificado).
- c. Que sea probable obtener beneficios económicos futuros, en donde probable significa que hay incertidumbre acerca de la ocurrencia del hecho económico.

2.2. Medición de los elementos de los estados financieros

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y en el estado de resultados.

En el reconocimiento inicial la Entidad debe medir al costo histórico sus activos y pasivos, o al valor razonable si las NIIF para la PYMES requiere otra base. En la medición posterior para los activos y pasivos financieros se medirán al costo o al costo amortizado menos el deterioro si así se requiere o se permite por las NIIF para PYMES; los demás se medirán a valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocido en resultados. Para los activos no financieros los cuales se midieron inicialmente al costo histórico, se medirán posteriormente sobre otras bases, por ejemplo: propiedades, planta y equipo, se medirá entre el menor al importe depreciado y al importe recuperable; y se debe reconocer una pérdida por deterioro de valor relativa a los bienes que están en uso o mantenidos para la venta.

Para los pasivos distintos a los financieros, la medición se hará sobre la mejor estimación del importe que se requiera para liquidar la obligación en la fecha en la que se informa. La entidad no podrá compensar activos y pasivos o ingresos y gastos, a menos que se requiera o se permita por estas NIIF.

2.3. Moneda Funcional

Los presentes estados financieros y sus revelaciones son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación.

2.4. Responsabilidad en la presentación de la información financiera

La responsabilidad de la elaboración y presentación de los estados financieros es de la administración de Somec.

2.5. Base normativa

Somec se encuentra clasificada en el Grupo 2 y aplica las NIIF para PYMES como su marco contable legal.

2.6. Presentación razonable

Los estados financieros a diciembre 31 de 2022, comparados con diciembre 31 de 2021 presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad. La presentación razonable requiere la representación fidedigna de los efectos de las transacciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

2.7. Cambios Políticas Contables, Estimaciones y Errores

La Cooperativa adoptó políticas, principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos para preparar y presentar sus estados financieros. SOMEK no necesitará seguir un requerimiento de política bajo criterio de las normas de información financiera NIIF, si el efecto de hacerlo no es material, de acuerdo con la medición de materialidad e importancia relativa que se definió.

2.8. Cambios en políticas contables

SOMEK cambiará una política contable sólo si:

- Es requerido por una Norma o Interpretación, emitida por IASB.
- Lleva a que los Estados Financieros de SOMEK suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de SOMEK.

2.9. Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.



Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la empresa son: la estimación de la cobranza dudosa, la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros y provisión para deterioro, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de las propiedades de inversión, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes e impuesto a las ganancias (impuesto de renta y complementarios).

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros. Si ocurren, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (por mayor o menor valor) en futuros ejercicios, se tratarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes estados financieros futuros.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con estos. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

2.10. Errores

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a. Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- b. Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

2.11. Base de Contabilidad de acumulación (o devengo)

SOMECEC prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de acumulación o devengo. Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero o su equivalente, y se registran en los libros contables y se informan en el periodo con los cuales se relacionan.

POLÍTICAS ESPECÍFICAS

1. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, SOMEK aplicará como materialidad el 5% del grupo de activos, pasivos, patrimonio, ingresos costos o gastos al que pertenece, los cálculos se realizarán sobre el último año informado.

2. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Se clasifican como activos corrientes las partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente para fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás se clasifican como no corrientes.

Como pasivos corrientes se clasifican aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o iv) no tiene un derecho incondicional aplazar su pago al menos en los doce meses siguientes a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3. Medición de Partidas Corrientes y no Corrientes

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las partidas corrientes y no corrientes se constituyen por su valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo las NIIF para las PYMES, la cual para nosotros es el peso colombiano.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1. Instrumentos Financieros

Las inversiones son instrumentos financieros activos, los cuales otorgan derechos contractuales a:

- i. Recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, o

- ii. Intercambiar activos o pasivos financieros con otra empresa, en condiciones que sean potencialmente favorables para SOMEK.

Se reconocen cuando ocurren y en su reconocimiento inicial se registran por su valor razonable, que usualmente es el de compra, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del título.

2. Activos Financieros

a. Efectivo y Equivalentes del Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros porque representan un medio de pago y con base en éste, se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y los saldos se deben reflejar de acuerdo con los extractos.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo o de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones, el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

El efectivo es considerado como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo de este, a favor de un acreedor.

Es reconocido en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente de este.

b. Inversiones en Instrumentos del Patrimonio

Estas inversiones son medidas a valor razonable con cambios en el estado de resultado y son las acciones poseídas por la Cooperativa, que cotizan en un mercado público de valores, o cuyo valor razonable puede ser medido con fiabilidad. Se reconocen en el momento en que la Cooperativa se convierte en parte obligada y obtiene el derecho a recibir en el futuro flujos de efectivo de esta inversión, lo cual ocurre cuando se compra el título o cuando se realiza el pago, lo que suceda primero. En la medición posterior, se valora al cierre contable con base en su valor de mercado (dato que entrega el intermediario en el extracto).

c. Instrumentos Financieros al Costo Amortizado

Las inversiones al costo amortizado son activos financieros de renta fija, tales como TES, bonos, CDT a más de 90 días, entre otros, sobre los cuales la Cooperativa busca mantener el valor del dinero en el tiempo y obtener rendimientos con riesgos limitados sobre el valor invertido. El reconocimiento inicial se registra sobre su valor razonable, que usualmente es su precio de compra, descontado a valor presente, más las erogaciones directamente incurridas o costos incrementales de la compra de estos títulos. En la medición posterior se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses y se pague el capital del activo financiero. Las inversiones que no puedan ser medidas a valor razonable y tampoco al costo amortizado, se medirán al costo menos el deterioro de valor.

d. Cuentas Corrientes Comerciales y Otras Cuentas

Las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas comprenden la totalidad de la cartera de crédito y cuentas por cobrar de la Cooperativa. En esta clasificación se encuentran los contratos que dan lugar a un activo financiero en la Cooperativa como:

- Pagars por concepto de préstamos por cobrar para todos los productos de colocación que ofrece la Entidad a sus asociados.
- Intereses corrientes y de mora generados en la Cartera de Créditos.
- Las cuentas por cobrar de la Entidad las cuales incluyen: intereses de mora generados en convenios comerciales, que corresponden a los servicios prestados a los asociados, anticipos a proveedores, créditos a empleados y otras cuentas por cobrar.

Los activos financieros cuyo plazo pactado supere los 360 días, se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para efectuar la medición al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días. La valoración de las cuentas por cobrar se realizará utilizando el método del costo amortizado con la tasa de interés efectiva, la cual, para el caso de la cartera de crédito, SOME C aplicará la tasa efectiva pactada en el pagaré para cada crédito. Para esta valoración SOME C procederá así:

- Hallar los flujos de efectivo proyectados de la cuenta por cobrar (incluyendo intereses y capital).
- Descontar mensualmente dichos pagos futuros con la tasa efectiva de cada crédito.
- Actualizar mensualmente dichos flujos de efectivos proyectados.

e. Cuentas por Cobrar Intereses Corrientes

El reconocimiento de intereses por cobrar se realizará con la tasa efectiva contra un ingreso financiero; el ingreso, se realizará de forma proporcional a los días transcurridos desde el último cobro de interés hasta la fecha de cierre contable. La diferencia entre la valoración por



costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por cobrar, corresponderá a un ingreso financiero.

f. Cuentas por Cobrar Intereses de Mora

SOMEK recaudará el valor acumulado en el momento en que efectivamente sea pagado por el asociado, afectando el estado de resultado.

La base de medición del cálculo de los intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de capital, a la tasa de interés de mora pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el período del vencimiento de la deuda.

g. Deterioro del Valor de los Instrumentos Medidos al Costo o al Costo Amortizado

Al final de cada periodo sobre el que se informa, SOMEK evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para determinar la calificación con la cual se debe calcular el deterioro de las obligaciones, la entidad tendrá en cuenta la calificación de mayor riesgo del deudor, entre todas las posibles como pueden ser:

- a) Por modelo de referencia en los casos que aplique.
- b) Por altura de mora en los casos que aplique.
- c) Por el proceso de evaluación de cartera.
- d) Por regla de alineamiento o arrastre.
- e) Por condición de reestructurado o de cualquier otra calificación que pueda tener la operación crediticia cumpliendo con las disposiciones contenidas en la Circular Básica Contables de la Superintendencia de Economía Solidaria.

SOMEK evaluará el deterioro del valor de la cartera de crédito individual, por el modelo de referencia adoptado por la entidad, sobre la base de características similares de riesgo de crédito, el tipo de crédito (consumo, vivienda, comercial, microcrédito) del periodo que se informe.

Las pérdidas esperadas como resultados de eventos futuros, no se reconocerán fuera cual fuera su probabilidad.

SOMEK medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original asignada a la cartera de créditos.
- Si el instrumento financiero tiene una tasa variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro de valor, será la tasa de interés efectiva anual determinada según el contrato del crédito otorgado al asociado.

- Para un instrumento medido al costo menos el deterioro de valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que la entidad recibiría por la cuenta por cobrar si se vendiese en la fecha sobra la que se informa.

h. Propiedad, Planta y Equipo

SOME C reconoce como propiedad, planta y equipo los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Es un recurso tangible controlado por la Cooperativa.
- Es probable obtener beneficios económicos futuros de estos activos.
- Se espera usarlos por un periodo superior a un año.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Todo terreno y edificación se activan por separado e independiente de su valor.
- Los equipos de cómputo y telecomunicaciones, muebles y enseres que superen un valor de (2) SMMLV se reconocen como activos.

SOME C mide un elemento de Propiedades, Planta y Equipo por su costo o por el modelo de revaluación en el momento del reconocimiento inicial. Se reconocen los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Se utiliza el modelo del costo para la medición posterior de sus activos fijos muebles y el modelo de revaluación para sus activos inmuebles.

La vida útil estimada de Propiedad, Planta y Equipo son las siguientes:

CLASE DE ACTIVO FIJO	VIDA UTIL
Terrenos	N/A
Edificaciones	Entre 45 y 100 años
Equipo de Oficina - Muebles y enseres	Entre 10 y 12 años
Equipo de Computación	Entre 3 y 5 años
Equipos de Telecomunicación	Entre 3 y 5 años
Maquinaria y Equipo	Entre 10 y 12 años

i. Depreciación

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian usando el método de línea recta afectando la cuenta de resultados, con base en la vida útil estimada de cada componente.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completo y en condiciones de ser usado. La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la utilización prevista de cada activo.



SOMECE da de baja en cuentas una partida de Propiedad, Planta y Equipo cuando de él no se espera obtener beneficios económicos futuros o cuando se disponga, bien sea para la venta o para su retiro por otro concepto. La pérdida o ganancia correspondiente se incluirá en el resultado del periodo cuando el activo sea dado de baja.

j. Propiedades de Inversión

SOMECE reconoce sus activos como propiedades de inversión cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se espera obtener beneficios económicos futuros de estos activos, producto de los arrendamientos, rentas, valorización o plusvalía de ellos.
- El costo de estos bienes puede ser medidos con fiabilidad.
- Contabiliza todas las partidas de propiedades de inversión a su costo en el reconocimiento inicial.

SOMECE mide su costo sobre la base del precio de compra y de cualquier gasto directamente atribuible, como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. SOMECE mide las Propiedades de Inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable mediante el concepto de un perito valuador certificado por la Lonja de Bogotá.

Las erogaciones posteriores que se realicen a terceros o SOMECE a las propiedades de inversión, no se capitalizan al activo, sino que se contabilizan como un gasto en el periodo en que se incurra en ellas. Los cambios en el valor razonable, fruto de los avalúos afectarán los ingresos del periodo.

k. Activos Intangibles

La cooperativa reconoce sus activos intangibles cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se espera obtener beneficios económicos futuros de ellos.
- Se posee el control.
- Es plenamente identificable.
- Su costo supera dos (2) SMLMV, como criterio de materialidad el activo.

Se incluyen las licencias y derechos de software siempre y cuando cumplan la totalidad de los requisitos anteriores.

l. Arrendamientos

El arrendamiento se reconoce como operativo, si no se evidencia la transferencia sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. SOMECE presenta en su Estado de Situación Financiera, los bienes muebles e inmuebles entregados en arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes y los deprecia de acuerdo con lo establecido en la política contable de propiedades, planta y equipo. Los ingresos provenientes

de dichos arrendamientos operativos se reconocerán como otros ingresos del periodo en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Las erogaciones en que incurre SOMEK en la negociación, adecuación y contratación de un arrendamiento operativo de bienes muebles e inmuebles, se reconocerán como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

m. Impuestos Corrientes

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

La medición de los pasivos y activos por impuestos corrientes de tipo fiscal, procedan del periodo presente o de períodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

n. Impuestos Diferidos

Se reconocen pasivos por impuesto diferido a las ganancias por las diferencias temporarias imponibles en períodos futuros. La medición en el reconocimiento inicial y posterior es al costo histórico, sin ninguna actualización financiera. El registro de estos pasivos está asociado al reconocimiento paralelo de un gasto por impuesto a la renta.

Los pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

3. Pasivos Financieros

Las cuentas por pagar son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros, que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza SOMEK, en la razón de su objeto social. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentará como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen al costo, de lo contrario, se considera una transacción de financiación y se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

a. Obligaciones Financieras - Pasivos Financieros

SOMEK reconoce un pasivo financiero cuando existe una obligación actual con una entidad financiera, como resultado de sucesos pasados y de la cual se generarán desembolsos



económicos futuros. Las obligaciones financieras se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

b. Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros, que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza SOMEK, en la razón de su objeto social. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentará como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen al costo, de lo contrario, se considera una transacción de financiación y se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

c. Impuestos

Incluyen los impuestos de SOMEK en calidad de contribuyente y de agente retenedor, que representan ingresos para el Gobierno.

Se liquidan de acuerdo con su periodicidad definidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y de la secretaria de Hacienda Distrital.

d. Fondos Sociales, Mutuales y Otros

Se reconocen de acuerdo con la distribución de excedente establecidos en la legislación actual y se ejecutarán de acuerdo con la reglamentación existente aprobada por el Consejo de Administración. Los aportes sociales se reconocen al valor nominal más las revalorizaciones causadas, aprobadas por la Asamblea General. Por ser un instrumento financiero se aplicará el costo amortizado, trayendo a valor presente con la tasa de inflación del periodo inmediatamente anterior.

e. Obligaciones Laborales por Beneficios Empleados

SOMEK reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado.
- b. Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad.
- c. Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la cooperativa.
- d. Que sea probable que, como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

f. Beneficios a Corto Plazo

SOMEK agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal,

prima extralegal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales.

Adicionalmente, se goza de un auxilio para capacitación e integración de los empleados establecido por el Consejo de Administración anualmente y existen programas de capacitación para todos los empleados, los cuales son reglamentados por el Comité de Educación y aprobados por el Consejo de Administración. Los beneficios a corto plazo se reconocen en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios; estos se cargan a resultados, usando como contrapartida un pasivo por el valor que será retribuido al empleado.

g. Beneficios Post – Empleo Cálculo Actuarial

Son las retribuciones que reciben los empleados después de completar su periodo de empleo en SOMEK; estas corresponden a los aportes al sistema general de pensiones, se reconocen mensualmente a medida que los empleados presten el servicio, independientemente de la fecha en la que se deba realizar el pago. Para ello, se registrará un gasto y el pasivo correspondiente de acuerdo con el valor liquidado tomando como base el salario devengado por el trabajador.

Los aportes al fondo de pensiones se liquidan con base en las normas vigentes en la legislación laboral colombiana, en la cual se definen las bases y porcentajes que aplican para cada caso.

4. Provisiones activas y pasivos contingentes

SOMEK reconoce una provisión si:

- a. Se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado.
- b. Es probable que se tenga que desprender de recursos económicos para cancelar tal obligación, y
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si un suceso ocurrido en el pasado, ha dado lugar a una obligación presente, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente.

SOMEK reconoce una provisión siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, sea mayor que la probabilidad de no existencia.

La medición se hace con la mejor estimación en la fecha de cierre del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero, se determinan por el juicio de la gerencia, complementado por la experiencia que se tenga en operaciones similares e informes de expertos. El importe de la provisión debe ser el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.



Para lograr la mejor estimación de la provisión, se tienen en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de esta. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el importe por el que se mide una obligación.

5. Patrimonio

El patrimonio es la diferencia de los activos de Somec después de deducir todos los pasivos y está compuesto por los aportes sociales, las reservas y los ajustes en el proceso de conversión a NIIF.

Los valores se registran al costo. Para los aportes sociales se registra el Capital Mínimo Irreductible el cual es equivalente a la relación de solvencia calculada en cada cierre del periodo y se hace un reconocimiento en cada cierre, con base en el IPC correspondiente al año corriente.

6. Ingresos Costos y Gastos

Los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos representan beneficios económicos generados durante el periodo por la realización de actividades relacionadas con el objeto social de SOMEK, que, a través del cierre anual de resultados, resulta en un aumento del patrimonio de esta. Los ingresos operacionales de Somec están representados en su mayoría por los intereses generados de los créditos otorgados a los asociados y también por los arrendamientos de las diferentes propiedades de inversión.

SOMEK reconoce ingresos cuando:

- i. Se prestan los servicios o se transfieren riesgos y beneficios asociados a los servicios prestados.
- ii. Sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad.
- iii. Sea posible determinar confiablemente el valor de estos.

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre SOMEK y el tercero (asociado). Se miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja que SOMEK pueda otorgar.

Los ingresos no operacionales están representados por ingresos obtenidos de los diferentes productos de instrumentos financieros, recuperaciones y comisiones por las diferentes aseguradoras o medicinas prepagadas con quienes se tiene contratado servicio para los asociados.

SOMEK reconoce los costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que quedan registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (acumulación o devengo) independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Se incluyen las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o la prestación de servicios. También aquellos costos que, aunque no estén relacionados con la prestación de servicios, son un elemento esencial en ellos.

7. Estimaciones (vida útil, impuesto, deterioros, provisiones y contingencias, etc.)

SOME C reconoce el efecto de un cambio en una estimación contable de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado lo siguiente:

- a. El periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo, o
- b. El periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera una estimación contable.

La vida útil es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de SOME C o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

7.1. Pasivos contingentes

SOME C no reconoce ningún pasivo contingente, informa en las revelaciones su existencia y es objeto de reconsideración continuamente, con el fin de determinar si es probable la salida de recursos.

7.2. Activos contingentes

SOME C no reconoce ningún activo contingente. Si es probable la entrada de beneficios económicos, se da una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes correspondientes y si es posible una estimación de los efectos financieros.



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES - SOMEC REVELACIONES 2022 – 2021

(Cifras en miles de pesos)

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

El estado de la situación financiera de la Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEC, lo compone el activo, pasivo y patrimonio.



1. ACTIVO

El saldo de los activos de la Cooperativa asciende a \$56.288.804 a diciembre 31 del 2022, cifra superior en \$2.763.404 equivalente a 5.2%, con relación a la registrada en diciembre del 2021 (\$53.525.400).



El Activo de la Cooperativa está conformado en un 74,4% por la cartera crédito neta, propiedades de Inversión 15,1%, propiedad planta y equipo 7,7%, efectivo y equivalentes al efectivo 1.3% y otros activos 1.5%.

REVELACIÓN 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2022 el saldo de esta cuenta es de \$724.183, recursos con una disponibilidad inmediata en la caja y en cuentas de ahorro y corriente a nombre de la Cooperativa.

DETALLE	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Caja a)	4,871	4,585	286	6.2%
Bancos b)	632,484	322,844	309,640	95.9%
Equivalente al Efectivo c))	86,828	609,890	- 523,062	-85.8%
Total Efectivo Efectivo y Equivalente al Efe	724,183	937,319	- 213,136	-22.7%

Debido a los costos financieros por recaudo, portal transaccional, comisiones, etc., se consolidó el recaudo a nivel nacional con el Banco AV Villas y durante el primer semestre del 2022 se realizó la cancelación de seis (6) cuentas bancarias y se dio apertura a la cuenta de compensación con el Banco Coopcentral para el manejo de la tarjeta de Visionamos.

A continuación, se relacionan las cuentas activas y canceladas a diciembre 31 del 2022 con sus respectivos saldos conciliados con extractos bancarios.

ENTIDAD	SALDO	
	2022	2021
Banco AV Villas Cta Ahorros No. 016-02909-2	277,925	5,844
Banco Davivienda Cta Ahorros No.474400065675	41,338	77,948
Coopcentral Cuenta de Ahorros No.419-008524	45,578	91,737
Bancolombia Cta Ahorros No 203-054707-17		14,557
Coltefinanciera Cta Ahorros 688560		7,774
Banco de Bogotá -Cta Ah N° 004113569		3,259
Total Cuentas Ahorros	364,841	201,120
Av Villas - Cta. Cte 01618997-9	216,307	41,774
Coopcentral Cta Cte 219-00376-3	572	1,220
BancoBogota Cta cte 041643891		32,753
Banco Coopcentral Cta Cte 219-00398-7	50,764	
Banco Occidente Cta Cte 278-00934-5		35,119
BanColombia Cte Cte 203-346286-24		10,857
Total Cuentas Ctes	267,643	121,724
Total Bancos	632,484	322,844

Equivalentes al efectivo (hasta 90 días): Los Cdts constituidos en Finandina por \$400.000 y Mi Banco por \$173.569 registrados al cierre del 2021, fueron cancelados al vencimiento en enero del 2022, con un reconocimiento de intereses por \$7.148, recursos que fueron utilizados para la colocación de cartera. Al cierre de la vigencia 2021 los intereses reconocidos fueron de \$6.411 y para la vigencia 2022 \$737.



Así mismo, los fondos fiduciarios FIC Skandia y FIC 600 Fiduararia que a diciembre del 2021 registraban un saldo por \$7.663 y 11.190 fueron cancelados en marzo y junio del 2022 respectivamente.

Los saldos de banco y equivalentes al efectivo al cierre de la vigencia no registran ninguna restricción.

REVELACIÓN 2. INVERSIONES

El saldo de esta cuenta al cierre del 2022 es de \$414.454 y está compuesta por:

DETALLE	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Contabilizadas a costo amortizado	-	3.782.360	- 3.782.360	-100,0%
Contabilizadas al vr razonable con cambios en resultados a)	210.260	232.190	- 21.930	-9,4%
En instrumentos de patrimonio b)	204.194	187.326	16.868	9,0%
Total Inversiones	414.454	4.201.876	- 3.787.422	-90,1%

- **Inversiones en Instrumentos de Patrimonio** corresponden a los aportes en Entidades del Sector Solidario por \$204.194 la cual registra un aumento por \$16.868 con relación al saldo del 2021 (\$187.326), que corresponde a la capitalización de aportes durante la vigencia 2022.

DETALLE	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
La Equidad Seguros	60,610	87,219	- 26,609	-
Incubadora Empresarial Gestando	6,422	6,422	-	-
Asociación Colombiana de Cooperativas	310	310	-	-
Coopcentral	96,000	84,269	11,731	0
Confiar Cooperativa	7,244	9,106	- 1,862	0
Seguros La Equidad	33,608	-	33,608	-
Total Inversiones	204,194	187,326	16,868	9.0%

- **Inversiones contabilizadas al costo amortizado:** El saldo registrado en el cierre del 2021 estaba compuesto por siete (7) títulos de Cdt's (mayor a 90 días) por \$3.782.360 como se observa en el siguiente cuadro, inversiones canceladas al vencimiento, con un reconocimiento de intereses por \$43.974. Estos recursos fueron utilizados para la colocación de cartera, debido a la demanda de créditos por más de \$8.500.000 en el primer trimestre del año 2022.

DESCRIPCION TITULO	VALOR	T EFEC	T.NOM	DIAS	F.INICAL	F.FINAL	SALDO FINAL
BANCOMPARTIR Mi Banco635098	822.142	3,05%	3,02%	180	26/07/2021	26/01/2022	832.763
BANCOMPARTIR Mi Banco 693458	217.372	3,50%	3,46%	120	16/11/2021	16/03/2022	218.291
CREDIFINANCIERA 228974	900.000	3,55%	3,53%	241	30/06/2021	1/03/2022	915.885
CREDIFINANCIERA 231103	525.325	3,25%	3,22%	180	19/07/2021	19/01/2022	531.997
CREDIFINANCIERA 235894	513.803	3,70%	3,67%	212	26/08/2021	28/03/2022	520.298
FINANDINA CDT 117415	227.117	3,90%	3,85%	122	19/11/2021	21/03/2022	228.163
FINANDINA CDT 111126	532.627	3,90%	3,85%	120	19/11/2021	21/03/2022	534.963
TOTAL	3.738.386						3.782.360

Inversiones Contabilizadas a Valor Razonable por \$210.260 registra una variación por menos \$21.930 con relación al saldo del 2021, que corresponde a pérdida por valorización de las acciones de Ecopetrol durante la vigencia 2022.

DETALLE	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Ecopetrol	115.260	137.190	- 21.930	- 0,2
Clinica Marly	78.000	78.000	-	-
Cooperación Verde	17.000	17.000	-	-
Total Inversiones	210.260	232.190	- 21.930	-9,4%

Al cierre del presente ejercicio en Ecopetrol se tienen 51.000 acciones, cuyo valor nominal a diciembre 31 del 2022 estaba registrado en \$2.260 pesos por acción.

En enero del 2023 posterior al cierre contable, Ecopetrol certificó el valor nominal de las acciones en \$2.420 pesos, generando una diferencia por \$8.160 con relación al saldo registrado en el cierre del 2021, al pasar de \$115.260 a \$123.420, esta diferencia fue ajustada en enero del 2023 teniendo en cuenta el monto de la cuantía.

Igual situación se presentó con el reconocimiento de los dividendos de la Clínica Marly, quienes en febrero del 2023 enviaron mediante correo electrónico el detalle de los pagos trimestrales realizados durante el año por \$48.757 de los cuales \$47.309 corresponden al periodo de enero a noviembre del 2022 y \$1.369 al último trimestre del año 2021. Estas partidas estaban pendientes por identificar y fueron registradas en el periodo de febrero del 2023.

REVELACIÓN 3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO

Esta cuenta registra un saldo de \$41.902.616 y está compuesta por:

DESCRIPCION	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Creditos de Consumo	42,826,012	37,164,450	5,661,562	15.2%
Creditos Comerciales	219,945	277,274	- 57,329	-20.7%
Intereses causados creditos de consumo	585,985	656,473	- 70,489	-10.7%
Intereses causados creditos comerciales	1,159	1,955	- 796	-40.7%
Creditos a empleados	555,904	390,670	165,234	42.3%
Pagos por cuenta de asociados	177,782	196,364	- 18,582	-9.5%
Convenios por cobrar	161,313	146,610	14,703	10.0%
Total Cartera por Cobrar	44,528,099	38,833,797	5,694,302	14.7%
Menos Provisión General	598,615	418,591	180,023	43.0%
Menos deterioro cartera e intereses	2,026,869	2,687,017	- 660,148	-24.6%
Total Cartera Neta	41,902,616	35,728,189	6,174,426	17.3%

Cartera

La cartera neta asciende a \$41.902.616 y su participación es del 74% sobre el total de los activos a diciembre del 2022, saldo compuesto por: Capital \$43.601.861, Intereses \$587.144, cuentas por cobrar asociados (Convenios, CXC asociados) por \$339.095 y deterioro por -\$2.625.484 (deterioro por capital individual y general, intereses y cuentas por cobrar).



**COMPOSICION DE LA CARTERA
2021 - 2022**

TIPO	2022			2021		
	VALOR	Part.	casos	VALOR	Part.	casos
CONSUMO	41.235	95%	3126	37.042	98%	2294
VIVIENDA	2.147	5%	33	514	1%	30
COMERCIAL	220	1%	6	277	1%	9
TOTAL	\$ 43.602	100%	3.165	37.833	100%	2333

- ✓ **Crecimiento de la Cartera Bruta:** al cierre de la vigencia 2022 el saldo de la cartera es de \$43.601.861 y registra un aumento neto de \$9.535.000 durante los últimos cinco años, principalmente durante el 2021 y 2022, donde se dio un aumento de \$15.077.000, ya que durante el 2018 y 2020 la cartera decreció en \$5.542.000.



El crecimiento porcentual de la cartera: 2018 - 1.82%; 2019 – (0.33%); 2020 – (15.99%); 2021 – 32.63%; 2022 – 15.25%.

- ✓ **Tasa promedio ponderada** La tasa promedio ponderada aumentó 110 pb al pasar del 12.40% EA (2021) al 13.50% EA para el 2022, ajuste realizado debido al comportamiento de las tasas en el mercado, por ello SOMEK realizó incremento de sus tasas de colocación, donde además del comportamiento de las tasas, influyó las medidas adoptadas por el Banco de la República para contraer la inflación, cuya intervención llegó al 12% a diciembre del 2022.

Es preciso señalar que este aumento fue mínimo frente a las tasas que se ofrecen en el mercado, argumento dado por el fondeo interno de la Cooperativa y además buscando mantener los beneficios de tasa que SOMEK ofrece a sus asociados como parte de la función social de la entidad.

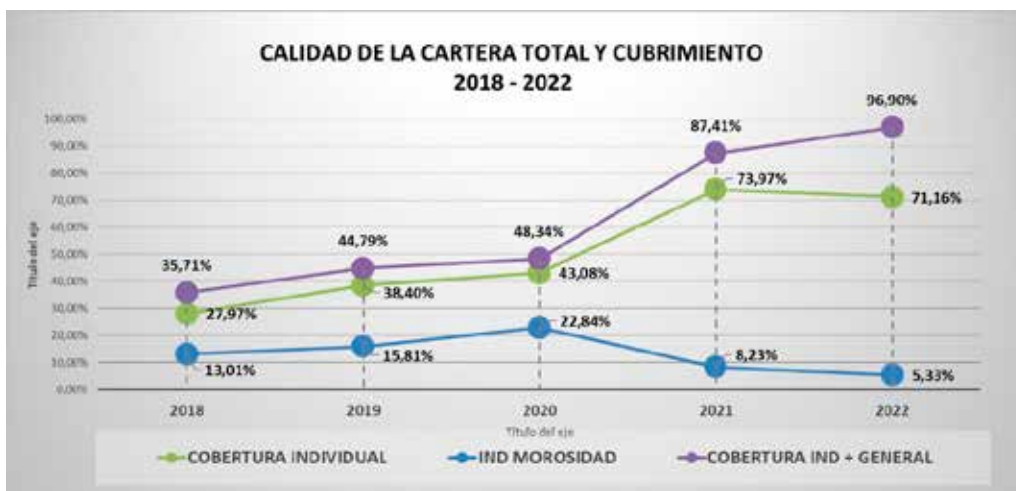
TPP: 2018 – 16.47%; 2019 – 15.95%; 2020 – 15.22%; 2021 – 12.40%; 2022 – 13.50% EA.

- ✓ **Rentabilidad de la cartera:** La rentabilidad de la cartera aumentó en 162 pb, pasando del 10.61% EA en el 2021 al 12.23% al cierre del 2022, tasa que es baja comparada con las registradas durante el periodo del 2018 al 2020; sin embargo, se mantiene el buen comportamiento de los ingresos con relación a los últimos cuatro (4) años como se puede observar en la siguiente gráfica, debido al aumento de las colocaciones.

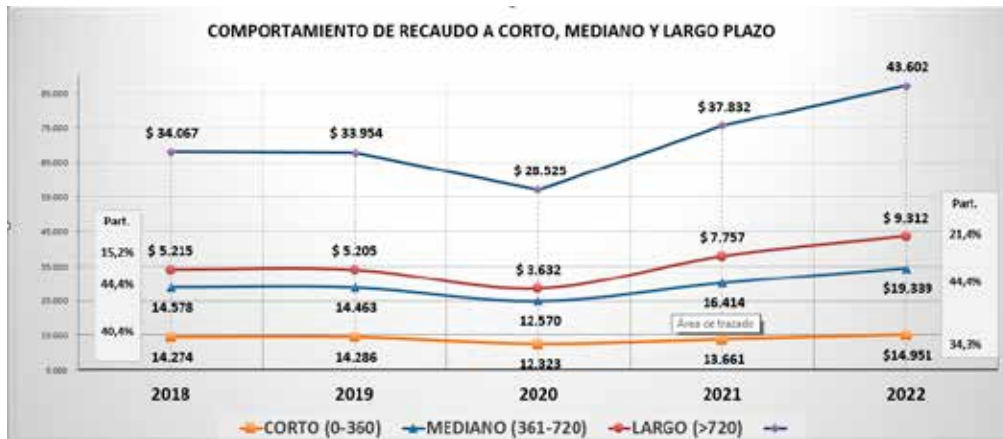
El saldo acumulado a diciembre 31 del 2022 de los intereses de cartera asciende a \$5.054.837 presentando un crecimiento del 31.9% por \$1.222.025 con relación al saldo del 2021 (\$3.832.812), y corresponde a los intereses causados sobre saldos insolutos de cartera al cierre de la vigencia.

Rentabilidad: 2018 – 15.81%; 2019 – 14.97%; 2020 – 15.22%; 2021 – 10.61%; 2022 – 12.23% EA.

- ✓ **Calidad de la Cartera:** A diciembre de 2021, la cartera por calificación de riesgo fue del 8.23% pasando al 5.33% en el 2022, equivalente de \$3.114.559 a \$2.325.726 respectivamente, registrando una recuperación por \$788.000. Se menciona que la recuperación fue de \$788.000, donde \$719.000 correspondieron al castigo de capital aprobado por el Consejo de Administración mediante la Acta 719 de mayo 25 de 2022 por valor de \$336.000 y \$383.000 millones aprobado en Acta 740 de diciembre 16 de 2022, resultados que reflejan la efectividad de la gestión de cobro y las políticas de colocación implementadas por la administración para contener el aumento de este saldo y mantener la tendencia a la baja en su índice de morosidad.
- ✓ **Cobertura:** La Cooperativa continuo con la política adoptada en el 2021 y mantuvo la cobertura de la cartera D y E en el 100%, alcanzando el 71.16% en cobertura individual equivalente a \$1.655.000 y el deterioro general por \$599 millones, para un total del 96.90%.



- ✓ **Recaudo de Cartera en Corto, Mediano y Largo plazo:** La participación del recaudo a corto, mediano y largo plazo, presenta variaciones entre la composición registrada en el 2018 con relación al cierre del 2022, como se observa en la siguiente gráfica:



En el 2018 la cartera bruta ascendió a \$34.067.000, donde el recaudo a corto plazo le correspondió el 41.89%; mediano plazo 42.79% y largo plazo \$15.31%.

Para el 2022, la cartera bruta ascendió a \$43.601.861, donde el recaudo a un plazo no mayor a 1 año es del 34.28%; entre 1 año y 2 años corresponde el 44.35% y mayor a 3 años el 21.36%

Teniendo en cuenta lo anterior, el saldo bruto aumentó; sin embargo, disminuyó la participación del recaudo en el corto plazo cerca del 8%, tomando de referencia el ciclo del periodo 2018 con el de la vigencia 2022; para el mediano plazo aumenta en el 1.21% y con respecto a largo plazo aumenta en el 5.69%. Por ello, la administración ha tomado políticas de disminución del plazo en algunas líneas de crédito, que ayuden con mejor dinámica de rotación de cartera, incidiendo en el impacto positivo del flujo de caja de la Organización, y paralelamente plazos que estén acorde a los flujos de nuestros Asociados.

- ✓ **Recuperación cartera:** Durante el 2022 se realizó recuperación de cartera castigada por valor \$403.151 representado en 42 deudores. Entre 1-20 millones 37 deudores que suman \$\$168.412 que representa en el 42% del valor recuperado, entre 21- 50 millones 3 deudores que suman \$91.533 y representa el 23% del valor recuperado y entre 51 -75 millones \$143.185 2 deudores que representa el 36% del total del valor recuperado.

De la recuperación de cartera castigada recuperada en el 2022, \$3.166 corresponden a valores castigados en el 2006, \$859 valores castigados en el 2012, \$4.946 valores castigados en el 2015, \$71.492 valores castigados en el 2020, \$285.887 valores castigados en el 2021 y \$36.799 valores castigados en el 2022.

- ✓ **Periodos de Gracia:** Durante el año 2020 dada la emergencia sanitaria y circulares emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la cooperativa otorgo un periodo de gracia por concepto de (intereses pendientes por pagar IPG) a 631 asociados por valor total de \$608.046.690, al cierre de diciembre 31 de 2022 se registra un saldo por cobrar de \$138.050.591 representado en 106 asociados saldo que representan el 22.70% y se ha registrado una recuperación neta de \$469.996.099 que correspondiente al 77.30%.

- ✓ **Pagos por cuenta de asociados:** el saldo a diciembre 31 del 2022 fue de \$177.782 y corresponde a valores pendientes de cobro a asociados por las cuotas causadas por concepto de Garantía de Deuda, Medicina Prepagada Sanitas y Medisanitas, intereses de reprogramación por emergencia sanitaria Covid -19.
- ✓ **Convenios por cobrar:** registra un saldo por \$135.281 y corresponde a los valores causados por convenios comerciales ofrecidos a los asociados a través de entidades prestadoras del servicio de salud, funerario y seguros, entre otros.
- ✓ **Otorgamiento de créditos a los asociados administradores y miembros de la Junta de Vigilancia:** Además de cumplir con los criterios señalados en los numerales anteriores, deben cumplir con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 795 de 2003 que modificó en parte al artículo 61 de la ley 454 de 1998.
- ✓ **Reportes a Centrales de Riesgo:** Somec reporta a las Centrales de Riesgo su cartera de crédito independientemente de su calificación, todas las referencias que se hagan al deudor se hacen igualmente al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

REVELACIÓN 4. CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 del 2022 es de \$172.413 y está compuesto por las siguientes cuentas:

DESCRIPCION	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Deudores por Venta de bienes	-	23.726	- 23.726	-100,0%
Deudores por prestación de servicios a)	18.057	20.778	- 2.721	-13,1%
Provision Deudores por prestación de servicios a)	- 18.057	14.693	- 3.364	22,9%
Anticipos b)	10.088	2.919	7.169	245,6%
Arrendamientos c)	14.147	10.219	3.927	38,4%
Deudores Patronales y Empresas d)	47.765	46.311	1.454	3,1%
Responsabilidades pendientes Empleados e)	134.872	134.872	-	0,0%
Deterioro Responsabilidades pendientes Empleados e)	- 134.872	134.872	-	0,0%
Otras cuentas por Cobrar f)	100.413	1.771	98.642	5570,5%
Total Cuentas Corrientes Comerciales y Otras cxc	172.413	91.031	81.381	89,4%

- a. **Deudores por prestación de servicios:** presentan saldo a 31 diciembre 2022 por \$18.057 y corresponde a créditos educativos de vigencias anteriores vencidos y que fueron garantizados con el aval de Fenalcheque no resueltos, este valor está deteriorado en el 100% de la obligación, debido a mínima probabilidad de recuperación.
- b. **Anticipos:** el saldo de esta cuenta es de \$10.088 y corresponde a valores entregados para la fabricación de una pérgola en la vigencia 2021 por \$1.660 y anticipo para dotación de empleados los cuales fueron legalizados en febrero del 2023.
- c. **Arrendamientos por cobrar:** a diciembre 31 del 2022 el saldo de esta cuenta es de \$18.187 y corresponde a las obligaciones pendientes de cobro por concepto de canon de arrendamiento de las propiedades de inversión. El 70% de esta cartera es menor a 180 días y se encuentra deteriorada en el 22% por \$4.040.



- d. **Deudoras Patronales:** Corresponde a los valores por cobrar por descuentos de libranza de 88 Asociados que laboran en empresas con convenio, al 31 de diciembre 2022 el saldo era de \$79.972 y a la fecha registra un deterioro por \$32.208, teniendo en cuenta que algunas partidas superan los 360 días de vencimiento.
- e. **Responsabilidades pendientes Empleados:** El saldo de \$134.872, corresponde a los valores por cobrar de años anteriores por conceptos no resueltos del área de turismo, los cuales están deteriorados al cien por ciento (100%) y se encuentran en proceso jurídico con el abogado externo de la cooperativa Señor Álvaro Enrique Ocampo Saab a quien se solicitó rendir informe del proceso jurídico desde el año 2020 y que al cierre de la vigencia no se ha pronunciado al respecto.
- f. **Otras cuentas por cobrar:** El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2022 asciende a \$100.413 y está compuesto por las siguientes cuentas

DESCRIPCION	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Comisiones	1,725	69	1,656	2391.6%
Reclamaciones a aseguradoras	18,056	-	18,056	0.0%
Cuentas por cobrar a terceros	109,604	39,396	70,207	178.2%
Subtotal otras cuentas por cobrar	129,384	39,465	89,919	227.8%
Deterioro	28,971	37,695	-8,723	-23.1%
Total cuentas por cobrar	100,413	1,771	98,642	5570.5%

- ✓ **Comisiones:** Corresponde a valores por cobrar a terceros con los que se tienen convenios, cobros por uso de tarjeta de afinidad.
- ✓ **Reclamaciones a aseguradoras** corresponde a la liquidación de los saldos a cargo de la ex asociada identificada con C.C. 1.072.639.546 por \$18.056 realizada por el área de cartera el 30 de noviembre del 2022. Al cierre de la vigencia 2022 SOMEK tiene pendiente por radicar los documentos de la reclamación ante la aseguradora Axa Colpatría.
- ✓ **Cuentas por cobrar a terceros:** el saldo de esta cuenta es de \$109.604 y corresponden principalmente a la reclasificación de las consignaciones no extractadas por el banco AV Villas por \$54.448 del 30 y 31 de diciembre del 2022, partidas reversadas en enero del 2023. Así mismo, en esta cuenta se registran los costos judiciales por \$29.769 y las incapacidades pendientes de pago por \$18.526 del 2020, 2021 y 2022.

REVELACIÓN 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta es de \$4.343.880, representa el 8% del total de los activos al cierre del 2022 y registra una disminución de \$18.654 con relación al 2021 (\$4.362.534) y corresponde principalmente al aumento por valorización de la edificación por \$124.347,

castigo de activos fijos por \$463.000 y la afectación de la depreciación por \$314.004 al cierre del año.

La Propiedad, Planta y Equipo están reconocidos al costo, menos la depreciación acumulada (línea recta) y sus pérdidas por deterioro, está compuesta por:

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Terrenos	187.019	186.901	118	0,1%
Edificaciones	3.919.360	3.795.013	124.347	3,3%
Muebles y Equipos de Oficina	332.185	518.367	- 186.181	-35,9%
Equipo de Computo y Telecomunicaciones	273.945	544.886	- 270.941	-49,7%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	- 368.628	- 682.632	314.004	-46,0%
Valor Total Propiedad, Planta y Equipo	4.343.880	4.362.534	- 18.654	-0,4%

La Propiedad, Planta y Equipo de SOME C comprende en la actualidad una oficina para uso de sus actividades, se encuentra ubicada en la Carrera 8 No 49 - 49 Edificio Hotel Ibis Budget.

Al cierre de la vigencia 2022 registró un valor de \$4.106.379 que incluye terrenos y edificaciones; con relación a la vigencia 2021, su valor era de \$3.981.914 representando una variación de \$124.465, de los cuales \$113.794 corresponden al avalúo realizado en 2022.

El avalúo fue realizado al corte del 30 de diciembre del 2022 por la Inmobiliaria Bogotá con el evaluador designado Helena Liz Mayid Castillo Arevalo con RAA AVAL 52330888 y RNA 3510.

En la vigencia 2022 se realizó depuración a los bienes registrados en las cuentas muebles y enseres, equipos de oficina, equipo de computo y telecomunicaciones, producto de esta depuración, se dieron de baja 241 items por \$463.137 por obsolescencia de los cuales \$143.543 correspondían a muebles enseres y equipos de oficina, \$319.594 a equipos de computo y telecomunicaciones. Para este proceso se tuvo en cuenta la solicitud de autorización realizada por los responsables de cada area, la cual fue aprobada por la Gerencia y formalizada mediante Actas 01 y 02; esta información fue validada por la Dirección Financiera y Revisoría Fiscal mediante Acta 01/2022 del 28 de diciembre 2022.

Estos bienes estaban depreciados en un 93% (\$429.157), razón por la cual se afectó el gasto por pérdida en la baja de activos fijos por \$33.980 al cierre del 2022.

REVELACIÓN 6. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Terrenos	553.903	546.982	6.922	1,3%
Edificios	7.970.904	7.477.017	493.887	6,6%
Valor Total Propiedades de Inversión	8.524.807	8.023.998	500.809	6,2%

Representa el 15.1% del total de los activos y asciende a \$8,524.807 al cierre del 2022, aumentando \$500.809 con relación al año 2021 (\$8.023.998), que corresponden a la valorización realizada en cumplimiento de la política contable de NIIF, realizado por la Inmobiliaria Bogotá a diciembre del 2022.



Este rubro está compuesto por 18 inmuebles entre oficinas y garajes del Edificio Somec por \$3.558.026, 12 inmuebles del Edificio Naranja por \$3.676.810, 7 habitaciones y 1 local del Hotel Ibis por \$1.289.971 al cierre del 2022.

Estos inmuebles percibieron ingresos por \$204.352 por concepto de arrendamiento, aclarando que no todos estuvieron arrendados durante toda la vigencia.

Los inmuebles detallados en el anexo No. 1 que hace parte integral del presente documento. (ver anexo No. 1)

REVELACIÓN 7. ANTICIPO DE IMPUESTOS

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Retención en la Fuente	47.521	44.682	2.839	6,4%
Saldo a favor renta	126.240	81.675	44.565	54,6%
TOTAL ANTICIPO DE IMPUESTOS	173.760	126.356	47.404	37,5%

El saldo a diciembre 31 del 2022 ascendió a \$173.760 con una participación del 7.5% sobre el total de los activos, registró una variación por \$47.404 con relación al saldo del mismo periodo del 2021 (\$126.356) que corresponde al valor practicado a SOMEK por concepto de retención en la fuente por rendimientos financieros y pagos recibidos con tarjeta de crédito, conceptos que serán imputados en la declaración del periodo gravable 2023.

REVELACIÓN 8. OTROS ACTIVOS

El saldo de esta cuenta al cierre del 2022 ascendió a \$32.691, equivalente al 0.1% sobre el total de los activos y registró una variación por menos de \$21.405 con relación al saldo registrado en el mismo periodo del 2021 (\$54.095) y corresponde a las pólizas de seguro renovadas anualmente por la Cooperativa, que cubren los diferentes riesgos a los que está expuesta, amortizados mensualmente y representados de la siguiente manera:

ASEGURADORA	TIPO DE RIESGO	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
SBS Seguros de Colombia	Infidelidad riesgo financiero	7,129	6,608	521	7.9%
SBS Seguros de Colombia	Multirriesgo	7,535	5,679	1,856	32.7%
SBS Seguros de Colombia	Responsabilidad Civil	3,530	3,234	296	9.2%
Total bienes y servicios pagados por anticipado		18,194	15,521	2,673	17.22%

PASIVO

Al corte de diciembre de 2022, el saldo de los pasivos de la Cooperativa ascendió a \$26.949.788, cifra superior en \$371.593 a la registrada en diciembre del 2021 (\$26.578.195) equivalente al 1.4% al cierre del año, compuesto por las siguientes cuentas:



REVELACIÓN 9. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de esta cuenta con una participación del 7.8% sobre el total del pasivo ascendió a \$2.098.610 al cierre del año 2022, registrando una disminución de \$406.902 con relación al saldo del 2021 por \$2.505.512, que corresponde al aumento de la tarjeta de crédito por \$16.000.

La obligación financiera registró un saldo a diciembre 2022 por \$2.082.542 incluyendo intereses corrientes; obligación contraída en diciembre del 2021 con el fin exclusivo de seguir atendiendo la demanda de créditos de los Asociados que se dio para los meses de noviembre y diciembre de 2021, demanda que continuó durante el primer trimestre del 2022 donde se colocaron créditos por \$8.545 millones, apalancados en parte con los Cdts que vencieron en enero y marzo del 2022 por \$3.852 millones, incluidos intereses.

Esta obligación fue novada el junio 15 del 2022 por \$2.500 millones a 36 meses, a una tasa DTF+5.25% efectiva anual. Durante el 2022 se realizaron pagos de capital por valor de \$422.970.

REVELACIÓN 10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2022 fue de \$2.393.175, con una participación 8.9% sobre el total del pasivo, registra un aumento por \$759.973 con relación al saldo registrado en el mismo periodo del 2021 por \$1.633.202, variación que corresponde principalmente al aumento de los Costos y Gastos por pagar por \$419.102, seguido por Exigibilidades por recaudo \$251.303 Remanentes por Pagar \$104.554 al cierre del año 2022.

Esta cuenta por pagar se encuentra representada por:



DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Comisiones y Honorarios	13.321	33.186	- 19.865	-59,9%
Costos y Gastos Por Pagar a)	524.066	104.964	419.102	399,3%
Prometientes Compradores b)	109.681	109.681	-	0,0%
Proveedores c)	63.923	39.881	24.042	60,3%
Valores por reintegrar d)	216.861	207.724	9.137	4,4%
Retenciones y Aportes Laborales	-	28.300	- 28.300	-100,0%
Exigibilidades por Servicios de Recaudo f)	1.007.593	756.290	251.303	33,2%
Remanentes Por Pagar g)	457.730	353.176	104.554	29,6%
Total cuenta por pagar	2.393.175	1.633.202	759.973	46,5%

A continuación, se relacionan las cuentas más representativas de esta partida al cierre del 2022:

a) **Costos y gastos por pagar:** El saldo de esta cuenta es de \$ 524.066, representan el 1.9% sobre el total del pasivo, se detallan los valores más representativos a continuación:

DETALLE	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Seguros por pagar	-	15,927	- 15,927	-100.0%
Cuentas por pagar	180,740	85,012	95,728	112.6%
Desembolso de créditos	342,203	2	342,201	17074016.6%
Otras cuentas por pagar	1,123	1,123	-	0.0%
Causacion y pago de campaña de referid	-	2,900	- 2,900	-100.0%
Valor Total costos y gastos por pagar	524,066	104,964	419,102	399.3%

- I. Créditos por desembolsar por \$342.203 corresponde a créditos contabilizados que no alcanzaron a ser desembolsados por los horarios establecidos por las entidades financieras para el 30 y 31 de diciembre del 2022. Estos valores fueron girados el 2 de enero del 2023.
- II. Caja de Compensación Colsubsidio, por evento del bingoailable por \$45.176.
- III. Seguros Colpatria, póliza grupo deudores por \$16.950.
- IV. CFC Cobranzas Finanzas y Consultoría, que corresponde al servicio de honorarios por las gestiones de las obligaciones en mora, \$17.740, los recaudos corresponden a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2022, facturados por la firma de abogados en el mes de diciembre 2022.
- V. La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo por \$17.884 corresponde a un saldo del 2018, pendiente de depurar.
- VI. Coopcentral por \$3.395, y corresponde a facturación de los meses de noviembre y diciembre 2022, al cierre las facturas se encontraban en validación por incremento de tarifas. Estos valores fueron pagados al proveedor en enero del 2023.
- VII. Inmunología y Diagnóstico \$4.105 y corresponde al servicio facturado en diciembre 2022 de vacunación para 12 Asociados a la Cooperativa.

VIII. Kudos C & V C SAS, honorarios Revisoría Fiscal mes de diciembre por valor de \$4.499.

IX. Otros por \$72.114.

b) **Prometientes Compradores:** con un saldo de \$109.681 sin variación con relación al 2021 y con una participación del 0.4% sobre el total de cuentas por pagar y corresponde a los derechos herenciales de los apartamentos 602, 501 y garaje 101 del edificio Naranja, saldo vigente desde el año 2017 y a la fecha no se han podido ubicar a los beneficiarios de este pago.

c) **Proveedores:** el saldo de esta cuenta es de \$63.923 a diciembre 2022 y corresponde al recaudo de convenios de Jardines de Paz - plan exequial, medicina prepagada Coomeva y otros proveedores que a la fecha están en proceso de depuración.

DETALLE	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Jardines de Paz	8,739	8,793	- 54	-0.6%
Medicina prepagada Coomeva	502	502	-	0.0%
Otros proveedores	54,682	30,585	24,097	78.8%
Total Proveedores	63,923	39,881	24,042	60.3%

d) **Valores por reintegrar:** El saldo de esta cuenta fue de \$216.861 a diciembre de 2022 y corresponde a saldos a favor de los asociados por mayor valor descontado por libranza, mayor valor pagado en los recaudos que no han sido identificados, razón por la cual se encuentran pendientes por devolución o aplicación a la cartera de los asociados. Esta cuenta está en proceso de depuración y seguimiento periódico con el fin de realizar las respectivas aplicaciones

e) **Exigibilidades por Servicios de Recaudo:** registró un saldo de \$1.007.593, presentando una disminución de \$251.303 con relación al saldo de diciembre del 2021 (\$756.290), compuesto por los siguientes conceptos:

DETALLE	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Convenios programados	769,026	615,454	153,572	25.0%
Giros por pagar	176,140	14,001	162,139	1158.1%
Otros	62,426	126,835	- 64,408	-50.8%
Total Proveedores	1,007,593	756,290	251,303	33.2%

Esta cuenta la componen principalmente los convenios de recaudo (autos, hogar, billetera, cáncer, pymes, etc.), le siguen los reconocimientos por auxilios mutuales que fueron pagados en enero del 2023 y la cuenta Otros que corresponden a consignaciones por identificar.

f) **Remanentes por pagar:** Con un saldo de \$457.730 representan el 1.7% del total de pasivo y corresponden a los saldos pendientes por pagar por concepto de las devoluciones de aportes, revalorizaciones entre otros y actualmente está en proceso de depuración.

- \$229.687 por Asociados retirados de la Cooperativa, en enero 2023 se pagaron \$53.501.



- \$216.649 Asociados Fallecidos, se pagaron \$60.835 a los beneficiarios en enero del 2023.
- \$11.394 Asociados con saldos a favor, que corresponden principalmente a valores que se han decretado en Asamblea como revalorización de aportes y que, al momento de aplicarlos, los Asociados no se encontraban activos en la Cooperativa.

La Cooperativa viene realizando la gestión pertinente para la ubicación y pago de estas obligaciones durante el año 2022 y continuara durante el año 2023.

REVELACIÓN 11. PASIVOS NO FINANCIEROS

Este saldo ascendía al cierre del 2022 a \$78.496 y corresponde a las contribuciones y afiliaciones, las retenciones e impuestos de IVA e ICA, compuesto con los siguientes saldos:

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Contribuciones y afiliaciones (a)	22,969	22,969	-	0.0%
Retención en la fuente (b)	17,355	19,232	- 1,877	-9.8%
Impuestos, gravámenes y tasas (c)	38,172	16,468	21,704	131.8%
Total pasivos no Financieros	78,496	58,669	19,827	33.8%

- Las contribuciones y afiliaciones:** Con saldo de \$22.969 no registra variación entre el 2021 y 2022 y está registrada a nombre de Fenalco por comisiones de consultas de cheques, cuenta que está actualmente en proceso de depuración.
- Las retenciones en la fuente** por pagar por \$17.355 corresponden a retenciones en la fuente practicadas en el mes de diciembre 2022 y a la retención de Industria y Comercio de los meses de noviembre y diciembre 2022 practicadas a quienes prestaron un servicio o a quienes se les realizó compras. Estos pagos fueron realizados en enero del 2023 por \$15.495 a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN y \$1.850 a la Secretaría de Hacienda.
- Los impuestos Gravámenes y tasas** corresponden al impuesto al Valor Agregado – IVA del último cuatrimestre y al ICA del último semestre.

IVA por valor de \$22.139 con fecha de vencimiento enero 2023 e ICA por valor de \$16.033 con vencimiento en el mes de febrero 2023. En la vigencia 2022 se reconoció un mayor valor del ICA, ya que al momento de la liquidación del impuesto se presentó una diferencia por valor de \$1.470 a favor de SOMEK, donde se reconoce un ingreso en la vigencia 2023.

REVELACIÓN 12 - FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

El saldo de esta cuenta fue de \$21.867.378, con una participación del 81% sobre el pasivo total de la Cooperativa, saldo que está compuesto por Fondos Sociales por \$72.832, Reserva matemática fondo mutual \$17.351.363, Fondo mutual de previsión asistencia y solidaridad \$3.527.640 y Fondo mutual para otros fines \$915.544.

Fondos Sociales:

Los Fondos sociales corresponden a los valores disponibles a corto plazo del Fondo de Bienestar por \$ 20.000, Fondo de Bienestar Empleados por \$153, Fondo de Emprendimiento por \$ 32.679, Fondo de Comunicaciones por \$20.000, los cuales van a ser ejecutados durante las siguientes vigencias según la reglamentación establecida y por establecer de los mismos.

Estos fondos se incrementan con el valor de los recursos provenientes de la distribución de excedentes aprobados por la Asamblea de delegados celebrada en marzo 27 de 2022 sobre resultados de 2021 y se disminuyen con los cursos, eventos, auxilios, y otros efectuados durante la vigencia.

- ✓ **Fondo de Bienestar:** el saldo de \$20.000, constituido dentro de la distribución de excedentes de la vigencia 2018, según lo aprobado en la XXIV Asamblea general ordinaria -XVIII de delegados de marzo 16 de 2019, no presenta ejecución en la vigencia, pendiente reglamento.
- ✓ **Fondo de Bienestar Empleados:** el saldo de \$153, se incrementa con la venta de material reciclable y se disminuye con la realización de actividades de bienestar para los empleados, para la vigencia no ingresaron recursos, y tampoco se ejecutaron actividades de su naturaleza.
- ✓ **Fondo de Emprendimiento:** el saldo de \$32.679, constituido dentro de la distribución de excedentes de la vigencia 2018, según lo aprobado en la XXIV Asamblea general ordinaria -XVIII de delegados de marzo 16 de 2019, no presenta ejecución en la vigencia, pendiente reglamento.
- ✓ **Fondo de Comunicaciones:** el saldo de \$20.000, constituido dentro de la distribución de excedentes de la vigencia 2018, según lo aprobado en la XXIV Asamblea general ordinaria -XVIII de delegados de marzo 16 de 2019, no presenta ejecución en la vigencia, pendiente reglamento.

FONDOS MUTUALES:

- ✓ **Fondo auxilio mutuo de reserva técnica:** Ascendió a la suma de \$17.351.363, con participación sobre el total de los fondos sociales y mutuales del 79.35%, este fondo se incrementa con el valor de las cuotas aprobadas por el Consejo de Administración y con el valor de la Reserva Técnica calculada por el actuario Dr. Germán Arteaga, miembro de la Asociación Colombiana de Actuarios, de acuerdo con la certificación que emite mensualmente. Durante la vigencia de 2022 presentó únicamente movimientos por los ajustes a la reserva por cálculo actuarial en la suma de \$53.782 registrados en el gasto.

Para el cálculo actuarial de este fondo se toma como base los asociados con vencimientos inferior a 180 días de conformidad aprobado por el Consejo de Administración mediante el Acta 717 del 20 de abril 2022, por lo tanto, en abril del mismo año se ajustó el saldo de la reserva matemática (pasivo) por el 60% (\$504.646) de los \$841.077 que corresponden a la diferencia entre el valor reportado por el actuario por \$20.621.060 y el saldo registrado en contabilidad por \$21.462.137 para el mes de marzo del 2022. Los \$504.646 tuvieron una afectación en el resultado al reversar el gasto reconocido por reserva matemática en



el mes de enero por \$288.819 y registrando ingresos de vigencias anteriores por \$215.827 en abril del 2022.

- ✓ **Fondos Mutuales de Previsión Asistencia y Solidaridad:** El saldo de \$3.527.640, corresponde a los valores aportados mensualmente por los asociados, descontando los pagos que se hacen con cargo al Fondo Mutual según las aprobaciones que se hagan en las reuniones previstas para tal fin.

En este fondo se encuentran incluidos los saldos por las distintas categorías de asociados según su fecha de vinculación, los cuales se clasifican en socios fundadores (ingreso hasta enero 16/1996), socios antiguos (del 16 enero/1996 hasta diciembre 31/2006) y la categoría nuevos (desde enero 1/2007). Este reconocimiento se realiza una vez se cumplan con la edad y permanencia en la Cooperativa y se requiere que se surtan las siguientes situaciones:

- Por muerte.
- Por muerte presunta por desaparecimiento.
- Por invalidez total, permanente y definitiva.
- Anticipo en Vida.
- Por permanencia.

El valor de esta contribución mensual y de los auxilios correspondientes, están determinados por la edad del asociado. No obstante, con base en el estudio actuarial, se estiman los valores o cuotas de contribución para lograr la suficiencia de cuotas en relación con los auxilios por pagar.

Este fondo se encuentra debidamente reglamentado por el acuerdo 120-21, según el acta 699 de agosto 25 de 2021 del Consejo de Administración.

El Fondo Mutual y la Reserva Matemática suman \$20.879.003 y representan el 77% de los pasivos de la entidad a diciembre 31 del 2022. Durante el año se recaudaron \$2.205.046 y se realizaron pagos por \$2.161.559 por concepto de Auxilio Mutual a 235 personas y póliza de accidentes con doble indemnización por \$78.087.



Como se observa en la gráfica anterior, el capital de trabajo generado por el fondo mutual para el desarrollo de nuestra actividad se ha venido reduciendo a la medida que la edad de nuestra base social aumente y se cumpla con el tiempo de permanencia establecido en el reglamento del fondo, situación que nos exigirá en las próximas vigencias un mayor flujo de efectivo y establecer estrategias que permitan fortalecer el fondo a través de la vinculación de nuevos asociados.

Crecimientos Fondo Mutual de Previsión Asistencia y Solidaridad; 2018 – 4.7%; 2019 – 6.2%; 2020 – 2.4%; 2021 – 3.4%; 2022 – (0.1%).

Fondo Mutual para Otros Fines registró un saldo de \$915.544, compuesto por los siguientes Fondos:

- **Fondo Mutual de Calamidad Doméstica:** Fue creado por la Asamblea General de delegados en el mes de marzo de 2005 y debidamente reglamentado por el Consejo de Administración, registró un saldo por \$425.682; se otorgan auxilios por sucesos médicos adversos como tratamientos, accidentes, hospitalizaciones, cirugías, etc. y adicionalmente para subsidiar la primera cuota del inicio de cada vigencia de los asociados que están vinculados a la Póliza de hogar con el corredor de seguros de la Cooperativa. Durante la vigencia de 2022 se otorgaron 59 auxilios por calamidad doméstica por un valor de \$177.916.
- **Fondo Mutual de Garantía de Deuda:** Este Fondo registró un saldo por \$473.098 y fue creado en la Asamblea General de Delegados celebrada el 25 de marzo de 2006 y reglamentado por el Consejo de Administración en el mes de septiembre del mismo año. Se incrementa con el descuento sobre el saldo de las obligaciones de los asociados como garantía de estas en caso de su fallecimiento. A partir de julio de 2022, este fondo ya no se alimenta con las cuotas mensuales, debido a que la entidad constituyó la póliza de vida deudores con Axa Colpatría, póliza que dio cubrimiento a la cartera de la entidad.
- ✓ **Fondo Mutual de Protección del Deducible:** Este Fondo fue creado por el Consejo de Administración mediante el acuerdo No. 033/10 de junio del 2010, derogado en abril del 2017 con el acuerdo 083-17 mediante el cual se crea el Fondo especial para subsidio del Soat.

En la actualidad se alimenta del auto fondo por \$4.000 pesos de la póliza de autos contra todo riesgo, pagada por los asociados mensualmente y con descuentos comerciales otorgados por SBS que para el 2022 ascendieron a \$83.748 y \$46.133 respectivamente.

Así mismo, se reconoció auxilio a los asociados por SOAT por \$99.777 (\$110.000 pesos por auto al año) y \$30.900 que corresponde al 50% de la revisión tecno mecánica (\$110.000 pesos) de los vehículos propiedad de los asociados vinculados a la póliza.

RECAUDOS VIG ENE_A_DIC_2022			
CANT	ASOCIADO *	ASEG. SBS	TOTAL
1.487	5.948.000	3.844.377	9.792.377
1.517	6.068.000	3.844.377	9.912.377
1.736	6.944.000	3.844.377	10.788.377
1.692	6.768.000	3.844.377	10.612.377
1.840	7.360.000	3.844.377	11.204.377
1.716	6.864.000	3.844.377	10.708.377
1.785	7.140.000	3.844.377	10.984.377
1.877	7.508.000	3.844.377	11.352.377
1.867	7.468.000	3.844.377	11.312.377
1.632	6.528.000	3.844.377	10.372.377
1.779	7.116.000	3.844.377	10.960.377
2.009	8.036.000	3.844.377	11.880.377
TOTAL	83.748.000	46.132.524	129.880.524

PAGOS VIGENCIA ENE_A_DIC_2022					
MES	SOAT		TECNICOMECANICA		TOTAL
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	
ene	72	7.920.000	0	0	7.920.000
feb	86	9.459.470	57	5.700.000	15.159.470
mar	81	8.910.070	15	1.500.000	10.410.070
abr	53	5.830.000	10	1.000.000	6.830.000
may	74	8.147.800	4	400.000	8.547.800
jun	83	9.130.000	8	800.000	9.930.000
jul	78	8.580.000	27	2.700.000	11.280.000
ago	84	9.340.000	26	2.600.000	11.940.000
sep	94	10.340.000	31	3.100.000	13.440.000
oct	8	880.000	36	3.600.000	4.480.000
nov	53	5.830.000	41	4.100.000	9.930.000
dic	141	15.510.000	54	5.400.000	20.910.000
TOTAL	907	99.777.340	309	30.900.000	130.677.340

* Corresponde al pago mensual por concepto de AutoFondo por \$4.000

REVELACIÓN 13. OTROS PASIVOS

El saldo de esta cuenta asciende a \$512.129 con una variación de \$13.894 con relación al saldo del 2021 por \$498.235, representan el 1.9% sobre el pasivo total y corresponde a los siguientes conceptos:

DETALLE	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Beneficios a empleados a)	115,646	135,329	- 19,683	-14.5%
Ingresos anticipados b)	201,425	104,532	96,893	92.7%
Ingresos recibidos para terceros c)	195,058	258,374	- 63,316	-24.5%
Total Otros pasivos	512,129	498,235	13,894	2.8%

- a) **Beneficios a empleados**, a diciembre del 2022 el saldo ascendió a \$115.646, con una variación de \$19.683, es decir, una disminución de 15% con relación al saldo del 2021 (\$135.329) y corresponde al reconocimiento de prestaciones sociales como es el caso de cesantías (\$82.039), intereses sobre cesantías (\$9.767) y vacaciones consolidadas (\$23.839), que Somec adeuda a los colaboradores al cierre de la vigencia de 2022.

Las cesantías e intereses a las cesantías fueron pagadas en los meses de enero y febrero a los respectivos beneficiarios de conformidad a los requisitos de Ley.

- b) **Ingresos anticipados**: al 31 de diciembre 2022 el saldo ascendió a \$201.425, con una variación de \$96.893 con relación al saldo del mismo periodo del 2021 (\$104.532) y corresponden principalmente al pago anticipado de servicios de convenios (medicina, pólizas, seguros, etc.) por \$189.507 e intereses por ajustes al ciclo por \$11.918.
- c) **Ingresos recibidos para terceros**: al cierre del 2022 el saldo ascendió a \$195.058, con una variación de \$63.316, es decir, una disminución del 24.51%, este rubro lo componen los valores recibidos por terceros para pago a abogados por valor de \$9.113 y los valores recibidos para pago de seguros que garantizan las deudas del asociado por valor de \$29.349, otros seguros \$156.595.

DETALLE	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Ingresos recibidos para abogados	9,114	-	9,114	100.0%
Ingresos recibidos garantía deuda	29,349	-	29,349	100.0%
Seguros varios convenios	27,391	27,391	-	0.0%
Seguros autos Alianza	23,530	7,982	15,548	194.8%
Seguros Hogar AIG	10,432	4,840	5,592	115.5%
Seguro de vida La Equidad	1,092	1,253	-161	-12.9%
Seguro Billetera protegida SBS	323	90	233	260.4%
Seguro Cáncer SBS	1,158	365	793	217.0%
Seguro Soat Mundial Seguros	-	28,737	-28,737	-100.0%
Seguros Pyme aseguradora Solidaria	472	112	360	322.0%
Seguros autos SBS	96,111	18,620	77,491	416.2%
Pagos recibidos seguros	-	7,249	-7,249	-104.3%
Seguro de vida Alianza	1,183	-	1,183	100.0%
	2,153	906	1,248	137.8%
Total gastos varios	195,058	258,374	-63,316	-24.51%

PATRIMONIO

Al corte de diciembre de 2022 el saldo del patrimonio de la Cooperativa ascendió a \$29.339.016 registrando un aumento por \$2.391.811 equivalente al 8.9% con relación al saldo de diciembre del 2021 por \$26.947.205, cuenta que está compuesta por los siguientes rubros:



Del total del patrimonio a diciembre del 2022 por valor de \$29.339.016, el 71% corresponden a aportes sociales, el 10% Convergencia NIIF, 7% reservas, 5% fondos de destinación específica, 5% excedentes del ejercicio y el 3% otros resultados integrales (ORI).

REVELACIÓN 14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre 2022 el saldo ascendió a \$20.847.149, con una variación de \$954.037, es decir, un aumento del 4.8%, este aumento se dio por el incremento en los aportes de las cuotas periódicas mínimas que han sido pagadas por los asociados en dinero más las capitalizaciones aprobadas según el proyecto de distribución de excedentes de cada una de las vigencias en las Asambleas correspondientes; son de carácter devolutivo únicamente cuando pierde la calidad de asociado y representan el 71% del total del patrimonio.



DETALLE	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Aportes sociales temporalmente restringidos	12,847,149	11,893,111	954,037	8.0%
Aportes sociales mínimos no reducibles	8,000,000	8,000,000	-	0.0%
Total Capital	20,847,149	19,893,111	954,037	4.8%

REVELACIÓN 15. RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2022 el saldo ascendió a \$1.991.176, con una variación de \$680.497 que corresponde a la recuperación de la pérdida del ejercicio del 2020 por \$478.457, enjugada con la reserva de protección de aportes en el 2021 y \$202.040 a la distribución de excedentes del 2021, aprobada por la Asamblea a General de Delegados.

DETALLE	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Reserva Protección aportes	1,826,883	1,146,386	680,497	59.4%
Reserva Estatutaria	164,292	164,292	-	0%
Total reserva	1,991,176	1,310,678	680,497	51.9%

La Reserva es de origen legal, según el artículo 54 de la ley 79 de 1988, se alimenta como mínimo con el 20% del excedente anual si lo hubiere. La Asamblea General de Delegados puede fijar un porcentaje mayor de acuerdo con el monto de los excedentes generados en el ejercicio. La reserva de protección de aportes tuvo una disminución de \$478.457 en el año 2021, correspondiente a la compensación por pérdida correspondiente a la vigencia del año 2020.

REVELACIÓN 16. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Al 31 de diciembre del año 2022 fue de \$1.353.091, está compuesta por los siguientes fondos:

DETALLE	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Fondo Amortización de Aportes	882.394	882.394	-	0,0%
Fondo Especial	470.697	470.697	-	0,0%
Total Fondo de destinación específica	1.353.091	1.353.091	-	0,0%

Amortización de Aportes Sociales: Ascendió a la suma de \$882.394 distribuidos entre el fondo de amortización de aportes y los aportes readquiridos. Este fondo se constituyó con el fin de fortalecer el capital institucional y contar con los suficientes recursos para adquirir aportes sociales propios. No presentó variación con relación al saldo del 2021.

Fondo Especial: Ascendió a \$470.697, creado con recursos desde las Asambleas de las siguientes vigencias: 2008, 2010, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

REVELACIÓN 17. EXCEDENTES O PÉRDIDAS

Los Excedentes del ejercicio 2022 aumentaron en \$643.482, equivalentes al 83.9% con relación a los alcanzados en el 2021, pasando de \$767.086 a \$1.410.568, que son el resultado de todas las operaciones realizadas durante el año por ingresos y gastos en el desarrollo de su objeto social.

La distribución de excedentes propuesta para la Asamblea, de acuerdo con el resultado al 31 de diciembre de 2022, corresponde a un total de excedentes de \$1.410.568 como se detalla en el anexo No. 2 que hace parte integral del presente documento. (Ver Anexo No.2)

REVELACIÓN 18. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ.

El saldo de esta cuenta fue de \$2,989.945 al cierre del 2022 y no registró variación con relación al saldo registrado en el 2021; debido al castigo de activos fijos que fueron revaluados en la implementación de NIIF, se realizó la reclasificación interna por \$69.038 registrados como ganancias acumuladas sin afectar el resultado, debido a que esta cuenta está en proceso de depuración.

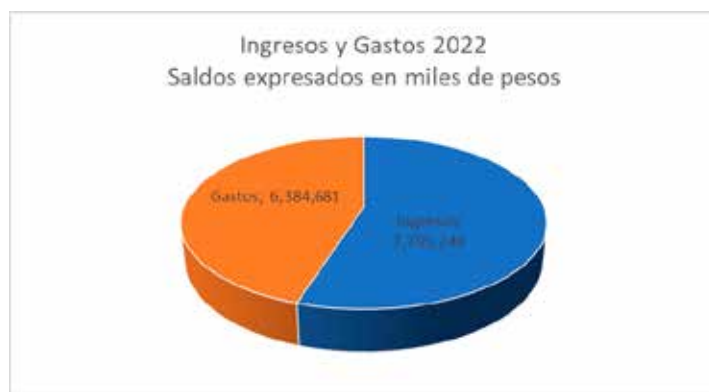
REVELACIÓN 19. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ Y EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)

Estos saldos se originaron del resultado del proceso de conversión de la contabilidad decreto 2649 a la adopción por primera vez de las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Registró un saldo por \$747.087 y un incremento por \$113.794 que corresponde al avalúo de propiedad planta y equipo realizado en el 2022.

CUENTAS DE RESULTADO

Los ingresos al cierre 31 del 2022 ascienden a \$7.795.249 y registran un aumento del 4% equivalente a \$313.761 con relación al saldo del 2021 (\$7.481.487). El 71% de estos ingresos corresponden a actividades ordinarias por valor de \$5.509.185 y el 29% a otros ingresos por \$2.286.063 al cierre del año.



Los gastos a diciembre del 2022 ascendieron a \$6.384.681 y registraron una disminución de \$329.721 equivalente al 5% al cierre de la vigencia.

REVELACIÓN 20. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Esta cuenta registró un saldo por \$5.509.185 y un aumento del 31% equivalente a \$1.301.009 al cierre del año.

Esta cuenta está compuesta por:

DETALLE	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Ingresos por cartera de Créditos	5,054,837	3,832,812	1,222,025	32%
Ingresos por actividades Inmobiliarias	132,757	63,089	69,668	110%
Ingresos actividades de servicios	297,849	31,819	266,030	836%
Otros Ingresos	23,742	280,456	- 256,713	-92%
Total Ingresos por actividades ordinarias	5,509,185	4,208,176	1,301,009	31%

En los ingresos por actividades inmobiliarias se incluye la participación de los ingresos por las habitaciones de Hotel IBIS.

- ✓ **Ingreso por Cartera de Crédito:** Una de las cuentas más representativas de los ingresos por actividades ordinarias corresponde a los ingresos de cartera de crédito, con una participación del 65% por \$5.054.837, aumentaron en \$1.222.025 con relación al saldo registrado en el 2021 por \$3.832.812.

La tasa de los créditos se ajustó durante el año 2022, debido al comportamiento de las tasas en el mercado y las medidas adoptadas por el Banco de la República para contraer la inflación. SOMEK incrementó las tasas en de 355pb aproximadamente, quedando la tasa promedio ponderada en el 13.50% EA a diciembre del 2022.

- ✓ **Ingreso por Actividades Inmobiliarias:** registró un saldo por \$132.757, correspondiente a los dineros recibidos por el arrendamiento de las propiedades de inversión, entre las cuales encontramos el Edificio Naranja, E-broker, Consultorios Edificio Somec y el Local Comercial Ed. Ibis Somec, descrita en la Revelación 6 de propiedades de inversión.

A esta nota incluimos los excedentes generados por las habitaciones del Hotel Ibis por \$71.595 al cierre del 2022, los cuales quedaron registrados en la cuenta - Servicios diferentes al objeto social y que hacen parte de las actividades inmobiliarias de las entidades, es decir, los ingresos por este concepto fueron de \$204.352 al cierre del 2022.

- ✓ **Ingresos por actividades de servicios Cooperativos:** con un saldo a 31 de diciembre 2022 por \$297.849, representando el 5% del total de los ingresos por actividades ordinarias. Estos ingresos corresponden al retorno por los diferentes convenios que manejó Somec durante la vigencia 2022.

REVELACIÓN 21. OTROS INGRESOS

Con un saldo al cierre del 2022 por \$2.286.063 representa el 29.3% del total de los ingresos y registra una variación de menos \$987.247 con respecto a saldo del 2021 por \$3.273.311 al cierre del año y corresponde a la recuperación de deterioro, ingresos Administrativos y sociales, ingresos por valorizaciones de Propiedad Planta y Equipo e ingresos diferentes al objeto social, con los siguientes saldos:

DETALLE	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Ingresos por valorización Inversiones a)	52,143	222,656	- 170,513	-76.6%
Recuperación de Deterioro b)	1,247,543	1,813,638	- 566,095	-31.2%
Administrativos y sociales c)	177,581	25,288	152,293	602.2%
Valorización propiedades de Inversion d)	500,809	1,115,323	- 614,515	-55.1%
Servicios Diferentes al objeto social e)	307,988	96,406	211,582	219.5%
Total Otros Ingresos	2,286,063	3,273,311	- 987,247	-30.2%

- a) **Valoración de inversiones:** corresponde a la valoración de las inversiones medidas al costo y medidas al valor razonable que la Cooperativa mantuvo en fondos de inversión a la vista por los Cdt's durante el 2022. Registró un saldo por \$52.143, compuesto por \$23.063 de valoración e inversiones temporales, \$19.176 por cambios en valor razonable y \$9.904 por intereses varios.

Es importante aclarar que, mensualmente se ajusta el valor de las acciones de Ecopetrol, presentando valorización y desvalorización, generando una disminución al cierre del 2022 de \$21.930.

- b) **Recuperaciones Deterioro:** El saldo de esta cuenta asciende a \$1.247.543 con una participación del 16% sobre los ingresos totales, registra una variación de menos \$566.095 con relación al registrado en el 2021 (\$1.813.638). Este saldo tiene una relación directa con la recuperación de la cartera en mora deteriorada años anteriores.

Es preciso mencionar que, el efecto neto del deterioro en el resultado del ejercicio fue por \$14.834, teniendo en cuenta que se registró una recuperación de deterioro por \$1.247.543 y gastos de deterioro por \$1.232.709 al cierre del 2022.

- c) **Administrativos y sociales:** Registró un ingreso por \$177.581 de los cuales \$100.580 corresponden a ingresos percibidos por las actividades desarrolladas por el Comité de Bienestar, \$77.000 al traslado de las consignaciones sin identificar de los años 2019, 2020 y 2021 al ingreso realizado en diciembre autorizados por Gerencia, debido a que superan los 365 días y no ha sido posible identificarlas a pesar de la verificación interna con las demás áreas de la entidad (cartera y comercial). Si en el futuro se identifica el titular de estas consignaciones se afectará el gasto de la respectiva vigencia.

En cuanto al ingreso de las actividades de bienestar lo que corresponde a boletería es importante resaltar que, así como se tiene un ingreso también se tiene un gasto por la compra de esta y que el Fondo da un auxilio al Asociado.



- d) **Valoración propiedades de inversión:** Se registro valorización sobre propiedades de inversión por \$500.809 equivalente al 6.4% sobre el total de los ingresos, avalúo certificado por la Inmobiliaria Bogotá inscrita en longa de Bogotá.
- e) **Servicios diferente al objeto social:** Los servicios diferentes al objeto social por \$307.988 representaron el 4% del total de los ingresos y principalmente corresponden a la reversión de \$215.827 de la reserva matemática reconocida en el mes de enero del 2022 y reversada en abril del mismo año, por la modificación en la base para el cálculo de la reserva, aprobado por el Consejo de Administración, mediante el acta 717 del 20 de abril del 2022, \$71.595 por participación habitaciones Hotel Ibis, \$6.704 ingresos de vigencias anteriores, otros ingresos por \$13.862.

REVELACIÓN 22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, NO OPERACIONALES Y EJERCICIOS ANTERIORES

Los gastos durante la vigencia 2022 ascendieron a \$4.951.341 presentando un aumento de \$302.046 en el 2022 equivalente al 6.5% con relación al saldo del 2021 por \$4.649.295.

Los gastos de Somec comprenden erogaciones que son producto de las operaciones ordinarias de sus actividades, las cuales se dividen en:

DETALLE	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Beneficios Empleados a)	1,758,054	1,581,790	176,264	11.1%
Gastos Generales b)	1,959,344	1,586,627	372,717	23.5%
Constitución Reserva matemática c)	53,782	548,096	- 494,314	-90.2%
Gastos Financieros d)	455,298	285,067	170,231	59.7%
Gastos varios e)	724,862	647,715	77,147	11.9%
Total Gastos Administración	4,951,341	4,649,295	302,046	6.5%

- a) **Beneficios a empleados:** El saldo de esta cuenta fue de \$1.758.054 con una participación del 27.5% sobre el total de los gastos de la entidad, registrando un aumento del 11.1% equivalente a \$176.264. Este rubro lo componen las siguientes partidas:

DETALLE	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Salarios	1,114,466	946,127	168,339	17.8%
Auxilio de Transporte	27,621	25,187	2,434	9.7%
Cesantias	87,596	77,486	10,110	13.0%
Intereses Cesantias	10,434	8,871	1,563	17.6%
Prima de servicios	87,542	76,900	10,641	13.8%
Primas Extralegales	87,542	76,900	10,641	13.8%
Vacaciones	50,354	54,354	- 4,001	-7.4%
Bonificaciones	22,821	88,225	- 65,404	-74.1%
Indemnizaciones Laborales	3,313	3,338	- 25	-0.7%
Dotación	987	21,471	- 20,484	-95.4%
Aportes Salud, pensión y ARL	154,155	129,575	24,580	19.0%
Parafiscales (SENA, ICBF y CAJA)	72,238	66,368	5,869	8.8%
Gastos médicos	4,729	3,381	1,348	39.9%
Otros beneficios	34,256	3,605	30,651	850.2%
Total Beneficios Empleados	1,758,054	1,581,790	176,264	11.1%

Estos gastos son los estipulados por la legislación colombiana y como beneficios adicionales que da la Cooperativa a sus colaboradores, está la prima extralegal que corresponde a un salario vigente que se entrega el 50% en junio y el otro 50% en diciembre. Así mismo, entrega de bonificaciones a mera liberalidad por reconocimiento por metas cumplidas, entre otras.

Las indemnizaciones del 2022 se pagaron a dos empleados de la Cooperativa, una por valor de \$1.584. y otra por valor de \$1.729, por despidos sin justa causa.

A partir del año 2019 y con la expedición de la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 (declarada inexecutable por la Corte Constitucional); Somec está exonerada del pago de Sena (2%), Icbf (3%) y salud (8.5%); esta exoneración fue ratificada según la Ley de crecimiento económico 2010 de 2019; por lo anterior, la Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEK para el año 2022 continuó con la exención antes descrita.

La dotación del personal correspondiente al 2022 fue entregada a los colaboradores que tienen derecho a ella a finales de enero 2023, razón por la cual su reconocimiento por \$21.682 quedó en el mismo periodo del 2023.

Otros Gastos con saldo a cierre de vigencia 2022 por \$34.256, corresponde a otros beneficios adicionales entregados a colaboradores como apoyo en actividades de integración de Halloween, cena navideña, bonos entregados en navidad, obsequios de navidad a los hijos de los empleados menores de 12 años y evento de fin de año.

- b) **Gastos generales:** El saldo de esta cuenta ascendió a \$1.959.344 con una participación del 30.7% sobre el total de los gastos, registró un aumento por \$372.717 en el 2022 representado en el 23.5%.

El mayor incremento se dio en la adecuación de instalaciones, realizando mejoras a las oficinas del primer piso del Edificio Somec, se independizaron los servicios de energía de la oficina del Edificio Somec (antiguas oficinas) y se realizaron adecuaciones a la propiedad del Edificio Naranja. En este rubro también se reflejan los gastos pagados por impuestos \$335.408, cuotas de administración \$159.644, servicios públicos \$116.720, publicidad \$123.171, honorarios \$115.574, contribuciones \$51.951, Gastos de Asamblea \$27.549, gastos por seguros \$40.643, elementos de aseo y cafetería \$11.325, entre otros.

- c) **Reserva matemática:** Durante el año 2022 se afectó la cuenta del gasto de reserva matemática en la suma de \$53.782 para ajustar el fondo mutuo de reserva técnica de manera mensual, según las certificaciones emitidas por el actuario, Dr. Germán Arteaga.

Para el cálculo actuarial de este fondo se toma como base los asociados con vencimientos inferior a 180 días de conformidad aprobado por el Consejo de Administración mediante el Acta 717 del 20 de abril 2022, por lo tanto, en abril del mismo año se ajustó el saldo de la reserva matemática (pasivo) por el 60% (\$504.646) de los \$841.077 que corresponden a la diferencia entre el valor reportado por el actuario por \$20.621.060 y el saldo registrado en contabilidad por \$21.462.137 para el mes de marzo del 2022. Los \$504.646 tuvieron una afectación en el resultado al reversar el gasto reconocido por reserva matemática en



el mes de enero por \$288.819 y registrando ingresos de vigencias anteriores por \$215.827 en abril del 2022.

- d) **Gastos Financieros:** La participación de esta cuenta fue del 7.1% equivalente a \$455.298 y registró un aumento por \$170.231 con relación al saldo del 2021 (\$285.067) y corresponde principalmente a los intereses pagados por \$272.303 de la obligación financiera (revelación 9 obligación financiera) contraída con Coopcentral desde diciembre 2021, comisiones por \$79.109 correspondiente al auxilio que entrega Somec por pago con tarjeta de crédito y débito (adquirencia), gastos bancarios por \$62.780 y \$41.106 que corresponde a la pérdida por desvalorización de las acciones de Ecopetrol.
- a) **Gastos varios:** El saldo de esta cuenta fue de \$724.862 con una participación del 11.4% registrando un aumento de \$77.147 con relación al saldo del 2021 que ascendió a \$647.715. Esta cuenta esta compuesta por \$25.000 correspondiente al beneficio para Fondo de Empleados Somec, \$667.683 actividades de inversión social que están previamente autorizadas y presupuestadas, donación a Cruz Roja \$3.000 y otros por \$29.179.

Composición del rubro de Inversión Social

INVERSION SOCIAL 2022

CONCEPTO	VALOR
COMITÉ DE EDUCACION	14.473
COMITÉ DE SOLIDARIDAD	7.299
COMITÉ DE FOM. EMP. EMPR. E INNOVACION	15.413
COMITÉ DE BIENESTAR Y DEPORTES	232.048
AUXILIO DE CONTINUIDAD (40%)	241.827
AUXILIOS , DONACIONES	1.684
DESCUENTO CUOTA FONDO MUTUAL	3.504
DESCUENTOS PRONTO PAGO APORTES	3.526
GASTOS TARJETA DE AFINIDAD	27.559
GASTOS TARJETA DE VISIONAMOS	1.804
AUXILIO FUNERARIO	118.548
COMISIONES POR ADQUIRENCIA	79.109
TOTAL	746.793

El total del cuadro anterior, registra una diferencia de \$79.109 con relación a los \$667.683 informados en el párrafo anterior, que corresponden a las comisiones por adquirencia registradas como gastos financieros.

Así mismo, se registran gastos de vigencias anteriores por \$28.959 que corresponden a valores no reconocidos en otras vigencias como gastos de servicios públicos, telefonía, soporte de software, entre otros.

REVELACIÓN 23 – OTROS GASTOS

Esta cuenta con un saldo al 31 de diciembre 2022 por \$1.433.339, con una disminución de \$631.766 equivalente al 31% con relación al saldo del 2021, está compuesto por los siguientes rubros:

DETALLE	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
Deterioro a)	1,232,709	1,672,579	- 439,869	-26.3%
Amortización b)	51,497	22,442	29,056	129.5%
Depreciación PPyE c)	115,153	88,213	26,939	30.5%
Perdida en baja de activos d)	33,980	-	33,980	100.0%
Perdida por valorización PPyE	-	281,872	- 281,872	-100.0%
Total otros gastos	1,433,339	2,065,106	- 631,766	-30.6%

- a) **Deterioro:** El saldo de esta cuenta por \$1.232.709 registró una variación de menos \$439.869, que corresponde al cálculo por riesgo de mora de la cartera durante la vigencia 2022. Este rubro acumula el deterioro durante la vigencia del capital y los intereses de los créditos, los convenios, entre otros.
- b) **Amortización:** El saldo de esta cuenta fue por \$51.497, corresponde a valores amortizados de licencias de office y Oracle Cloud.
- c) **Depreciación:** Con un saldo por \$115.153 y una participación 1.8% sobre el total de los gastos, aumentó \$26.939 en el 2022 equivalente al 30.5%, este incremento se dio por la depreciación de los activos adquiridos para la nueva oficina y los activos que ya estaban en uso antes del 2021.
- d) **Pérdida en baja de activos:** Registró un saldo por \$33.980, correspondiente a la diferencia generada entre la depreciación acumulada y los bienes dados de baja en diciembre del 2022, como se informa en la nota 5 – Propiedad Planta y Equipo.

REVELACIÓN 24. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Consejo de Administración fija las políticas, lineamientos y acciones en materia de riesgos y delega la ejecución de estas en la Gerencia, quien se apoya de los informes trimestrales de la Revisoría Fiscal a efectos de extender las políticas y supervisar la actividad de la gestión del riesgo.

Mensualmente se califica y se reconoce el riesgo al que está expuesto la cartera de créditos y las cuentas por cobrar, acogiéndose estrictamente a lo establecido por la normatividad expedida por la Supersolidaria.

Dentro de los sistemas integrados de administración de riesgos que son de obligatorio cumplimiento para Somec se encuentran **SARLAFT** (Sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo), **SARO** (sistema de administración de riesgo operativo) **Y SARC** (Sistema de administración de riesgo de crédito).

SOMEC establece límites tanto en las pérdidas máximas como a los niveles máximos de exposición a los diferentes riesgos. Estos límites deben ser consistentes con el patrimonio



técnico de la cooperativa y son revisados periódicamente por el Coordinador de riesgos para hacer los correctivos necesarios según las necesidades del mercado.

El riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo: La Cooperativa da cumplimiento a los parámetros definidos en la actualidad por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria, se ha dado capacitación al personal de la entidad con el fin de sensibilizar y brindar mayor conocimiento en este tema.

El riesgo operativo: Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas, ausencias o inadecuaciones en los procesos, el recurso humano, la tecnología, la infraestructura física; o por la ocurrencia de acontecimientos externos. El Riesgo Operativo está asociado al riesgo legal y al riesgo reputacional.

El riesgo de liquidez: Se define como la contingencia de que la cooperativa incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. Somec gestiona este riesgo en el corto plazo, la Gerencia controla y monitorea la disponibilidad de los recursos financieros, analiza el comportamiento de las principales variables que inciden sobre las necesidades de flujo de caja, garantizando la estabilidad y suficiencia de los recursos para la colocación de créditos y demás necesidades propias para el desarrollo adecuado de su objeto social.

El riesgo de crédito: es la probabilidad de que una organización solidaria incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento del pago de las obligaciones contractuales por parte de sus deudores o contraparte.

El riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, en la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la entidad lleva a cabo. Para la administración el riesgo legal se ajusta a las políticas, procedimientos, normas y disposiciones existentes.

REVELACIÓN 25. NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros de Somec han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que se podrá cumplir con los plazos de pago obligatorios de las obligaciones contraídas.

REVELACIÓN 26 - VINCULADOS ECONOMICOS

Somec al 31 de diciembre de 2022, no registró ingresos o egresos causados por vinculados económicos, por cuanto no existe ninguna entidad vinculada a la organización con esta naturaleza.

REVELACIÓN 27 - CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTÍAS

Dentro de los procesos legales que Somec posee en la actualidad encontramos los siguientes casos:

- a. Proceso declarativo por acción reivindicatoria interpuesta por el Edificio Somec P.H., en el cual se solicita la restitución de parqueaderos, oficinas y zonas comunes y la información jurídica del primer proceso corresponde a un proceso declarativo de mayor cuantía por acción reivindicatoria y pertenencia de reconversión. Número de Radicación: 11001310301620130001200. Demandante (en reivindicación) y demandante (por pertenencia): Edificio Somec P.H. Demandada (en reivindicación) y Demandante (por pertenencia): Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMECE. Autoridad que conoce del caso actualmente: Juzgado cuarenta y nueve (49) Civil del circuito de Bogotá, ubicado en la Carrera 10 No. 14-30 P 8 Edificio Jaramillo. El 3 de diciembre de 2019 se realizó audiencia, en primer lugar, se intentó conciliación, se suspende proceso mientras se realiza propuesta entre las partes. Teniendo en cuenta que se trata de un juzgado transitorio este fue cerrado el 13 de diciembre, a espera designación nuevo juzgado. Así mismo solicita por concepto de indemnización, tres mil sesenta y ocho millones trescientos unos mil ochocientos ochenta y nueve pesos. (\$3.068.301.889). Según informe del 21 de enero de 2021 se recibió información que teniendo en cuenta la medida de descongestión juzgado 2 civil del circuito transitorio finalizó el 11 de diciembre de 2020 conforme a lo ordenado por el Consejo Superior de la Judicatura, se devuelve el proceso al Juzgado 49 civil del circuito. El día 30 de noviembre de 2021, el Juzgado intentó desarrollar audiencia; pero se acordó en común acuerdo con el abogado de la parte demandante aplazarla, y finalmente se acuerda que se realizaría la audiencia y la inspección judicial el 9 de febrero de 2022.
- b. Proceso ante la fiscalía por presunto hurto de la exempleada de la oficina de turismo, señora Andrea del Pilar Solórzano Coy, denuncia interpuesta por parte del Gerente en su momento doctor José Alberto Ospina Cobo, (Se encuentra en proceso ante la fiscalía 24 unidades de denuncias tempranas). Abogado ÁLVARO ENRIQUE OCAMPO SAAB CL. 19 # 6-68 Of. 305 ED. ÁNGEL. En audiencia del 09 de octubre de 2020 el juzgado 24 Civil de pequeñas causas y competencia múltiple fallo a favor de la Cooperativa, se ordena seguir adelante con la ejecución, en los términos del mandamiento de pago de veintiocho (28) de febrero de dos mil diecinueve (2019). Este proceso hasta la fecha no ha presentado cambios.
- c. La Acción de tutela interpuesta por empleado de la cooperativa fue resuelta a favor del empleado reintegrándose a la cooperativa, sin embargo, continua el proceso de demanda laboral en el juzgado 22 donde se surtió una primera audiencia. Según informe de la abogada Ligia Giraldo Botero del 23 de febrero de 2021, en este momento el proceso se encuentra pendiente de que fije fecha para audiencia, pero desafortunadamente se encuentra en un Despacho, que es demasiado despacioso en los trámites procesales y no tiene movimiento desde julio de 2020, pese a los impulsos procesales que se le pasan. Este proceso hasta la fecha no ha presentado cambios. La audiencia de conciliación está programada para mes de febrero del 2023.
- d. Proceso de sucesión Edificio Naranjo: caso llevado por el doctor Ricardo Melo, Somec fue reconocida por el Juez como cesionaria de los derechos herenciales de varios de los herederos. En el trabajo de partición aprobado por el Juez, y atendiendo la mencionada escritura de compra, se adjudicó a SOMECE el apartamento 502, estudio 601 y garaje número uno (1) del edificio Naranjo. En este momento se encuentra en trámite el desarchivo del mencionado proceso de sucesión, ya culminado, para obtener copia autentica de la partición realizada; en virtud de que la obtenida en su momento, nunca se radicó en la oficina de Registro de Instrumentos Públicos. En relación con este trámite,



sobre estos mismos inmuebles, se le reconoció el derecho herencial y en la proporción legal, a la señora Abigail Rodríguez de Naranjo, Somec está trabajando para adquirir los derechos Herenciales

- e. Proceso Apartamento 501 Edificio Naranjo: caso llevado por el doctor Ricardo Melo, el inmueble fue adquirido en un 78%, el 22% restante está en negociación.
- f. Proceso 11001310500120210000200 caso llevado por la doctora Ligia Giraldo, interpuesta por expleado de la Cooperativa, proceso donde ya se celebró la primera audiencia y una vez presentadas las pruebas por el demandante se programó una nueva audiencia para el mes de junio 2023.

REVELACIÓN 28 - REPORTE SISCES DICIEMBRE 2022

El 30 de enero 2023, se envió reporte del Formulario Oficial de Rendición de Cuentas. Se recibe por parte de la SES correo donde confirman cargue exitoso.

Se realizó un ajuste posterior al envío de la información en SICSES por \$33.980 que corresponde a la pérdida en la baja de activos fijos registrada en el gasto.

El 31 de enero 2023, se vuelve a enviar reporte del Formulario Oficial de Rendición de Cuentas, el cual fue confirmado por SES el cargue exitoso mediante correo electrónico, sin embargo y de acuerdo con el reporte generado desde la página, el archivo cargado fue el del 30 de enero del 2023. Se solicita a la SES por correo informar cual fue la información cargada, donde se informa que quedo la enviada el 30 de enero 2023.

El 10 de febrero 2023 se envía solicitud a la SES para autorización de la retrasmisión de la información con corte 31/12/2022.

A la fecha nos encontramos a la esperar de una respuesta.

ANEXO No.1

EDIFICIO NARANJO

PREDIO	DIRECCIÓN	AVALUO 2022				VALOR TOTAL
		TERRENO		EDIFICACION		
		AREA (M2)	VALOR TERRENO	AREA (M2)	VALOR EDIFICACIÓN	
AP 101	Calle 50 No. 8-14 Apartamento 101	32,90	34.874.000	94,49	292.919.000	327.793.000
GJ 101	Calle 50 No. 8-14 Apartamento Garaje 101	10,40	11.024.000	28,50	34.200.000	45.224.000
AP 102	Calle 50 No. 8-14 Apartamento 102	10,00	10.600.000	94,49	292.919.000	303.519.000
AP 103	Calle 50 No. 8-14 Apartamento 103	84,40	89.464.000	243,20	753.920.000	843.384.000
AP 104	Calle 50 No. 8-14 Apartamento 104	14,80	15.688.000	39,87	123.597.000	139.285.000
AP 201	Calle 50 No. 8-14 Apartamento 201	32,90	34.874.000	94,49	292.919.000	327.793.000
AP 301	Calle 50 No. 8-14 Apartamento 301	32,90	34.874.000	94,49	292.919.000	327.793.000
AP 401	Calle 50 No. 8-14 Apartamento 401	32,90	34.874.000	94,49	292.919.000	327.793.000
AP 402	Calle 50 No. 8-14 Apartamento 402	41,40	34.874.000	94,49	292.919.000	327.793.000
AP 501	Calle 50 No. 8-14 Apartamento 501	32,90	34.874.000	94,40	292.919.000	327.793.000
AP 502	Calle 50 No. 8-14 Apartamento 502	41,40	43.884.000	94,49	292.919.000	336.803.000
OF 601	Calle 50 No. 8-14 Oficina 601	3,00	3.180.000	12,47	38.657.000	41.837.000
SUBTOTAL EDIFICIO NARANJO			383.084.000		3.293.726.000	3.676.810.000

EDIFICIO SOMEC

GJ 1	Calle 50 No. 8-27 Garaje 1	3,98	4.218.800	14,23	64.035.000	68.253.800
GJ 2	Calle 50 No. 8-27 Garaje 2	3,98	4.218.800	14,22	63.990.000	68.208.800
GJ 3	Calle 50 No. 8-27 Garaje 3	3,52	3.731.200	12,47	56.115.000	59.846.200
GJ 4	Calle 50 No. 8-27 Garaje 4	3,58	3.794.800	12,48	56.160.000	59.954.800
GJ 5	Calle 50 No. 8-27 Garaje 5	3,17	3.360.200	11,17	50.265.000	53.625.200
GJ 6	Calle 50 No. 8-27 Garaje 6	3,17	3.360.200	11,15	50.175.000	53.535.200
GJ 7	Calle 50 No. 8-27 Garaje 7	3,12	3.307.200	10,93	49.185.000	52.492.200
GJ 8	Calle 50 No. 8-27 Garaje 8	32,08	34.004.800	112,07	504.315.000	538.319.800
CS 101	Calle 50 No. 8-27 Consultorio 101	7,36	7.801.600	26,65	178.821.500	186.623.100
CS 102	Calle 50 No. 8-27 Consultorio 102	8,63	9.147.800	36,04	241.828.400	250.976.200
CS 103	Calle 50 No. 8-27 Consultorio 103	19,00	20.140.000	66,33	445.074.300	465.214.300
CS 104	Calle 50 No. 8-27 Consultorio 104	26,05	27.613.000	90,95	610.274.500	637.887.500
CS 105	Calle 50 No. 8-27 Consultorio 105	7,76	8.225.600	27,07	181.639.700	189.865.300
CS 106	Calle 50 No. 8-27 Consultorio 106	5,72	6.063.200	19,90	133.529.000	139.592.200
CS 202	Calle 50 No. 8-27 Consultorio 202	8,53	9.041.800	29,69	199.219.900	208.261.700
CS 301	Calle 50 No. 8-27 Consultorio 301	6,79	7.197.400	23,65	158.691.500	165.888.900
CS 308	Calle 50 No. 8-27 Consultorio 308	7,51	7.960.600	26,15	175.466.500	183.427.100
CS 603	Calle 50 No. 8-27 Consultorio 603	7,20	7.632.000	25,10	168.421.000	176.053.000
SUB TOTAL EDIFICIO SOMEC			170.819.000		3.387.206.300	3.489.771.500

EDIFICIO HOTEL IBIS

HAB 808	CARRERA 8 49 49 HAB 808	0,5492	582.152	12,19	139.636.450	140.218.602
HAB 810	CARRERA 8 49 49 HAB 810	0,5492	582.152	12,19	139.636.450	140.218.602
HAB 812	CARRERA 8 49 49 HAB 812	0,5492	582.152	12,19	139.636.450	140.218.602
HAB 814	CARRERA 8 49 49 HAB 814	0,5492	582.152	12,19	139.636.450	140.218.602
HAB 816	CARRERA 8 49 49 HAB 816	0,5492	582.152	12,19	139.636.450	140.218.602
HAB 818	CARRERA 8 49 49 HAB 818	0,5492	582.152	12,19	139.636.450	140.218.602
HAB 820	CARRERA 8 49 49 HAB 820	0,5492	582.152	12,19	139.636.450	140.218.602
LC 1	CARRERA 8 49 49 LC 1	23,55	24.963.000	32,64	283.478.400	308.441.400
SUBTOTAL EDIFICIO IBIS			29.038.064		1.260.933.550	1.289.971.614

VR TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION	553.903.000	7.970.903.914	8.524.806.914
--	--------------------	----------------------	----------------------

ANEXO No.2

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES			
AÑO 2023			
Total excedentes del ejercicio 2022			1.410.568
Excedentes de operaciones con terceros (Aplicación del artículo 10 – Ley 79/88			
Pérdidas de ejercicios anteriores (Aplicación del artículo 55 – Ley 79/88			-
Restablecer Reserva Protección de Aportes (aplicación del artículo-55 Ley 79/88			
Total excedente neto a distribuir			1.410.568
<hr/>			
Aplicación del artículo 54 de la Ley 79 de 1988	50%		705.284
Fondo Reserva Protección de Aportes	20%		282.114
Fondo de Educación	20%		282.114
		Tarifa Unica Especial	186.358
		Fondo de Educación Cooperativa	95.756
Fondo de Solidaridad	10%		141.057
		Tarifa Unica Especial	95.291
		Fondo de Solidaridad	45.766
Remanente a distribuir por la Asamblea	50%	-	705.284
<hr/>			
Fondo para Revalorización de Aportes Sociales	100%	\$ 20.847.149	705.284
<hr/>			
<p>TARIFA UNICA ESPECIAL: Las cooperativas y las asociaciones mutuales mantienen la carga tributaria actual. La modificación principal es que el 20% del beneficio neto o excedente –que hasta ahora se destina a programas financieros y programas de educación formal- será recaudado por la DIAN y destinado al Tesoro Nacional.</p>			
<p>EXENCION TRIBUTARIA (Art. 19-4 del Estatuto Tributario) Para efectos tributarios las entidades mencionadas en el Artículo 19 numeral 4 del Estatuto Tributario, estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios si el veinte por ciento (20%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional. El beneficio neto o excedente de estas entidades estará sujeto a impuesto cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en este artículo y en la legislación cooperativa vigente.</p>			



www.somec.coop
Carrera 8 # 49 49 piso 1
Edf. Ibis Bogotá, Colombia

 
@CooperativaSomec